



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social Y Administrativa

Maestría En Contabilidad Y Finanzas

Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes en el Sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) Método Directo e Indirecto.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas

AUTOR:

Diana Esperanza Nole Nole

DIRECTOR:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs.

Loja - Ecuador

2022

Certificación del Trabajo de Titulación

Loja, 09 de junio de 2022

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del trabajo de titulación titulado “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES EN EL SECTOR DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO.” de autoría de la estudiante Diana Esperanza Nole Nole, previa a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, Diana Esperanza Nole Nole, declaro ser autor/a del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Diana Esperanza Nole Nole

Cédula de Identidad: 1103848261

Fecha: 09 de junio de 2022

Correo electrónico: diana.nole@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0994867688

Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor (a) para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo Diana Esperanza Nole Nole declaro ser autor(a) del trabajo de titulación titulado “Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo Según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en el Sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) Método Directo e Indirecto.” como requisito para optar el título de Magister en Contabilidad y Finanzas autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de junio del dos mil veintidós.

Firma:

Autor: Diana Esperanza Nole Nole

Cédula: 1103848261

Dirección: Calle, Jaime Hurtado 742-09 y Pancho Villa

Correo electrónico: diana.nole@unl.edu.ec

Teléfono: 072326034 **Celular:** 0994867688

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Titulación: Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs.

Tribunal de Grado:

Presidenta del H. Tribunal Dra. Lucía Alexandra Armijos Tandazo Mg.Sc.

Miembro del H. Tribunal: Ing. Yomar Rocío Pardo Villalta Mg.Sc.

Miembro del H. Tribunal: Lic. Verónica Cecilia Cabrera González Mg.Sc.

Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a las autoridades y funcionarios de postgrado de la Universidad Nacional de Loja, a los docentes que impartieron sus conocimientos en cada asignatura, los mismos que se han constituido en un vínculo como profesionales al servicio de la sociedad.

Un agradecimiento especial a la Dra. Irma Abrigo Córdova, Ph. D., Tutora de la materia de Unidad de Titulación, quien nos guió con mucho profesionalismo, cariño y sobre todo paciencia, en todo el proceso de investigación, con el fin de que todos sus alumnos logren concluir este proyecto.

Mi agradecimiento a la Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs. Directora de Tesis que muy acertadamente con sus conocimientos me supo guiar para que el presente trabajo de investigación se culmine con éxito.

A los directivos de la Corporación de Ferias de Loja en especial a su director ejecutivo Eco. Diego Lara León, por permitirme realizar mi trabajo investigativo y facilitar la información para el desarrollo del mismo.

Diana Esperanza Nole Nole

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, por brindarme la sabiduría, la salud y la vida para culminar este trabajo, a mi esposo Leonardo y a mis hijos Jorge Leonardo, Alex David y Daniel Alejandro , quienes me apoyaron en cada momento y no me dejaron decaer ni un segundo, demostrándome su amor y apoyo incondicional para el cumplimiento de mis objetivos propuestos, a mis queridos padres que siempre supieron inculcarme valores de prosperidad y a mis hermanos que con sus palabras de aliento me impulsaron esta anhelada meta, a mi amiga Marjorie Villavicencio, quien desde el inicio de este proceso fue mi apoyo incondicional para lograr este cometido. Mil gracias a todos por compartir esta gran alegría conmigo.

Diana Esperanza Nole Nole

Índice

Certificación del Trabajo de Titulación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor (a) para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria	vi
Índice	vii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	7
Antecedentes	7
Bases Teóricas.....	9
Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF	9
Concepto de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-IFRS.....	10
Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas NIIF para las PYMES.....	11
Las Pymes en el Ecuador	12
Presentación de Estados Financieros.....	15
Presentación razonable.....	16
<i>Conjunto completo de Estados Financieros</i>	16
Estado de Flujos de Efectivo	20
<i>Conceptos</i>	20
<i>Objetivos del Flujo del Efectivo</i>	21
<i>Beneficios e Importancia del Estado de Flujos del Efectivo</i>	21
<i>Efectivo y Equivalentes del Efectivo</i>	23
<i>Clasificación de los Movimientos del Efectivo</i>	24
Información sobre Flujos de Efectivo procedentes de Actividades de Operación	28
<i>Métodos de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo</i>	28
Información Sobre Flujos de Efectivo de Las Actividades de Inversión y Financiación	31

Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera	31
Intereses y Dividendos	32
Impuesto a las Ganancias	32
Transacciones no Monetarias	33
Otra Información a Revelar.....	33
Formatos para la Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo e Indirecto.....	34
Notas a los Estados Financieros.....	36
Estrategias para elaborar la guía de Flujos de Efectivo	37
<i>Concepto de Guía</i>	37
Las Organizaciones No Gubernamentales ONGS	38
Concepto	38
Orígenes.....	38
Características de las Organizaciones No Gubernamentales (Ongs)	42
Corporación de Ferias de Loja	44
5. Metodología.....	47
Área de Estudio.....	47
Procedimiento.....	48
Métodos.....	48
<i>Método Científico</i>	48
<i>Método Deductivo</i>	49
<i>Método Inductivo</i>	49
<i>Método Analítico</i>	49
<i>Método Sintético</i>	49
<i>Método Matemático</i>	50
Técnicas	50
<i>Observación directa</i>	50
<i>Entrevista</i>	50
Tipo de diseño	50
<i>Exploratorio</i>	51
<i>Descriptivo</i>	51
Unidad de estudio	51
Criterios de inclusión	52

Criterios de exclusión	52
Procesamiento y Análisis de Datos.	52
6. Resultados.....	54
Tratamiento de las partidas del efectivo que intervienen en la elaboración del estado de flujos de efectivo mediante el análisis de la normativa vigente de NIIF PYMES.....	54
Clasificación de los movimientos del efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento.....	58
Formatos para la Ejecución del Estado de Flujos de Efectivo, mediante el Método Directo e Indirecto.....	63
Guía para el desarrollo del Estado de Flujos de Efectivo como herramienta a la Corporación de Ferias de Loja.....	68
Presentación.....	76
Objetivos.....	78
<i>Objetivo general</i>	78
<i>Objetivos específicos</i>	78
Procedimiento o Desarrollo.....	79
<i>Documentación Requerida para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo</i>	79
Detalle de notas para ajustes extracontables para la hoja de trabajo.	83
Procedimiento para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo	97
Estado de flujos del Efectivo por Método Directo e Indirecto.....	100
7. Discusión	106
8. Conclusiones.....	110
9. Recomendaciones.....	111
10. Bibliografía.....	113
11. Anexos	117
Anexo. 1: Designación del director del Trabajo de Tesis	117
Anexo. 2: Registro Oficial N° 260	118
Anexo. 3: Ruc Corporación de Ferias de Loja	120
Anexo. 4: Estados Financieros Corporación de Ferias de Loja 2020-2021.....	122
Anexo. 5: Formato de Entrevista.....	134
Anexo. 6: Certificación de Título no ejecutado.....	137
Anexo. 7: Certificación de Traducción de Resumen	138

Índice de Tablas

Tabla 1. Clasificación de las Mipymes	14
Tabla 2. Clasificación de los Flujos de Efectivo de Interés y Dividendos.....	32
Tabla 3. Formato del estado de flujo de efectivo por método indirecto.....	34
Tabla 4. Formato del estado de flujo de efectivo por método directo	35
Tabla 5. Registros Nacionales de Organizaciones Sociales del Ecuador.....	41
Tabla 6. Registros Provinciales de Organizaciones Sociales del Ecuador.....	42
Tabla 7. El efectivo	54
Tabla 8. Equivalentes del efectivo.....	55
Tabla 9. Variaciones	56
Tabla 10. Clasificación de los movimientos del efectivo.....	58
Tabla 11. Clasificación de los movimientos del efectivo.....	61
Tabla 12. Clasificación de los movimientos del efectivo.....	62
Tabla 13. Formato del Estado de Flujos de Efectivo por Método Indirecto.....	64
Tabla 14. Formato del Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo	66
Tabla 15. Obligatoriedad de llevar Contabilidad bajo NIIF para Pymes.....	68
Tabla 16. Clasificación de su organización con las Mipymes en Ecuador.....	69
Tabla 17. Conocimiento de la elaboración del Estado de flujos del efectivo	70
Tabla 18. Importancia del Estado del Flujo del efectivo para la toma de decisiones	71
Tabla 19. Dificultad en la elaboración del Estado de Flujo del efectivo	71
Tabla 20. Conocimiento del efectivo y su equivalente.....	72
Tabla 21. Partidas que intervienen en los movimientos del efectivo con su uso y fuente de financiamiento.....	73
Tabla 22. Métodos para la elaboración del Estado de flujos del efectivo	74
Tabla 23. Formatos para la elaboración del Estado de flujos del efectivo	74
Tabla 24. Guía para la elaboración del Estado de flujos del efectivo	75
Tabla 25. Guía para la elaboración y análisis del Estado de flujos del efectivo	76
Tabla 26. Ejemplo de fórmula para determinar variación de flujos de efectivo	80
Tabla 27. Ejemplo de fórmula para determinar fuentes y usos del flujo del efectivo	80
Tabla 28. Ejemplo de fórmula utilizada para determinar los usos y las fuentes de los flujos del efectivo.....	82
Tabla 29. Elaboración de la Hoja de Trabajo como herramienta para elaborar los Estados de flujos de Eectivo por Método Directo e Indirecto.....	86
Tabla 30. Estado de flujos de efectivo por método directo.....	100
Tabla 31. Estado de flujos de efectivo por método indirecto.....	102

1. Título

Guía para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en el sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) Método Directo e Indirecto.

2. Resumen

En la actualidad los procesos de cambio obligan a todos los sectores de la economía a adaptarse a las realidades actuales, permitiendo así cumplir con las normativas que determinan los órganos de control; por ello la importancia del presente trabajo investigativo direccionado al sector económico de las Organizaciones No Gubernamentales ONGs, específicamente en el diseño de una guía para la elaboración del estado de flujos de efectivo, según NIIF para PYMES, por método directo e indirecto, mismo que tuvo como objetivos el tratamiento de las partidas del efectivo, la clasificación de los movimientos del efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento, así también la elaboración de formatos por el método directo e indirecto de acuerdo a lo que determina la NIIF para PYMES, y el desarrollo de la guía para elaborar el Estado de flujo de efectivo considerando como caso de estudio a la Corporación de Ferias de Loja, el trabajo investigativo está basado en un enfoque mixto, apoyado en las revisiones literarias científicas de libros impresos y digitales, artículos científicos, etcétera. Se empleó la técnica de la observación directa y la entrevista semiestructurada, que permitieron sustentar la temática de estudio; el análisis de los estados financieros facilitaron la elaboración de la hoja de trabajo, instrumento que ayudó a la preparación del Estado de flujo de efectivo mediante método directo e indirecto; concluyendo así que la elaboración del Estado de Flujo bajo NIIF para PYMES, es de gran complejidad si no se cuenta con el conocimiento pertinente, por lo que es necesario disponer de una guía, que facilite los procesos así como también con los formatos desarrollados de manera que posibilite la ejecución del mismo a la comunidad contable.

Palabras clave: Liquidez, Operación, Inversión, Financiamiento

2.1 Abstract

At present, the change processes force all sectors of the economy to adapt to the current realities, thus allowing them to comply with the regulations determined by the control bodies. Therefore, we addressed the importance of this research paper on the economic sector of Non-Governmental Organizations and NGOs. Specifically, regarding the design of a guide for the preparation of the cash flow statement according to the IFRS for SMEs, by the direct and indirect methods, which objectives were the treatment of cash items, the classification of cash movements in operating activities, investment, and financing activities, as well as the preparation of the cash flow statements, according to IFRS for SMEs, using the direct and indirect methods. We based the research work on a mixed approach, supported by scientific literature reviews of printed and digital books, scientific articles, and others. And the development of the guide to prepare the cash flow statement considering the case of study the Loja Fair Corporation. We underpinned the technique of direct observation and the semi-structured interview, which allowed supporting the subject of study. The analysis of the financial statements facilitated the elaboration of the worksheet, an instrument that helped the preparation of the Statement of Cash Flow by the direct and indirect methods. Thus, concluding that the preparation of the Cash Flow Statement under IFRS for SMEs is of great complexity if the pertinent knowledge is not available, so it is necessary to have a guide that facilitates the processes, as well as the formats, developed to make its execution possible for the accounting community.

Keywords: Liquidity, Operation, Investment, Financing.

3. Introducción

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) hoy en día desempeñan un papel muy importante a nivel de la economía de un país ya que es considerado “el tercer sector” económico según Gortaire Morejón, et al. (2022)

Este sector económico al igual que las instituciones del Estado y las empresas privadas al estar constituidas jurídicamente, deben cumplir con la normativa y reglamentos establecidos para la presentación de su información financiera. Por esta razón en el mes de agosto del 2020 la Corte Constitucional del Ecuador en el segundo suplemento del Registro Oficial N°260 mediante la expedición del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, manifiesta la forma de llevar Contabilidad para estas organizaciones que no tienen organismo de control, en su artículo 253.14 manifiesta que: Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar la contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, 2020, p. 69).

Con este antecedente se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera, que se desarrollaron debido al proceso de globalización, porque presentan un lenguaje contable internacional facilitando el análisis y la comparación de información en el mercado competitivo, permitiendo así que los Estados Financieros, sean de fácil supervisión y estar acorde a las entidades fiscalizadoras.

En este contexto, la principal novedad para el grupo económico de las ONGs, son los nuevos Estados Financieros a presentar, los mismos que han conducido un sinnúmero de inconvenientes en su elaboración, principalmente en el Estado de Flujos de Efectivo, por cuanto ningún software contable, hasta el momento ha facilitado su elaboración, y esto amerita

que se lo realice de forma manual, debido a los resultados relevantes que presenta este estado financiero frente a la liquidez de una entidad y que coadyuva a la toma de decisiones.

Resulta de importancia destacar que el Estado de Flujo de Efectivo, es uno de los estados financieros más complicados de realizar y que exige un conocimiento a profundidad de la contabilidad de la empresa para poderlo desarrollar. Según Andrade Valenzuela y Parrales Higuera (2019) el estado de flujos de efectivo es “un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo” (p. 3).

Por esta razón la presente investigación está direccionada al diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos de efectivo según NIIF para PYMES en el sector de las ONGs, por método directo e indirecto, con el propósito de obtener una herramienta que facilite la ejecución del Estado de flujos de efectivo y aportar al grupo contable de las ONGs y a los directivos, con la finalidad de que este estado financiero forme parte del resto del grupo de estados financieros permitiéndoles tomar las decisiones más acertadas, frente a la capacidad de generar efectivo y equivalentes y así poder medir la solvencia económica de la entidad.

Al respecto, se han encontrado estudios relacionados a nivel nacional e internacional; se encuentra a Verdezoto Cherres (2015) quien es su estudio manifiesta que implementar NIIF para PYMES comprende un proceso complejo, mismo que requiere un análisis al detalle de todas las actividades que desarrolla la empresa, Esparza Moreno y Esparza Paz (2018) concluyen que los organismos de Control deben contar con normas contables y financieras armónicas para que la información de los estados financieros reflejen fielmente la situación económica y financiera de las empresas, sobre los cuales se puedan tomar decisiones seguras y permitan compararlas; a nivel internacional se encontró a Barbosa et al. (2018) quienes concluyeron en su estudio que el método directo es idóneo para presentar información sobre

cobros y pagos en efectivo, y también Arimany et al.(2015) quienes en su estudio y análisis del estado del Flujo del efectivo determinaron que este permite identificar la etapa y ciclo de vida de cada sector.

La presente investigación tuvo como objetivos, diseñar una guía para la elaboración del estado de flujo de efectivo según NIIF para PYMES en el sector de las ONGs por método directo e indirecto, para los cuáles en primera instancia se definió el tratamiento de las cuentas del efectivo y sus equivalentes de acuerdo a lo que determina la NIIF para las PYMES, por cuanto constituye la base para tener un conocimiento pleno de las cuentas que en sí forman parte directamente del efectivo, posteriormente se procedió a identificar los movimientos del efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento, mismos que permitieron determinar las variaciones del efectivo que han tenido en cada una de estas actividades, así también es importante plantear formatos para la elaboración del Estado de Flujos del Eectivo por método directo e indirecto, puesto que facilitan la identificación de las cuentas en cada una de las actividades de acuerdo a lo que determina la NIIF para PYMES y porque facilita el proceso de elaboración de los mismos, lo cual conlleva a la elaboración de hoja de trabajo, constituyéndose en una herramienta básica para la elaboración del Estado de flujos de efectivo.

Esta investigación está direccionada al sector de las ONGs y en especial a la Corporación de Ferias de Loja, entidad donde se desarrolló el caso de estudio, diseñando la guía para elaboración del Estado de Flujos de efectivo según NIIF para PYMES, que constituye una herramienta prioritaria para este segmento económico que se está incorporando recientemente a las nuevas exigencias de los organismos reguladores. Por otra parte, las limitaciones encontradas para el desarrollo de esta investigación, son las brechas literarias en relación al tema antes descrito, direccionado a este grupo de la economía.

4. Marco Teórico

Antecedentes

En investigaciones a nivel Internacional, se encontró a Barbosa et al.(2018) quienes desarrollan un estudio de enfoque mixto de la empresa en Colombia, buscó demostrar la forma apropiada de elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo, para este estudio desarrollaron un enfoque cuali-cuantitativo, sobre la forma de elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo acorde a las NIIF para posterior aplicarlo numéricamente en un caso práctico, el estudio se apoyó en la investigación documental. Encontró que la presentación de este estado es muy compleja, ya que elimina flujo bruto operativo, dando lugar a actividades de operación de igual forma con financiamiento e inversiones lo cual toman como nombre actividades financieras y actividades de inversión, todo estado de flujo de efectivo deberá estar constituido por tres partes o actividades que son: de operación, de inversión y de financiación. Concluyó que el método directo es idóneo para presentar información sobre cobros y pagos en efectivo, siendo este el objetivo de los estados de flujo del efectivo.

Así mismo, en otro estudio encontramos a Arimany et al.(2015), quienes en su investigación buscaron demostrar la utilidad que se puede extraer a partir del Estado de Flujos de Efectivo para conocer la solvencia empresarial, desarrollado en Colombia, llevaron un estudio empírico a partir de muestras de empresas de tres diferentes sectores; servicios, comercial e industrial ; realizaron la aplicación de análisis convencional y encontraron el valor de determinados ratios, solvencia a corto plazo, endeudamiento y rentabilidad financiera, los resultados obtenidos permitieron afirmar que si se utiliza, solo el balance general y estado de pérdidas y ganancias, no pueden conocer realmente la situación financiera a corto plazo en la

que se encuentran los tres sectores, concluyen que el estudio y análisis del EFE permite identificar la etapa y ciclo de vida de cada sector.

En investigaciones a nivel nacional, se halló a Verdezoto Cherres (2015), quien en su investigación desarrollada sobre el tema “Adopción de NIIF PYMES en la Nueva Gestión Contable” Caso de estudio en la empresa Comercial Vermer S.A, de la ciudad de Quito, buscó demostrar el efecto en los estados financieros elaborados bajo NEC al implementar la NIIF para PYMES, para esto realizó una investigación de tipo descriptiva que tiene un enfoque de tipo cuantitativo, esta investigación se basó en las empresas que se encuentran en el grupo de las pymes, en este caso su muestra fue la empresa piloto Comercial Vermer S.A., las técnicas utilizadas fueron la observación , la recolección de datos, lista de cotejos y la medición; en esta investigación determinó los procedimientos a seguir para la presentación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, concluyendo que Implementar NIIF para PYMES comprende un proceso complejo con un análisis al detalle de todas las actividades que desarrolla la empresa.

Otro estudio realizado a nivel nacional, se ubicó a Esparza Moreno y Esparza Paz (2018), buscó determinar los aspectos positivos y negativos sobre aplicación de contenidos de las NIIF para PYMES en Ecuador, realizaron una investigación de tipo descriptiva y los métodos aplicados fueron el análisis y la síntesis, inducción, deducción de información procesada de 85 artículos relacionados con el tema en revistas de 8 países y organismos internacionales, se consideraron los más relevantes de las revistas de Latinoamérica; en esta investigación encontraron que el Ecuador decidió adoptar las NIIF, y lo hizo mediante la resolución N° 06.Q.ICC.004 emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual establecía que, en Ecuador, adoptaría estas normas a partir del 01 de enero de 2009, el Ecuador sigue la disposición de la Super de Compañías para la aplicación de NIIF para las PYMES, concluyeron que los organismos de Control deben contar

con normas contables y financieras armónicas que permitan que la información de los estados financieros refleje fielmente la situación económica y financiera de las empresas, sobre los cuales se puedan tomar decisiones seguras y permitan compararlas.

Bases Teóricas

Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS, se crearon con el objetivo de homogenizar la contabilidad y hacerla más entendible en Europa y luego a nivel mundial.

La Fundación IFRS es una organización de interés público, sin fines de lucro establecida para desarrollar un conjunto único de estándares de divulgación de sostenibilidad y contabilidad de alta calidad, comprensibles, exigibles y aceptados mundialmente (Estándares IFRS) y para promover y facilitar la adopción de los estándares.

Estas son desarrolladas por dos consejos emisores de normas, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), recientemente creado. El IASB establece las Normas de Contabilidad NIIF y la ISSB establece las Normas de Divulgación de Sustentabilidad de las NIIF.

Las Normas de Contabilidad NIIF establecen cómo una empresa prepara sus estados financieros. Los Estándares de Divulgación de Sostenibilidad de las NIIF establecen cómo una empresa divulga información sobre los factores relacionados con la

sostenibilidad que pueden ayudar o dificultar la creación de valor de una empresa.
(International Financial Reporting Standards Foundation, 2021)

Concepto de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-IFRS

Según el autor Mantilla Blanco (2013) manifiesta que son tres enfoques para entender que son la NIIF-IFRS, un primer enfoque está basado en el vocablo IFRS que es el acrónimo de Internacional Financial Reporting Standars que en español se traduce como Estándares Internacionales de Información Financiera, oficialmente bajo el acrónimo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera); una dificultad en el idioma español es que como se traducen *normas* se piensa que el asunto es de carácter legal; pero no es así ya que se trata de estándares esto es, la mejor práctica, la mejor calidad, la cual esta algunas veces incorporada en las jurisdicciones.

El segundo enfoque es que el sistema IFRS, está compuesto por los estándares internacionales de información financiera, los estándares internacionales de contabilidad y las interpretaciones.

Y un tercer enfoque dirigido al usuario, dependiendo de quienes los apliquen entre los cuales se encuentran tres grandes grupos: IFRS plenos, IRFS para PYMES e IPSAS para el sector público.

Según otros autores manifiestan que las Normas Internacionales de Información Financiera son:

Están basadas en principios que permiten que la información incluida en los estados financieros sea comparable y transparente. Esto contribuye a que los inversores y demás grupos de interés que interactúan en mercados de capital de todo el mundo puedan tomar decisiones financieras. Las NIIF son basadas en principios y no en reglas, lo cual requiere

en mayor grado la aplicación del juicio profesional por parte de la gerencia en las empresas. (Barrantes Santos, 2016)

De lo manifestado por los autores se puede contextualizar a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, como los parámetros a seguir para la presentación de Estados Financieros uniformes y veraces, de manera que permitan ser comparados tanto a nivel nacional como internacional y a la vez cumplan con las normas establecidas.

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas NIIF para las PYMES

Para definir a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas empresas se ha considerado algunos conceptos:

Según Esparza Moreno y Esparza Paz (2018) argumentan su conceptualización de las NIIF para las PYMES:

Permiten estados contables de propósito general para proporcionar información financiera que sea de utilidad y que cumpla con las características de Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad y de alta calidad, para la toma de decisiones de las altas esferas en las organizaciones. La NIIF para PYMES no tienen una regulación diferente, únicamente permiten la simplificación y regulación a la normativa contable para el reconocimiento, medición y presentación de las transacciones realizadas por las PYMES. (pp. 53-62)

“Las NIIF para pymes establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y eventos de mayor incidencia para la preparación de los estados financieros de propósito general” (Montejo et al.,2020, p. 462).

Según el IASB en la NIIF para las PYMES manifiesta:

El IASB desarrolla y emite una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Según el IASB Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Las Pymes en el Ecuador

Definiciones

Según Cardozo y Rodríguez (2012) definen a una Pyme como:

“Una unidad económica productora de bienes y servicios, dirigida por su propietario, de una forma personalizada y autónoma, de pequeña dimensión en cuanto a un número de trabajadores y cobertura de mercado” (p. 1632).

Otras definiciones que los autores dan a las Pequeñas y medianas empresas, según las medidas que adopten los países:

Son pequeñas y medianas empresas con potencial de desarrollo, dependiendo de las medidas que adopten cada país y su gobierno para generar el apoyo, factores

esenciales para que las PYMES puedan absorber los beneficios de la globalización, tales como: la disponibilidad de créditos, la administración tributaria y la legislación laboral, resultantes de las políticas internas de cada país. (Zúñiga et al., 2016, p.5)

Según Delgado y Chávez (2018) manifiestan que las Pymes en el Ecuador se encuentra en su mayoría en el sector de la producción:

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo. (p.3)

La Superintendencia de Compañías califica como pymes a las personas jurídicas que cumplen con las siguientes condiciones:

“Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a los cinco millones de dólares; que tenga menos de 200 trabajadores” (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2019, p.3).

En el Ecuador las Pymes están clasificadas en micro, pequeñas y medianas empresas denominadas MYPYMES.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2018) Art. 53 define y clasifica a las MIPYMES como:

MIPYMES. - La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o

servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, En caso de inconformidad de las variables aplicadas, el valor bruto de las ventas anuales prevalecerá sobre el número de trabajadores, para efectos de determinar la categoría de una empresa. Los artesanos que califiquen al criterio de MIPYMES recibirán los beneficios de este Código, previo cumplimiento de los requerimientos y condiciones señaladas en el reglamento. (p.23-24)

El Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción (2018) Art. 106 expresa la clasificación de las MIPYMES:

Para la definición de los programas de fomento y desarrollo empresarial a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, estas se considerarán de acuerdo a las categorías siguientes:

Tabla 1. Clasificación de las Mipymes

Categoría	N ° de trabajadores	Ventas o Ingresos Brutos Anuales
Micro empresa	1 a 9	Menor a 300.000,00 USD
Pequeña empresa	10 a 49	Entre 300.001,00 y 1,000.000,00 USD
Mediana empresa	50 a 199	Entre 1,000.001,00 y 5,000.000,00 USD

Nota. Reglamento de Inversiones del Código de Orgánico de la Producción (2018)

Se puede acotar que las MIPYMES constituyen uno de los sectores más grandes y estratégicos de la economía de nuestro país, cuyo sector aporta en gran cantidad a los tributos y al desarrollo del mismo, mediante la generación empleo, la inversión y la productividad.

Presentación de Estados Financieros.

Para una mejor comprensión se definirá en primera instancia que son los estados financieros, según Elizalde (2019) define a los mismos como:

Las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero. Los estados financieros se alimentan de la información suministrada por los libros contables y en los mismos se expone la rentabilidad de la organización. Siendo mostrados en periodo trimestral, semestral o anual. (p. 219)

Para Catacora Carpio (2012) las transacciones financieras representan el principal producto de todo el proceso contable que se lleva a cabo en una empresa. Afirma que, sobre los estados financieros, son tomadas en su mayoría las decisiones económicas y financieras que afectan a una entidad. El procedimiento de elaboración y presentación de las cifras requieren que tales informes sigan ciertas reglas que se aplican en forma general dependiendo del tipo de actividad que desarrolle cada empresa.

Para Sáenz (2020) define a los estados financieros como:

Documentos donde se plasman estructuradamente y de forma concreta los resultados de las operaciones o actividades realizadas por una entidad económica, su situación financiera y los cambios experimentados en esta, a una fecha determinada, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información que tenga la administración y los terceros interesados en la empresa. (p. 4)

Con base a las definiciones de los autores, se puede definir a los estados financieros, como el resumen de las diversas transacciones o hechos económicos que se dan dentro de una determinada empresa, con el fin de obtener resultados, conocer la situación financiera de

su empresa o negocio y a partir de esta información permita tomar decisiones y proyectar su actividad económica a futuro.

Bajo este contexto se encuentra la NIIF para las PYMES que explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Presentación razonable

Según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (2015) en la sección 3 párrafo 3.2 manifiesta:

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (p. 24)

Conjunto completo de Estados Financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
- b) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa o un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa; y
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Estado De Situación Financiera. Para Mendoza y Ortiz (2016) el Estado de Situación Financiera muestra:

La situación de la empresa en una fecha determinada, ilustra la relación entre propiedades, inversiones, derechos y la forma como fueron financiados, ya sea con recursos de fuentes externas o con recursos propios. El balance se compone de dos columnas: el activo que generalmente se muestra en la columna izquierda y el pasivo y patrimonio en la columna derecha. (p. 43)

Otros autores definen al Estado de Situación Financiera como un estado de posición financiera o balance general que:

Muestra información realtiva a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieros de la entidad; por consiguiente , los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como, el capital o patrimonio contable a dicha fecha. (Román Fuentes, 2017, p. 63)

Según la NIIF para las Pymes en la sección 4 manifiesta que:

“El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica – al final del periodo sobre el que se informa” (p.30).

Según los conceptos que anteceden de los autores se puede definir al Estado de Situación Financiera, como aquel estado que muestra de forma clara, precisa y resumida los activos, pasivos y patrimonio con lo que la entidad cuenta en un periodo determinado.

Estado De Resultados Integral. El estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa

durante un periodo específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario. Sin embargo, muchas empresas grandes operan en un ciclo financiero de 12 meses, o año fiscal, que termina en una fecha distinta del 31 de diciembre. Además, los estados mensuales de pérdidas y ganancias por lo regular se elaboran para uso de la administración, y los estados trimestrales se entregan a los accionistas de las corporaciones de participación pública. (Gitman y Zutter, 2012, p.53-54)

Cuzcano Cuzcano (2020) manifiesta como entender el estado de resultados integrales:

Al hablar de *estado de resultados integrales*, se habla de un estado que a su vez integra dos estados: El estado de resultados (estado de ganancias y pérdidas de toda la vida) y los otros Resultados Integrales -ORI (nueva parte del estado financiero u otro estado financiero si se decide presentar por separado, que refleja los movimientos en las cuentas del patrimonio que no son por obra y gracia de los accionistas sino por obra y gracia de las NIIF) (p. 937).

Según la Sección 5 de la NIIF para Pymes una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

- a) En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo; o
- b) En dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

Estado De Cambios En El Patrimonio. El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta información contable sobre las partidas que conforman el patrimonio de la entidad,

tiene como objetivo establecer cómo han evolucionado o variado los diversos elementos que constituyen el patrimonio de la entidad, durante un determinado periodo de tiempo (Fajardo y Soto, 2018. p. 93).

Según la Sección 6 de la NIIF para Pymes párrafo 6.2 y 6.3, el estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio el estado de cambios en el patrimonio incluye lo siguiente:

- a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras;
- b) para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas, Estimaciones y errores contables; y
- c) para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de:
- d) El resultado del periodo; otro resultado integral; y los importes de las inversiones hechas por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos en su capacidad de propietarios, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de Flujos de Efectivo

Conceptos

Fajardo y Soto, (2018) definen al estado de flujo de efectivo de acuerdo a las actividades que desarrolla cada entidad:

Como aquel reporte financiero que refleja información para los usuarios de la misma, sobre los movimientos y la generación del efectivo y equivalente de efectivo, por cada una de las actividades que toda organización desarrolla como son: actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento. (p.87)

El Estado de Flujos de Efectivo tiene como objetivo principal proporcionar información acerca de los ingresos y pagos de efectivo, actividades de operación, inversión y financiación de la entidad al informar a los usuarios acerca de la procedencia de los fondos que la empresa ha utilizado durante un período determinado, así como del uso que se les ha dado durante este tiempo para que con esto la empresa tenga herramientas suficientes para realizar diagnósticos relacionados con la capacidad que tiene la entidad de obtener financiamiento externo y determinar si la empresa está creciendo con recursos generados por sí misma o por motivo de estos montos obtenidos de terceros. (Sáenz, 2020. p.6)

Según Torres (2018) manifiesta que el Flujo del Efectivo es “una herramienta de primer nivel en las decisiones financieras utilizadas por la gerencia” (p.73).

Cuzcano Cuzcano (2020) expresa “este estado financiero tiene la finalidad de proveer información acerca de cómo ha sido la generación y destino del elemento que mueve los negocios es decir el efectivo o el dinero” (p.983).

Según la Sección 7 de la NIIF para Pymes (2015) párrafo 7.1, el estado de flujos de efectivo proporciona la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes de una entidad durante el periodo que se informa, donde se presentan por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Objetivos del Flujo del Efectivo

Manus (2014 citado en Sánchez et al., 2019) Los objetivos que persigue el Estado de Flujo de Efectivo como Estado Financiero básico son los siguientes:

- a) Evaluar la habilidad de la empresa para generar futuros flujos netos de efectivo positivos.
- b) Evaluar la habilidad de la empresa de cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo, pagar dividendos a los accionistas y sus necesidades de financiamiento externo.
- c) Evaluar las razones entre la ganancia neta y los ingresos y desembolsos de efectivo relacionados.
- d) Evaluar los efectos sobre la situación financiera de la empresa sobre las actividades de operación, inversión y transacciones de financiamiento que no requirieron el uso de efectivo durante el período.
- e) Explicar los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo durante el período.

Beneficios e Importancia del Estado de Flujos del Efectivo

Citando a Sánchez et al. (2019) describe la importancia del Estado de Flujos de Efectivo:

La importancia del flujo de efectivo en una entidad financiera para el normal desenvolvimiento de su ciclo operacional, precisa contar con niveles óptimos de liquidez y el estado de flujos de efectivo le detalla todos los flujos provenientes de actividades de

operación, inversión y financiamiento durante el ejercicio económico, conocer cómo se genera y utiliza el efectivo y sus equivalentes, ya que a que todas las entidades pretenden del mismo para sus actividades operativas, obligaciones, así como la inversión para el crecimiento, además determinar si su operación le está generando el recurso suficiente o requerirá de financiamiento, por lo que se convierte en un insumo importante para la gestión y decisión financiera. (p.3)

Para Maza y Diaz (2020) radican la importancia del Estado de Flujos de Efectivo en su finalidad:

Es una herramienta de análisis que se considera un tanto compleja, ya sea porque la normatividad que la sustenta es ininteligible o porque sólo se requería cuando las entidades reguladoras lo pedían, pero en definitivas cuentas, la elaboración de los estados de flujos del efectivo se traduce en un instrumento financiero certero porque conceptualmente nos evidencia matices que pueden servir para determinar un panorama claro frente al comportamiento del efectivo. (p.189)

Según la NIC 7 (2021) El estado de flujos de efectivo establece los beneficios de la información sobre flujos de efectivo:

- a) Cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, provee información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de una entidad, su organización financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las situaciones y a las oportunidades
- b) La información del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, y permite a los usuarios desplegar

modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entes

- c) Mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, ya que elimina los efectos de utilizar distintos procedimientos contables para las mismas transacciones y hechos económicos (IFRS Foundation, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2018, p. A33)
- d) La información histórica de los flujos de efectivo se usa con frecuencia como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivos futuros
- e) Es útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para indagar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

Con base a lo antes descrito, se puede mencionar que la importancia y los beneficios que presta la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo, radica en que permite la comparabilidad de estados financieros de manera que facilitan medir la liquidez de un periodo a otro, así como también presta las herramientas necesarias para evaluar la capacidad de las empresas para generar flujos de efectivo y sus equivalentes y tomar medidas correctivas en caso de haberlas.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo está conformado por el dinero, sea en monea local o extranjera, el mismo que se encuentra en caja general, caja chica, cuentas bancarias de la empresa, siempre y cuando estén disponibles de inmediato y sin ningún tipo de restricción o penalización.

Por otro lado, se encuentran los equivalentes del efectivo que según la NIIF para Pymes (2015) expresa que “se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para una inversión u otros propósitos” (p.39).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe ser: Fácilmente convertibles en importes en efectivo; están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor; inversiones con alta liquidez a corto plazo (tres meses o menos) desde la fecha de la adquisición.

Los sobregiros bancarios, se consideran parte del efectivo o equivalente del efectivo cuando estos sean reembolsados y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad, caso contrario se considerarán como actividades de financiación.

Clasificación de los Movimientos del Efectivo

Según, Gitman y Zutter (2012) divide los flujos del efectivo de una empresa de la siguiente manera:

1. Flujos operativos, 2. flujos de inversión y 3. flujos de financiamiento. Los flujos operativos son las entradas y salidas de efectivo relacionadas directamente con la producción y venta de los bienes y servicios de la empresa. Los flujos de inversión son los flujos de efectivo relacionados con la compra y venta de activos fijos, y con inversiones patrimoniales en otras empresas. Los flujos de financiamiento resultan de las transacciones de financiamiento con deuda y capital. (p.111)

Según la NIIF para las PYMES (2015) en la sección 7, párrafo 7.4 - 7.6, describe la información que presentara una entidad en el estado de flujos del efectivo efectuados durante el periodo contable, mismos que se clasificarán por actividades de operación, inversión y financiación:

Actividades de Operación. Constituyen todas las actividades principales fuentes de ingreso de actividades ordinarias de la entidad, proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- b) cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias;
- c) pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d) pagos a y por cuenta de los empleados;
- e) pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan ser específicamente identificados dentro de las actividades de inversión y financiación;
- f) cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.

Actividades de Inversión. Son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- b) cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c) pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar);
- d) cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar);
- e) anticipos de efectivo y préstamos a terceros;
- f) cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros;
- g) pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación; y
- h) cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Actividades de Financiación. Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- b) pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- c) cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo;
- d) reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo; y
- e) pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Según el autor Magueyal Salas (2018) manifiesta que es indispensable conocer la diferencia entre flujo y actividad, mismas que son aplicadas a las áreas de operación inversión y financiamiento, definiendo de la siguiente manera:

Actividades de Operación. Constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, también incluyen otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento, aquí se ubican todas las entradas y salidas relacionadas con las operaciones normales de la empresa.

Flujos de Operación. Indicador de la medida en la que estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para mantener la capacidad de operación de la entidad, para efectuar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento y, en su caso, para pagar financiamiento y dividendos.

Actividades de Inversión. Relacionadas con la adquisición y disposición de: propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso, a la producción de bienes o a la prestación de servicios; instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a vencimiento; inversiones permanentes en instrumentos financieros de capital; actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no están relacionados con las actividades de operación.

Flujos de Inversión. Representan la medida en que la entidad ha canalizado recursos, esencialmente hacia partidas que generan ingresos y flujos de efectivo en el mediano y largo plazo.

Actividades de Financiamiento. Relacionadas con la obtención, así como con la retribución y resarcimiento de fondos provenientes de los propietarios de la entidad; acreedores otorgantes de financiamiento que no están relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios; y la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda e instrumentos de capital diferentes de las acciones.

Flujos de Financiamiento. Efectivo destinado a cubrir las necesidades de la entidad, como consecuencia de compromisos derivados de sus actividades de operación e inversión, también se muestra la capacidad de la entidad para restituir a sus acreedores financieros y a sus propietarios, los recursos que canalizaron en su momento a la entidad y, en su caso, para pagarles rendimientos.

Información sobre Flujos de Efectivo procedentes de Actividades de Operación

Métodos de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo

El autor Angulo Guiza (2021) describe dos métodos para presentar el Estado de Flujos de Efectivo:

Método Directo. Consiste en descomponer el estado de resultados por el sistema de caja, para determinar el flujo del efectivo en las actividades de operación, es decir, utilizando únicamente las partidas que generan aumento o disminuciones del efectivo en las actividades operacionales de la empresa.

En las actividades de inversión y financiación se utiliza también únicamente las partidas que generen aumento o disminución del efectivo, en este método las cuentas de depreciaciones, amortización de diferidos y revalorizaciones no se toman cuenta.

Se determina un flujo de efectivo por cada una de las actividades, luego se consolida estos resultados, el cual debe ser igual con el saldo del efectivo en los libros contables.

Método Indirecto. Consiste en partir de la utilidad arrojada en el estado de resultados, para luego depurarla hasta llegar al saldo del efectivo que presenta el libro de contabilidad, la depuración de las actividades de inversión y financiación son iguales en los dos métodos, la diferencia es en procedimiento utilizado en la actividad operacional.

Los incrementos de los pasivos operacionales se aumentan, ya que no implican salida de dinero (impuestos, laborales, proveedores, anticipos, etc).

La disminución de inventarios se suma, porque supone una venta de mercadería y por ende el ingreso de dinero, por lo tanto, el aumento del inventario se resta, porque aduce una compra de mercadería y por lo tanto una salida del efectivo.

La Norma Internacional de Información financiera para las Pymes (2015) describe que una entidad presentará el estado de flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación por dos métodos:

Método Indirecto. Se ajusta la ganancia o pérdida por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o acumulaciones (o devengo) de cobros o pagos en efectivo pasados o futuros y de las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación.

En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de:

- a) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- b) las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- c) cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Método Directo. En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- a) De los registros contables de la entidad; o
- b) ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - b.1) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación; otras partidas sin reflejo en el efectivo; y otras partidas cuyos efectos en el efectivo se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

De las diversas fuentes bibliográficas revisadas con respecto al método a utilizar para la elaboración del estado de flujos de efectivo se puede mencionar que la mayoría de los autores recomiendan elaborar el estado de flujos de efectivo, por el método indirecto porque presta mayor facilidad para su elaboración, la diferencia entre los dos métodos radica en la presentación del flujo de operación, los otros flujos son exactamente iguales; aunque la norma aconseja que las entidades presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación

utilizando el método directo, ya que este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

Información Sobre Flujos de Efectivo de Las Actividades de Inversión y Financiación

Según la NIIF para Pymes (2015) en su párrafo 7.10 describe que:

Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera

Según la NIIF para Pymes en su párrafo 7.11-7.13

Una entidad registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo. El párrafo 30.19 explica cuándo puede usarse una tasa de cambio que se aproxima a la tasa actual.

La entidad convertirá los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional de la entidad y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

Las ganancias o pérdidas no realizadas, procedentes de cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera no son flujos de efectivo. Sin embargo, para conciliar el efectivo y los equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo, debe presentarse en el estado de flujos de efectivo el efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos o debidos en moneda extranjera. Por tanto, la entidad volverá a medir el

efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos durante el periodo sobre el que se informa (tales como los importes mantenidos en moneda extranjera y las cuentas bancarias en moneda extranjera) a las tasas de cambio del final del periodo. La entidad presentará por separado la ganancia o pérdida no realizada resultante de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y financiación.

Intereses y Dividendos

Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. Cada una de las anteriores partidas debe ser clasificada de forma coherente, en cada ejercicio, asignada a su actividad correspondiente. Una entidad puede clasificar sus flujos de efectivo de interés y dividendos en:

Tabla 2. Clasificación de los Flujos de Efectivo de Interés y Dividendos

Clasificación de los flujos de efectivo de interés y dividendos	
Actividad de Operación	
Intereses Pagados	Cuando entran en la determinación del resultado
Intereses y Dividendos Percibidos	
Dividendos Pagados	Se pagan con flujos de efectivo de operaciones
Actividad de Inversión	
Intereses y Dividendos Percibidos	Son costos para la obtención de recursos financieros o rendimientos de inversión
Intereses Pagados	
Actividad de Financiación	
Intereses Pagados	Son costos de obtención de recursos financieros o rendimientos de inversión
Dividendos Pagados	
Intereses y Dividendos Percibidos	

Nota. NIIF para la Pymes (2015) párrafo 7.14 -7.16

Impuesto a las Ganancias

Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de

operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la entidad revelará el importe total de impuestos pagados. (Norma Internacional para Pymes 2015, p.43)

Transacciones no Monetarias

Según la NIIF para Pymes (2015) en su párrafo 7.18-7.19 expresa que:

Una entidad excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Una entidad revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación.

Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son:

- a) La adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por
- b) su financiación, o mediante operaciones de arrendamiento financiero;
- c) la adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital; y
- d) la conversión de deuda en patrimonio.

Otra Información a Revelar

Según la NIIF para Pymes (2015) en su párrafo 7.21 manifiesta la información adicional a revelar:

Una entidad revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos

por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

Formatos para la Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo e Indirecto.

Tabla 3. Formato del estado de flujo de efectivo por método indirecto

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto		
Año 20X2		
1. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
a) Pérdida del Ejercicio		(XXXXXXXX)
b) Ajustes		
(-) Provisión en Ctas incobrables	(XXXX)	
Baja de cuentas por cobrar	XXXXXX	
Depreciaciones y Amortizaciones	(XXXXXXXX)	
Provisiones Beneficios a empleados	(XXXXXXXX)	
c) Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios		
Cuentas y documentos por cobrar	XXXXXX	
Activos por impuestos corrientes	XXXXXXXX	
d) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	(XXXXX)	
Seguros pagados por anticipado	(XXXXXXXX)	
Anticipo de proveedores	XXXXXX	
Anticipo de clientes	(XXXXXXXX)	
Con la Administración Tributaria	(XXXXXXXX)	
e) Pagos a y por cuenta de los empleados		
Obligaciones con el IESS	XXXXXX	
Obligaciones por beneficios a empleados	XXXXXX	
1. Flujos procedentes de actividades de operación (a + b + c + d)		XXXXXXXX
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.		
		(XXXXX)
Pago por Activos de Inversión	(XXXXX)	
Pago por Activos Biológicos	(XXXX)	
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo		
		(XXXXX)
Recaudo por Venta de Propiedad Planta y Equipo	(XXXXX)	
Recaudo por Venta de Patentes y marcas	(XXXX)	
2. Flujos procedentes de actividades de inversión (a + b)		XXXXXXXX

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto	
Año 20X2	
3.FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo	
a) Financiación por préstamos a largo plazo	XXXXXXXX
3. Flujos procedentes de actividades de financiamiento (a)	XXXXXXXX
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO = (1+2+3)	XXXXXXXX
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021	XXXXXXXX
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	XXXXXXXX
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021	XXXXXXXX

Nota. La presente tabla presenta el formato de flujos de efectivo por método indirecto, basado en las descripciones de la Norma Internacional de NIIF para PYMES 2015

Tabla 4. Formato del estado de flujo de efectivo por método directo

Estado de flujo de efectivo por el método directo	
Año 20X2	
1. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN = (a + b + c + d)	XXXXXXXXXX
a) Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios	XXXXXXXXXX
Venta de Bienes	XXXXXX
Ingreso por Servicios Varios	XXXXXXXXXX
Documentos y cuentas por Cobrar No Relacionados	XXXXXX
b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	XXXXXXXXXX
Intereses	XXXXXX
Otros Ingresos	XXXXXXXXXX
c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(XXXXXXXXXX)
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	(XXXXXX)
Seguros Pagados por Anticipado	(XXXXXX)
Anticipo a Proveedores	(XXXXXX)
Cuentas y Documentos por Pagar	(XXXXXX)
Con la Administración Tributaria	(XXXXXX)
Costo de Ventas	(XXXXXX)
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	(XXXXXXXX)
Mantenimiento y Reparaciones	(XXXXXXXX)
Promoción y Publicidad	(XXXXXXXX)
Combustibles y Lubricantes	(XXXXXX)
Otros Gastos	(XXXXXXXX)

Estado de flujo de efectivo por el método directo		
Año 20X2		
d) Pagos a y por cuenta de los empleados		(XXXXXXXXXX)
Con el IESS	XXXXXX	
Por Beneficios de Ley a Empleados	XXXXXX	
Provisiones por Beneficios a Empleados	XXXXXXX	
Adm. Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(XXXXXXXXX)	
Adm. Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	(XXXXXXXXX)	
Adm. beneficios sociales e indemnizaciones	(XXXXXXXXX)	
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN = (a + b)		XXXXXXX
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.		(XXXXXX)
Pago por Activos de Inversión	(XXXXXX)	
Pago por Activos Biológicos	(XXXX)	
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo		(XXXXXX)
Recaudo por Venta de Propiedad Planta y Equipo	(XXXXXX)	
Recaudo por Venta de Patentes y marcas	(XXXX)	
3.FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN =(a)		XXXXXXXXX
a) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo		XXXXXXXXX
Financiación por préstamos a largo plazo	XXXXXXXXX	
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO = (1 +2 +3)		XXXXXXXXX
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021		XXXXXXXXX
(-) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+/-) INCREMENTO+ EFECTIVO AL 01-01-2021		XXXXXXXXX
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021		XXXXXXXXX

Nota. La presente tabla presenta el formato de flujos de efectivo por método directo, basado en las descripciones de la Norma Internacional de NIIF para PYMES 2015

Notas a los Estados Financieros

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (2015) en la sección 8 habla sobre el alcance, donde manifiesta que:

Las notas contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, y el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio,

estado de flujos del efectivo, son descripciones narrativas de la información a revelar, información adicional que no se haya presentado en los Estados Financieros, y se preparan en base a las políticas contables de la entidad (p.45).

Estrategias para elaborar la guía de Flujos de Efectivo

Para fines didácticos se iniciará con el concepto general lo que es una guía:

Concepto de Guía.

Según el autor García Aretio (2014), en su artículo denominado Guía didáctica la denomina como un documento que orienta al estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con la finalidad de que pueda trabajarlo de manera autónoma, y que constituya un instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje.

Según Ministerio de Hacienda de República Dominicana, (2019) explica la forma de realizar el desarrollo del flujo del efectivo describiendo los siguientes pasos:

- a) Definir brevemente el concepto del estado de flujo del efectivo
- b) Describir los objetivos que proporciona la elaboración de estado de flujo del efectivo
- c) Describir las actividades fundamentales del flujo del efectivo y que movimientos se incluirán en cada actividad.
- d) Detallar la información requerida para la elaboración de estado de flujo del efectivo
- e) Descripción del procedimiento:
 - i. Elaborar la hoja de trabajo, donde se describirán todas las cuentas del balance de comprobación del año anterior y del año actual y el estado de resultados, luego se irá definiendo las diferencias dependiendo de la actividad a la que corresponda cada rubro.

- ii. Una vez establecidos las diferencias y disminuciones, se procede a realizar los formatos con las respectivas fuentes, para la elaboración del estado de flujo del efectivo por el método correspondiente.

Las Organizaciones No Gubernamentales ONGS

Concepto

Según Gradillas Reverté, (2013), conceptualiza a las ONGS como:

La organización no gubernamental (ONG) es una entidad de carácter privado, con diferentes fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes. Es independiente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como de organismos internacionales. Jurídicamente, pueden adoptar la forma de una asociación o de una fundación. Suelen trabajar en aquellas áreas donde las políticas públicas sociales o económicas son más débiles, no existen, o resultan insatisfactorias, sin tratar de suplir la acción del estado o de los organismos internacionales. (p.83)

Orígenes

Según los autores Da Silva y Natal (2018) manifiestan que las Ongs, sus orígenes y el carácter social de una ONG en el Tercer Mundo varían de acuerdo a su historia. Algunas emergen de iniciativas populares, o de movimientos como los de campesinos o de mujeres.

La aparición de las ONGs y el hecho que estas se hayan extendido notoriamente revela también, no sólo que el Estado en su contracción ha necesitado ser suplido por la sociedad civil, sino que esta última percibe que el Desarrollo no es más un asunto exclusivo de la competencia estatal sino un área en la que se requiere la participación ciudadana. Por otra

parte, la aparición de las ONGs es también la respuesta que la sociedad dio a la necesidad de llenar los huecos que los proyectos de globalización, neoliberalización, y la tendencia hacia un estado corto fueron creando. Pero también, en países del ex-bloque socialista las ONGs fueron el resultado de la falta de capacidad de los sistemas de planeación central de satisfacer todas las necesidades de sus poblaciones. Esto es, las ONGs nacen como resultado de fallas del mercado y/o del Estado como proveedores de servicios, convirtiéndose así, en promotoras de nuevas ideas y caminos hacia el desarrollo social y económico.

A nivel mundial, el origen de las ONGs se ubica temporalmente después de la Segunda Guerra Mundial (1935-39), creadas con el fin de socorrer a las víctimas de la guerra. Posteriormente en los años 40s se extienden al Tercer Mundo para ayudar a poblaciones afectadas por sequías, hambre, desastres naturales y guerras. Al principio fueron organizaciones promovidas desde las instituciones religiosas (Iglesia Católica y protestante especialmente) y de beneficencia, auspiciados financieramente con fondos de instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (FAO) y la agencia bilateral Cooperación Técnica Alemana (GTZ), etc.

En el Ecuador, el proceso de constitución de las ONGs es reciente en comparación con otros países de la región. Según Sistema de Información de Organizaciones Sociales (SIOS) el 34% de las ONGs ecuatorianas se constituyen entre 1980 -1989 y el 46% a partir de 1990 hasta la actualidad.

Es decir, que el periodo de mayor fortalecimiento e importancia de las ONGs en Ecuador coincide con el momento de la implantación de políticas de ajuste neoliberales, en donde el Estado reduce su rol público de gestión.

El impulso que adquiere el rol de las ONGs en los 90s tiene características especiales, ya que es en este periodo que se reduce el gasto público destinado al área social de un 39.4% del presupuesto de 1980, a un 28,1% a fines de la década de los 90s. Es decir, baja su representación dentro del PIB de un 6,1% a un 3,9% respectivamente. Por esta razón, frente a la imposibilidad del sector público para atender a los grupos más pobres y marginales de la población debido a la restricción del presupuesto, aumenta el número y la importancia de las ONGs que se manejan con apoyo económico y técnico de fuentes externas.

Desde los 90s, las ONGs se constituyen en calidad de brazos privados independientes con autonomía financiera, temática y técnica, llenando vacíos estatales en estos ámbitos (financieros, técnicos y temáticos) y ejerciendo el rol de "contraparte" del Estado para satisfacer las demandas de la población.

Es así que estas organizaciones son parte importante del desarrollo económico del país ya que constituyen el tercer sector; según datos del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales del Ecuador se muestra el siguiente detalle entre asociaciones, organizaciones, fundaciones, corporaciones, etc. adscritas a los diversos ministerios del Estado ecuatoriano.

Se detallan a continuación:

Tabla 5. Registros Nacionales de Organizaciones Sociales del Ecuador

Registros Nacionales de Organizaciones Sociales	
Ente Regulador	# Asociaciones registradas
Gobiernos Autónomos descentralizados (GADS)	164
Ministerio de Agricultura y Ganadería	4.962
Ministerio de Cultura y Patrimonio	991
Ministerio de Desarrollo Urbano Y Vivienda	2.462
Ministerio de Economía y finanzas	1
Ministerio de Educación	2.648
Ministerio de energía No renovable de Recursos naturales	41
Ministerio de Gobierno	29
Ministerio de Gobierno Económica y Social	25.585
Ministerio del Agua y Transición Ecológica	2.675
Ministerio del Deporte	102
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	3.152
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	156
Ministerio de Relaciones exteriores y Movilidad Humana (ONG)	99
Ministerio de Salud Pública	1.752
Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	151
Ministerio de Trabajo	13.315
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	490
Ministerio de Turismo	464
Secretaría de Derechos Humanos	6.809
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	270
Secretaría General de Comunicación de la Presidencia	12
Secretaria Nacional de Planificación	7
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	11
TOTAL	66.348

Nota. Datos tomados del directorio de Organizaciones Sociales (sistema unificado de información de las Organizaciones Sociales-SUIOS)

Tabla 6. Registros Provinciales de Organizaciones Sociales del Ecuador

Registros Provinciales de Organizaciones Sociales	
Ente Regulador	# Asociaciones registradas
Gobiernos Autónomos descentralizados (GADS)	2
Ministerio de Agricultura y Ganadería	239
Ministerio de Cultura y Patrimonio	21
Ministerio de Desarrollo Urbano Y Vivienda	12
Ministerio de Economía y finanzas	0
Ministerio de Educación	53
Ministerio de energía No renovable de Recursos naturales	1
Ministerio de Gobierno	0
Ministerio de Inclusión Económica y Social	1.388
Ministerio del Agua y Transición Ecológica	450
Ministerio del Deporte	3
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	46
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	5
Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	6
Ministerio de Trabajo	292
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	17
Ministerio de Turismo	14
Secretaría de Derechos Humanos	120
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	4
Secretaría General de Comunicación de la Presidencia	0
Secretaría Nacional de Planificación	0
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	0
TOTAL	2.700

Nota. Datos tomados del directorio de Organizaciones Sociales (sistema unificado de información de las Organizaciones Sociales -SUIOS)

Características de las Organizaciones No Gubernamentales (Ongs)

Las Organización no gubernamentales ONGs, tienen como característica principal el no depender de gobierno alguno, en ciertos casos toman la decisión de tener personería jurídica, ya como: asociación, fundación, cooperativa, corporación, etc.

No buscan beneficios económicos, sino que son entidades de la sociedad civil que realizan un voluntariado para mejorar situaciones críticas de la sociedad.

Salas Arévalo (2015) manifiesta que las características más importantes que debe poseer una institución para poder ser diferenciada como una ONG son:

- a) Son independientes del Estado, puesto que están conformadas y dirigidas por personas ajenas a las instituciones estatales.
- b) Su actuación debe tener trascendencia social, es decir, que sus actividades tienden al cumplimiento de un bien común.
- c) Deben contar con un patrimonio mínimo para el desarrollo de sus actividades.
- d) El patrimonio no debe confundirse con el capital social de las sociedades comerciales.
- e) Deben tener reconocimiento estatal para funcionar con el carácter de Personería jurídica.
- f) No tienen fines de lucro. Sus beneficiarios o destinatarios en general, no son sus miembros, sino aquel segmento definido dentro de su misión.
- g) El recurso humano proviene directamente del voluntariado.
- h) El trabajo de estas organizaciones debe producir algún impacto de interés general o de mejora en la calidad de vida de las personas.
- i) Los recursos materiales que utilizan provienen de fuentes privadas o públicas, por convenios u otras formas de acuerdos, y propios en alguna medida.
- j) Las normas de funcionamiento son muy variadas, pero en general deberían ser consecuentes con el fin social propuesto. (p.19)

Corporación de Ferias de Loja

Bajo este contexto y dentro de este grupo económico se encuentra la Corporación de Ferias de Loja, lugar del caso de estudio del desarrollo de la presente investigación, para lo cual se describe sus antecedentes:

En el año de 1829, el Libertador Simón Bolívar, ante un pedido de “los vecinos de Loja” y como estrategia para aliviar la ruina en la que habían caído los pueblos fronterizos luego de la guerra, decretó la realización de una feria comercial con carácter binacional (norte del Perú y sur del Ecuador) en la ciudad de Loja, con la finalidad de darle realce y proyectarla en el tiempo, Simón Bolívar ancló esta feria comercial a la fiesta religiosa de nuestra señora de El Cisne que en ese tiempo ya se trasladaba a Loja todo los años. El decreto presidencial fechado 29 de julio de 1829, indica que la Feria de Loja se realizará del 10 de agosto al 10 de septiembre de cada año.

A partir de 1830 la Feria de Loja se desarrolla de forma ininterrumpida, la feria de Loja es uno de los pocos decretos del libertador Bolívar que sigue vigente, este decreto firmado reposa en el museo de la basílica de Nuestra Señora de El Cisne.

Con el pasar de los años la Feria de Loja se fue posicionando en la sociedad, hoy en día nuestra feria recibe expositores (comerciales, productivos y culturales) de diferentes lugares del Ecuador y diferentes países de América.

Con la finalidad de consolidar más este evento, el 25 de enero de 1965, la Junta Militar de Gobierno, mediante Decreto 183, promulgado en el Registro Oficial No. 442., declaró a la Feria de Loja, como Feria Internacional, con sede en la ciudad de Loja, mediante Decreto no. 996 del 06 de julio de 1971, publicado en el registro oficial no. 262, del 08 de julio de 1971, el Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, asigna fondos para el financiamiento de los gastos que demanden la organización de ferias internacionales en Loja,

faculta al Municipio de Loja, para que done y transfiera parte de sus terrenos ubicados en el sitio Jipiro, parroquia El Valle del cantón Loja, en favor del Gobierno Provincial; conforme menciona el artículo 6 de dicho Decreto dispone que *“Mientras se organice una empresa específica o el organismo que deba encargarse de la realización de las ferias internacionales, el H. Consejo Provincial de Loja, tendrá a su cargo los aspectos relativos a la construcción del local y a la administración de los respectivos fondos”*

En el Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, dando cumplimiento al convenio sobre “Régimen Uniforme de Ferias Fronterizas”, suscrito entre el Gobierno de Ecuador y Perú, se procede a dictar el REGLAMENTO DEL REGIMEN UNIFORME PARA FERIAS FRONTERIZAS DEL PERÚ Y EL ECUADOR, publicado en registro oficial no. 205, del 15 de diciembre de 1972, estableciendo de forma definitiva la Feria de Integración Fronteriza y las ferias locales de la zona y la conformación del Comité Local, en el caso del Ecuador.

En 1975, se conforma el predio destinado al Complejo Ferial con un total de 108,000 metros cuadrados, en donde el H. Consejo Provincial de Loja, dio inicio a la construcción del Complejo Ferial de Loja, con recursos asignados por el Gobierno Nacional, convirtiendo el área en un escenario en donde se realicen transacciones económicas, culturales y artísticas.

Mediante acuerdo ministerial no. 296, del 26 de junio de 1991 publicado en el registro oficial no. 731, del 22 de julio de 1991, el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, aprueba el estatuto del Comité de Ferias de Loja, mediante el cual el Comité de Ferias adquiere su personería jurídica.

Según acuerdo ministerial 16-001 del 19 de enero de 2016, el Ministerio de Industrias y Productividad, aprueba las reformas del estatuto de Comité de Ferias de Loja y nace la Corporación de Ferias de Loja, entidad enfocada en el apoyo y fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento del Sur del Ecuador y Norte del Perú.

La Corporación de Ferias de Loja, siendo parte de las Organizaciones No Gubernamentales ONGs y al considerarse un sector importante de la base de la economía del país, y de nuestra ciudad, al igual que el resto de sectores económicos y al estar constituidas como sociedades jurídicas, deben cumplir con la normativa y reglamentos establecidos para la presentación de su información de financiera, es así, que en el mes de agosto del 2020 la Corte Constitucional del Ecuador en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 260 mediante la expedición del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, manifiesta la forma de llevar Contabilidad para estas organizaciones que no tienen organismo de control, en su artículo 253.14 manifiesta que:

Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar la contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. (Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, 2020, p. 69)

5. Metodología

Área de Estudio

En el presente trabajo de investigación, se tomó como caso de estudio a la Corporación de Ferias de Loja, que es una entidad sin fines de lucro, está encargada de desarrollar eventos feriales y también cuenta con una tienda donde se exponen productos de emprendedores lojanos y su provincia, fue constituida legalmente el 26 de junio 1991, esta institución fue creada por la necesidad de que haya un organismo encargado de desarrollar los eventos feriales en la ciudad de Loja ya que anteriormente los desarrollaba la ahora llamada Prefectura de Loja. La Corporación de Ferias de Loja se encuentra ubicada en la ciudad de Loja en la parte norte, en las calles Av. Salvador Bustamante Celi sn y Agustín Carrión Palacios, junto al teatro Benjamín Carrión.

La Corporación de Ferias de Loja esta estructuralmente organizada por la Junta General de Socios, misma que está constituida por 17 socios, 9 instituciones públicas y 8 privadas, cuenta con un Directorio, Dirección Ejecutiva, Asesoría Jurídica, Coordinación General, Comunicación, Secretaría y con los departamentos de la Agencia de Desarrollo Económico del Sur, Departamento de Infraestructura y logística, Ferias Eventos y Convenciones y el departamento Financiero Contable, sitio específico dónde se desarrolló el trabajo investigativo sobre la Guía para la elaboración del estado financiero de Flujos de efectivo bajo normas Internacionales de Información financiera NIIF para las Pymes por método directo e indirecto.

En el mes de noviembre de 2021, de acuerdo a los lineamientos que presenta la Universidad Nacional de Loja, se da inicio con la elaboración del proyecto y la aprobación del tema denominado Guía Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo Según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Para PYMES en el Sector de las

Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) Método Directo e Indirecto, de esta manera se procedió a la recolección de la información necesaria para el desarrollo del trabajo investigativo, con la autorización del Director Ejecutivo de la Corporación de Ferias de Loja, con lo cual se procedió a realizar un análisis de la misma, contando con idea más clara de la realidad de la institución.

Los equipos y materiales utilizados en la presente investigación fueron computador, materiales de oficina, internet, mismos que sirvieron para el desarrollo del trabajo investigativo.

Procedimiento

El presente trabajo investigativo es de carácter mixto, basado en la teoría de Hernández (Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) donde define al enfoque mixto como:

Un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 612)

Métodos

La presente investigación describe los siguientes métodos utilizados

Método Científico

Este método científico se lo aplicó en todo el proceso investigativo, lo que permitió redactar las bases conceptuales de libros físicos y digitales, artículos científicos y documentos gubernamentales, para poder definir los diversos conceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, Estados financieros, Estado de Flujos de Efectivo y el conocimiento del tercer sector económico como son las Organizaciones No Gubernamentales,

permitiendo así sustentar e ir cumpliendo con los objetivos planteados de la investigación, y así se tuvo una concepción más amplia y adecuada de los procesos realizados en el trabajo investigativo.

Método Deductivo

Permitió recopilar información de carácter general acerca del tema de investigación para llegar a explicaciones particulares mediante el análisis de conceptos, teorías, normativas que sirvieron de base para elaborar la guía propuesta de Flujos de Efectivo en la Corporación.

Método Inductivo

El uso de este método permitió el análisis y conocimiento minucioso de los hechos a través de la revisión de la documentación soporte, facilitó determinar el proceso a seguir de acuerdo con las necesidades de la organización, relacionadas a la elaboración de la guía del Estado de Flujos del Efectivo, así como también tener una visión más clara y detallada del movimiento de las cuentas que intervienen en la elaboración de éste.

Método Analítico

Este método fue utilizado en la interpretación correcta de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de cada una de las cuentas que intervienen, misma que constituye la base fundamental para la preparación de la guía objeto de estudio, como la aplicación de métodos establecidos para la elaboración del Estado de flujos de Efectivo.

Método Sintético

A través de este método se sintetizó los contenidos del Marco teórico, lo cual permitió la formulación de conclusiones y recomendaciones, que sirvieron de aporte a los directivos de la Corporación de Ferias de Loja.

Método Matemático

Se empleó específicamente en la práctica del trabajo de investigación, al realizar los diferentes cálculos y operaciones para desarrollar la hoja de trabajo y elaborar los estados de flujo de efectivo en la aplicación de los métodos directo e indirecto, que permitieron determinar las variaciones de cada una de las actividades para la elaboración del Flujo del Efectivo.

Técnicas

Entre las técnicas que se utilizó se cita a las siguientes:

Observación directa

Esta técnica permitió tener un conocimiento más cercano de las actividades y hechos relacionados con el movimiento financiero, administrativo, gerencial de la Corporación y verificar la situación de la entidad en todo su contexto para el análisis respectivo.

Entrevista

Esta técnica cualitativa se utilizó con la finalidad de recabar información y sustentar la necesidad de diseñar una guía para la elaboración de Flujos del Efectivo en este tipo de organizaciones. Se realizó a la contadora de la Corporación de Ferias de Loja, y a dos instituciones que están dentro del sector de las ONGs, este instrumento permitió recabar información de este sector, y conocer las deficiencias existentes en las ONGs para la elaboración del Estado de Flujos de efectivo.

Tipo de diseño

El diseño de la presente investigación es No experimental Transeccional de tipo exploratorio y descriptivo:

Exploratorio

El diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes en el sector de las ONGs, según las bases de datos, artículos científicos e investigaciones, se determinó que es un tema que aún en la provincia de Loja, y a nivel nacional no se ha desarrollado, por tal razón este trabajo de investigación constituye un eje fundamental para nuevas investigaciones que se puedan derivar partir de la presente.

Descriptivo

La actual investigación tiene un alcance descriptivo, ya que, a través del planteamiento de los pasos a seguir para la elaboración del Estado de Flujos del efectivo bajo NIIF para Pymes, y el procedimiento para la ejecución de la hoja de trabajo, se dejó plasmado el camino para la realización de estas herramientas, que constituyen la base para la ejecución de uno de los estados financieros más importantes y complicados para su estructuración y que facilita la toma de decisiones y específicamente porque será un aporte para el grupo de estudio del sector de las ONGs y principalmente para la Corporación de Ferias de Loja que es el caso de estudio del trabajo investigativo.

Unidad de estudio

Se tomó una muestra de tres organizaciones no Gubernamentales para realizar la entrevista, lo que permitió sustentar la necesidad de elaborar una guía para la elaboración del Estado de flujos del efectivo.

Se realizó la entrevista a las contadoras de la Corporación de Ferias de Loja que fue el caso de estudio de la investigación, y se sustentó con el Club de Leones de Loja y la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de la ciudad de Loja.

Para ello se hizo necesario la elaboración de un cuestionario semiestructurado de 12 preguntas direccionadas a respaldar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Criterios de inclusión

Forman parte de este grupo, el sector económico de las Organizaciones No Gubernamentales ONGs y la Corporación de Ferias de Loja, objeto de estudio.

Criterios de exclusión

No forman parte de este grupo del sector de las Organizaciones No Gubernamentales, todas aquellas unidades económicas que no tengan un fin social y están direccionadas a obtener utilidades y beneficios personales.

Procesamiento y Análisis de Datos.

El presente trabajo investigativo, estuvo direccionado al Sector de las Organizaciones No Gubernamentales, tiene como objetivo principal el Diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos del efectivo bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES en el sector de las ONGS por método directo e indirecto, con caso de estudio en la Corporación de Ferias de Loja se desarrolló mediante un enfoque mixto por que se realizaron análisis cuantitativo y cualitativo.

Los métodos utilizados fueron; científico, inductivo, deductivo, analítico, sintético y matemático.

Las técnicas utilizadas fueron la observación directa y la entrevista, que se realizaron al caso de estudio y a dos organizaciones seleccionadas.

Para el desarrollo del primer objetivo se utilizó el método científico, método matemático, y método analítico, a través de la realización de tablas se fue definiendo el tratamiento de las

cuentas del efectivo y sus equivalentes, y mediante la verificación de los estados financieros de la Corporación, se constató las cuentas que forman parte de este grupo.

Para la verificación del segundo objetivo igualmente se lo realizó mediante la utilización de tablas de contenidos, se utilizó el análisis de fuentes bibliográficas de las actividades del flujo del efectivo y se identificó las cuentas que pertenecen a cada grupo según los Estados financieros de la Corporación.

En el tercer objetivo se utilizó las tablas para dejar plasmados los formatos en la elaboración del flujo del efectivo, mediante método directo e indirecto de acuerdo con lo que determina la NIIF para PYMES, y con base a las necesidades de la Corporación que es el caso de estudio.

Para el cuarto objetivo se utilizaron los métodos matemático, analítico y sintético; en el análisis de datos se procedió inicialmente con el estudio de los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja, con la ayuda de la herramienta de Office Excel, se procedió a la verificación de sumas y saldos de los mismos, para posteriormente trasladar los datos en la hoja de trabajo previo a la elaboración del Estado de Flujos de efectivo, las fórmulas aplicadas para determinar variaciones se lo realizó mediante la operación de la resta del año actual menos el año anterior, dando como resultados valores positivos o negativos, los mismos que se denominan variaciones, estos son trasladados al Estado de flujo del efectivo, respetando los signos.

Así también, se desarrolló el análisis de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizando tablas de presentación y análisis cualitativos de las mismas.

6. Resultados

Tratamiento de las partidas del efectivo que intervienen en la elaboración del estado de flujos de efectivo mediante el análisis de la normativa vigente de NIIF PYMES

Para realizar el tratamiento de las partidas del efectivo en los aspectos mencionados se ha considerado las definiciones del efectivo, equivalentes del efectivo y variaciones; que son de gran importancia para poder entender los movimientos y la generación del efectivo que toda organización desarrolla y que se evidencian en el caso práctico.

Tabla 7. El efectivo

Definición	Ejemplos																								
Efectivo	El efectivo está constituido por:																								
El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinero sea moneda local o extranjera • Recaudaciones (o valores) a depositar • Fondos fijos • Cuentas bancarias • Cheques a cobrar 																								
Forma parte del Activo Corriente, es una cuenta de tiene saldo deudor y es el elemento más líquido que posee una organización, es decir el dinero, la función de este componente es cubrir las obligaciones que puedan aparecer a corto plazo.	En el caso de la Corporación de Ferias de Loja al 31 de diciembre del 2021 su efectivo se presentó de la siguiente manera:																								
Las entradas de efectivo la causan las reducciones en sus activos y por incrementos en los pasivos y en el capital social durante el periodo contable	<table> <tr> <td>CAJA</td> <td>11.239,00</td> </tr> <tr> <td>Caja Chica</td> <td>200,00</td> </tr> <tr> <td>Caja Chica (Tienda)</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Liquidez Tienda FL</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Caja Transitoria</td> <td>10.839,00</td> </tr> <tr> <td>BANCOS</td> <td>127.454,32</td> </tr> <tr> <td>Banco de Loja Cta cte 2901763185</td> <td>56.660,73</td> </tr> <tr> <td>BanEcuador Cta Cte 3001251286</td> <td>2.075,14</td> </tr> <tr> <td>Coop.Jep Ltda.Ahorr. 406071112302</td> <td>43.769,81</td> </tr> <tr> <td>BanEcuador Ahorros 4008427042</td> <td>15.007,24</td> </tr> <tr> <td>Coop Jep Ltda.Certif. Aport.30507111230</td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td>Banco de Loja Cta Cte 2902723521</td> <td>9.931,40</td> </tr> </table>	CAJA	11.239,00	Caja Chica	200,00	Caja Chica (Tienda)	100,00	Fondo de Liquidez Tienda FL	100,00	Caja Transitoria	10.839,00	BANCOS	127.454,32	Banco de Loja Cta cte 2901763185	56.660,73	BanEcuador Cta Cte 3001251286	2.075,14	Coop.Jep Ltda.Ahorr. 406071112302	43.769,81	BanEcuador Ahorros 4008427042	15.007,24	Coop Jep Ltda.Certif. Aport.30507111230	10,00	Banco de Loja Cta Cte 2902723521	9.931,40
CAJA	11.239,00																								
Caja Chica	200,00																								
Caja Chica (Tienda)	100,00																								
Fondo de Liquidez Tienda FL	100,00																								
Caja Transitoria	10.839,00																								
BANCOS	127.454,32																								
Banco de Loja Cta cte 2901763185	56.660,73																								
BanEcuador Cta Cte 3001251286	2.075,14																								
Coop.Jep Ltda.Ahorr. 406071112302	43.769,81																								
BanEcuador Ahorros 4008427042	15.007,24																								
Coop Jep Ltda.Certif. Aport.30507111230	10,00																								
Banco de Loja Cta Cte 2902723521	9.931,40																								
Las salidas de efectivo de una entidad tienen su origen en incrementos en los activos y por reducciones en los pasivos y en el capital contable durante el periodo; la diferencia entre las salidas y las entradas es el cambio en el efectivo durante el periodo contable.																									

Nota. La tabla presenta los principales enunciados del efectivo. Datos tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, 2015) y de los Estados Financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: Esta tabla presenta la definición del efectivo, y la afectación de este rubro por las entradas y salidas, constituye uno de los componentes esenciales para la elaboración del estado de flujos de efectivo ya que este rubro permite identificar claramente de que está compuesto el efectivo y que papel cumple dentro de la parte contable de la organización; que es reportar los flujos de efectivo pasados para facilitar la predicción de flujos de efectivo futuros mediante el uso y fuentes de este componente. Es decir, el efectivo nos demuestra el dinero al contado al que se pueden reducir los activos.

Tabla 8. Equivalentes del efectivo

Definición	Ejemplos
<p>Equivalentes del Efectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son inversiones a corto plazo de gran liquidez. • Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. • Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos • Forma parte del Activo Corriente, y se inicia contablemente con un saldo deudor. 	<p>Los equivalentes del efectivo están compuestos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las inversiones hasta 90 días o menos • Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, estos se presentarán restando del rubro de caja y bancos <p>En el caso de la Corporación de Ferias de Loja en el año 2021 no muestra ninguna inversión, ni sobregiro a corto plazo, por lo que no presenta ninguna cuenta de equivalente del efectivo.</p>

Nota. La tabla presenta las principales características de los equivalentes del efectivo. Datos tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, 2015).

Análisis: La presente tabla muestra las características que la Norma Internacional para Pymes propone para poder identificar un equivalente del efectivo, misma que sirve para demostrar que no solo el dinero líquido forma parte del estado de flujo del efectivo, sino también sus equivalentes que en este caso lo constituyen las inversiones (90 días o <) y los sobregiros reembolsables; que son la cuentas que ayudan a cubrir las obligaciones que la entidad adquiera a corto plazo, siempre y cuando de estas cuentas se pueda disponer de forma

inmediata y no mantengan ninguna prohibición o penalización, caso contrario ya no formarían parte de los equivalentes del efectivo.

De lo expuesto en las tablas del efectivo y equivalentes se puede manifestar que una entidad que posee cuantioso efectivo y equivalentes de efectivo puede tener un doble efecto; por cuanto tener una gran cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo es un signo de una buena gestión y menos riesgo. Si la entidad tiene mucho dinero para pagar, es mucho menos riesgosa. Sin embargo, grandes cantidades de efectivo y equivalentes de efectivo también se consideran ineficientes. Las empresas con mucho efectivo tienen un costo de oportunidad más alto al no obtener beneficios económicos adicionales por la inversión de estos equivalentes.

Con la finalidad de aclarar el tratamiento del efectivo y sus equivalentes se realiza una definición de las variaciones y un ejemplo, mismo que esclarecerá el cambio que sufren estas cuentas de un periodo a otro, debido al uso o fuente para lo que fueron destinados estos componentes.

Tabla 9. Variaciones

Definición	Ejemplos			
Las variaciones o cambios del efectivo y sus equivalentes se dan por las diversas entradas y salidas de las cuentas del efectivo y sus equivalentes, de las operaciones efectuadas a lo largo del periodo, mismo que dan lugar al aumento o disminución de las diversas cuentas de acuerdo a sus fuentes y usos; y que se clasifican en Actividades de Operación, Inversión y Financiamiento.	Las variaciones que pueden sufrir el efectivo y sus equivalentes se demuestran en el siguiente ejemplo: La Corporación de Ferias de Loja, presenta los siguientes saldos con respecto al año 2020-2021 del efectivo.			
Estas variaciones pueden ser positivas o negativas que dependerán de la acción que sufra el efectivo o su equivalente.	Detalle	Año 2 2021	Año 1 2020	Variación
	CAJA	11.239,00	400,00	10.839,00
	Caja Chica	200,00	200,00	0,00
	Caja Chica (Tienda)	100,00	100,00	0,00
	Fondo de Liquidez	100,00	100,00	0,00
	Tienda			
	Caja Transitoria	10.839,00	0,00	-10839,00
	BANCOS	127.454,32	50.732,73	76.721,59

Definición	Ejemplos		
Ban.Loja Cta cte 2901763185	56.660,73	4.215,80	52.44,93
BanE. Cta Cte 3001251286	2.075,14	21.427,09	19.351,95
Coop.Jep .Aho. 406071112302	43.769,81	7.469,92	36.299,89
BanE.Ahorros 4008427042	15.007,24	4.106,01	10,901.23
Coop Jep Ltda.C30507111230	10,00	10,00	0,00
B.Loja Cta Cte 2902723521	9.931,40	13.503,91	- 3.572,51

Nota. La tabla presenta la definición de las variaciones del efectivo y sus equivalentes. Datos tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, 2015) y Estados Financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: Esta tabla describe las partidas del efectivo y sus equivalentes, y demuestran las variaciones que sufren cada cuenta en relación de un periodo a otro, lo que permite identificar los cambios que han tenido mencionadas cuentas durante el movimiento anual, para lo cual en la organización se tendrá que analizar las causas de su aumento o disminución o el tratamiento que sufrieron estas cuentas en las diversas actividades.

De lo expuesto se puede deducir que la finalidad del estado de flujo de efectivo es presentar en forma comprensible información sobre el manejo de efectivo, es decir, su obtención y utilización por parte de la entidad durante un período determinado y, como consecuencia, de las operaciones, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer y evaluar la liquidez o solvencia de la entidad.

Clasificación de los movimientos del efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento

Para la clasificación de los movimientos del efectivo de las actividades de operación, inversión y financiamiento en la Corporación de Ferias de Loja, se ha tomado en cuenta los estados financieros y de resultados, para distribuir las cuentas de acuerdo a sus componentes.

Tabla 10. Clasificación de los movimientos del efectivo

Actividades de Operación	
Definición	
Constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por consiguiente, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.	
Componentes	Ejemplos
Los flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:	En el caso de la Corporación de Ferias de Loja las cuentas procedentes de este rubro son:
a) Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas de Bienes • Ferias • Ingresos por Servicios Varios • Documentos y Cuentas por cobrar no relacionados • Documentos y Cuentas por cobrar relacionados
b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.	En el caso de la Corporación de Ferias de Loja las cuentas procedentes de este rubro serian: <ul style="list-style-type: none"> • Intereses • Otros Ingresos
c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	En el caso de la Corporación de Ferias de Loja las cuentas procedentes de este rubro son: <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios de Productos terminados y Mercaderías en Almacén • Servicios y otros pagos Anticipados • Cuentas y Documentos por Pagar • Anticipo de Clientes • Otras obligaciones Corrientes • Otros Pasivos Corrientes • Costo Ventas • Gastos Ordinarios

Actividades de Operación

- Ferias Varias
- Gastos Financieros
- Otros Gastos
- Gastos Feria de Loja
- Gastos Capital Semilla Plan Binacional
- Gastos Capital Semilla FIEDS
- Capital Semilla GPL

d) **Pagos a y por cuenta de los empleados**

En la Corporación de Ferias de Loja se evidencian las siguientes cuentas para este rubro:

- Adm. Sueldos y Salarios y demás Remuneraciones
- Adm. Aportes a la Seguridad Social
- Adm. Beneficios Sociales e Indemnizaciones

e) **Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan ser específicamente identificados dentro de las actividades de inversión y financiación.**

La Corporación de Ferias de Loja, no mantiene cuentas que se clasifiquen en este rubro.

f) **Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.**

La Corporación de Ferias de Loja, no mantiene cuentas para ser clasificadas dentro de este rubro.

Nota. La tabla presenta la descripción de las actividades de operación y las cuentas operativas de la Corporación de Ferias de Loja, datos tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) 2015, y Estados Financieros de la Corporación de Ferias de Loja

Análisis: Las actividades de operación constituyen la principal fuente de financiamiento de una entidad, permiten identificar qué actividades han generado fondos suficientes cubrir sus obligaciones.

Las entradas de dinero de las actividades de operación incluyen los ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios, de las cuentas y documentos por cobrar, entre otros. Las salidas de dinero de las actividades de operación incluyen los desembolsos de efectivo y a cuenta por el inventario pagado a los proveedores, los pagos a empleados, al fisco, a acreedores y a otros proveedores por diversos gastos.

Las actividades de operación son consideradas de gran importancia, por ser la fuente fundamental de recursos líquidos, constituyen un indicador de la medida en que estas actividades generan fondos para mantener la capacidad de operación de la entidad; reembolsar préstamos, pagar dividendos, realizar nuevas inversiones que permitan el crecimiento y la expansión de la entidad.

Estas actividades de operación permiten pronosticar los flujos futuros, las entradas y salidas de efectivo provenientes de las operaciones son el factor de validación definitiva de la rentabilidad.

Tabla 11. Clasificación de los movimientos del efectivo

Actividades de Inversión	
Definición	
Son las actividades que se generan por la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.	
Componentes	Ejemplos
En este rubro se describen los siguientes:	La Corporación de Ferias de Loja, evidencia las siguientes cuentas para ubicar en este rubro.
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Edificios e Instalaciones Generales • Muebles y Enseres • Equipos de Oficina • Maquinaria y Equipo • Equipo de Computación • Vehículos • Edificios Costo Histórico (Propiedades de Inversión) • Edificios Ajuste por Revalorización
b) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).	La Corporación de Ferias de Loja, no evidencia cuentas para ubicar en este rubro.
c) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.	La Corporación de Ferias de Loja, no evidencia cuentas para ubicar en este rubro.
d) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.	La Corporación de Ferias de Loja, no evidencia cuentas para ubicar en este rubro.
e) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.	La Corporación de Ferias de Loja, no posee inversiones en este año 2021
f) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.	En el caso de estudio de la Corporación de Ferias de Loja, se evidencia que en este periodo no presenta rubros para ser clasificados en Actividades de Inversión.
g) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.	En el caso de estudio de la Corporación de Ferias de Loja, se evidencia que en este periodo no presenta rubros para ser clasificados en Actividades de Inversión.

Nota. La tabla presenta la descripción de las actividades de inversión y la revisión de cuentas de la CFL, datos tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) 2015 y Estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: Estos flujos de efectivo representan la medida en la cual la entidad ha realizado desembolsos que generarán recursos económicos y flujos de efectivo futuros de las inversiones que realizó a largo plazo durante el periodo.

Estas actividades demuestran la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, incluyen transacciones relacionadas con préstamos de dinero y el cobro de estos, la adquisición y venta de inversiones (tanto circulantes como no circulantes), así como la adquisición y venta de propiedad, planta y equipo.

Las entradas de efectivo que se dan en las actividades de inversión incluyen los ingresos de los pagos del principal de préstamos hechos a deudores como puede ser, cobro de pagarés; de la venta de los préstamos; de las ventas de inversiones en otras empresas ejemplo, acciones y bonos, y de las ventas de propiedad, planta y equipo.

Las salidas de efectivo de las actividades de inversión incluyen pagos de dinero por préstamos hechos a deudores para la compra de una cartera de crédito, para la realización de inversiones, y para adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

Tabla 12. Clasificación de los movimientos del efectivo

Actividades de Financiamiento	
Definición	
Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.	
Componentes	Ejemplos
Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento son los siguientes:	La Corporación de Ferias de Loja no emite acciones, por ende, no tiene cuentas para ser clasificadas en este grupo.
a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.	
b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.	La Corporación de Ferias de Loja no posee cuentas para este rubro.
c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.	La Corporación de Ferias no emite pagarés, ni bonos.

Actividades de Financiamiento	
d) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo.	La Corporación no mantiene cuentas de reembolsos.
e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.	<p>En el caso de la Corporación de Ferias de Loja, en el año 2021 presentó las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones con Instituciones financieras

Nota. La tabla presenta la descripción de las actividades de financiamiento, así como las cuentas de la CFL, que se incorporaron según la revisión, estos datos están tomados de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) 2015 y Estados Financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: Los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, demuestran todas las transacciones que la entidad ha realizado durante el periodo económico ya sea en la emisión de acciones, hipotecas u otros instrumentos de capital, y que son útiles porque permite a la entidad realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los acreedores de la entidad, como también determinar las entradas por emisión de estos componentes.

Las entradas de efectivo de las actividades de financiamiento de forma general se dan por los ingresos de dinero que se derivan de la emisión de acciones comunes y preferentes; de bonos, hipotecas, de pagarés y de otras formas de préstamos de corto y largo plazo. Las salidas de efectivo se dan por el pago de dividendos, la compra de valores de capital de la entidad y pago de las cantidades adeudadas.

Formatos para la Ejecución del Estado de Flujos de Efectivo, mediante el Método Directo e Indirecto.

A continuación, se presenta los formatos de flujos del efectivo por método directo e indirecto, acoplado a los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja y según detalle de cuentas de la NIIF para las PYMES.

Tabla 13. Formato del Estado de Flujos de Efectivo por Método Indirecto

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto		
Año 20X2		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
a) Pérdida del Ejercicio		(XXXXXXX)
b) Ajustes		
(-) Provisión en Ctas Incobrables	(XXXX)	
Baja de cuentas por cobrar	XXXXXX	
Depreciaciones y Amortizaciones	(XXXXXX)	
Provisiones Beneficios a empleados	(XXXXXXXX)	
Otros ajustes de propiedad Planta y Equipo	(XXXXXXXX)	
c) Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios		
Cuentas y documentos por cobrar	XXXXX	
Activos por impuestos corrientes	XXXXXXXX	
d) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Inventarios	(XXXXX)	
Seguros pagados por anticipado	(XXXXXXXX)	
Anticipo de proveedores	XXXXXX	
Cuentas y documentos por pagar	(XXXXX)	
Anticipo de clientes	(XXXXXXXX)	
Con la Administración Tributaria	(XXXXXXXX)	
Otros pasivos corrientes	(XXXXXX)	
e) Pagos a y por cuenta de los empleados		
Obligaciones con el IESS	XXXXXX	
Obligaciones por beneficios a empleados	XXXXXX	
1. Flujos procedentes de actividades de operación (a + b + c + d)		XXXXXXXX
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.	XX	
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo	(XX)	
2. Flujos procedentes de actividades de inversión (a + b)		0
3. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto	
Año 20X2	
a) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo	
Financiación por préstamos a largo plazo	XXXXXXX
3. Flujos procedentes de actividades de financiamiento (a)	XXXXXXXX
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO = (1+2+3)	XXXXXXXX
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021	XXXXXXXX
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	XXXXXXXXXX
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021	XXXXXXXXXX

Nota. La presente tabla presenta el formato del Estado de Flujo del efectivo por el método indirecto, basado en las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes 2015, y adaptado con las cuentas que intervienen en los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: El estado de flujo de efectivo por método Indirecto se da inicio con el ajuste de utilidad o pérdida del ejercicio económico en términos netos, la misma que se va ajustando por los efectos de las transacciones derivadas de las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Este método implica que, si una empresa opta por no informar sus principales ingresos y pagos relacionados utilizando el método directo, debe determinar e informar indirectamente la misma cantidad de flujos de efectivo de las actividades operativas.

La característica clave del método indirecto es que los cambios en cualquier cuenta del balance pueden analizarse de acuerdo con los cambios registrados en otras cuentas del balance, es decir, si la cuenta cambia de efectivo, también debe cambiar una cuenta de pasivo, una cuenta de patrimonio o de un activo que no representa efectivo.

La ventaja del método indirecto es que concentra la diferencia entre la utilidad neta y el flujo de efectivo de las operaciones sin reflejar los importes brutos de los principales componentes de ingresos y gastos operativos.

Tabla 14. Formato del Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo

Estado de flujo de efectivo por el método directo		
Año 20X2		
1. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN = (a + b + c + d)		XXXXXXXX
a) Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios		XXXXXXXX
Venta de Bienes	XXXXXX	
Ferías	XXXXXXXX	
Ingreso por Servicios Varios	XXXXXXXX	
Documentos y cuentas por Cobrar No Relacionados	XXXXX	
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	XXXXXXXX	
b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		XXXXXXXX
Intereses	XXXXX	
Otros Ingresos	XXXXXXXX	
c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(XXXXXXXX)
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	(XXXXX)	
Seguros Pagados por Anticipado	(XXXXXX)	
Anticipo a Proveedores	(XXXXXX)	
Cuentas y Documentos por Pagar	(XXXXX)	
Con la Administración Tributaria	(XXXXXX)	
Anticipos de Clientes	(XXXXXX)	
Otros Pasivos Corrientes	(XXXXXX)	
Costo de Ventas	(XXXXXX)	
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	(XXXXXXX)	
Mantenimiento y Reparaciones	(XXXXXXX)	
Promoción y Publicidad	(XXXXXXX)	
Combustibles y Lubricantes	(XXXXX)	
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	(XXXXXX)	
Gastos de transporte	(XXXXX)	
Gastos de gestión	(XXXXXX)	
Gastos de viaje	(XXXXXX)	
Servicios básicos	(XXXXXXX)	
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	(XXXXX)	
Gastos suministros	(XXXXXX)	
Servicios varios	(XXXXXX)	
Gastos no deducibles	(XXXXX)	
Impuestos - permisos - contribuciones y otros	(XXXXXXX)	
Gastos de vehículos	(XXXXX)	
Gasto Ferias varias	(XXXXXXX)	
Otros Gastos	(XXXXXXX)	

Estado de flujo de efectivo por el método directo		
Año 20X2		
Gastos Feria de Loja	(XXXXXXX)	
Gastos Financieros	(XXXXXX)	
Proyecto Binacional	(XXXXXXX)	
Desembolso de Fondo Capital Semilla	(XXXXXXX)	
Proyecto II Fondo de Inversión GPL-CFL	(XXXXXXX)	
d) Pagos a y por cuenta de los empleados		(XXXXXXXX)
Con el IESS	XXXXXX	
Por Beneficios de Ley a Empleados	XXXXXX	
Provisiones por Beneficios a Empleados	XXXXXXX	
Adm. Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(XXXXXXXX)	
Adm. Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	(XXXXXXX)	
Adm. beneficios sociales e indemnizaciones	(XXXXXXX)	
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN= (a + b)		XXXXXXX
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.	\$ -	
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo	\$ -	
3. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN =(a)		XXXXXXX
a) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo		XXXXXXX
Financiación por préstamos a largo plazo	XXXXXXXX	
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		XXXXXXX
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021		XXXXXXX
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+/-) INCREMENTO+ EFECTIVO AL 01-01-2021		XXXXXXXX
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021		XXXXXXXX

Nota. La presente tabla presenta el formato del Estado de Flujo del efectivo por el método directo, basado en las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes 2015, y adaptado con las cuentas que intervienen en los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja.

Análisis: El estado de flujo de efectivo por método directo presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos, este método suministra información que puede ser útil en la estimación de flujos futuros de la entidad, mismo que por el método indirecto no está disponible, al aplicar el Método Directo, se puede obtener información acerca de las categorías

principales de ingresos y pagos de efectivo brutos. Este método es el más recomendado según la norma internacional.

Esta metodología describe las fuentes de fondos del efectivo y sus usos; donde la principal fuente de dinero que se obtiene de los clientes y sus finalidades son; el efectivo pagado a proveedores (para adquirir bienes o servicios) y efectivo pagado a trabajadores en forma de sueldos y salarios. De esta relación surge la diferencia entre los cobros y los pagos en efectivo dando origen al flujo neto de las actividades de operación.

La característica principal del método directo es que el efectivo recibido de los clientes constituye la principal fuente de las actividades de operación.

Guía para el desarrollo del Estado de Flujos de Efectivo como herramienta a la Corporación de Ferias de Loja

Para determinar el requerimiento de la construcción de una guía, se ha considerado aplicar una entrevista a las contadoras de las siguientes instituciones: Corporación de Ferias de Loja, que constituye el caso de estudio de la presente investigación, Club de Leones de Loja, y Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Loja, con la finalidad de proponer una herramienta como apoyo a la gestión contable de las ONGs.

Tabla 15. Obligtoriedad de Llevar Contabilidad bajo NIIF para Pymes

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora expresa que si tiene conocimiento que a partir del 2021 todas las instituciones jurídicas que no tienen órgano Rector para la presentación de Estados Financieros están obligadas a llevar contabilidad bajo NIIF para PYMES.	La contadora manifiesta que no tiene conocimiento del particular sobre la obligtoriedad de llevar Contabilidad de NIIF para Pymes	La contadora informa que si tiene conocimiento que a partir del 2021 todas las instituciones jurídicas que no tienen órgano regulador para la presentación de informes financieros, están obligados a llevar contabilidad bajo NIIF para PYMES

Nota. La tabla indica la respuesta de las contadoras entrevistadas sobre la obligtoriedad de llevar contabilidad bajo NIIF para Pymes

Es importante aclarar la importancia de llevar Contabilidad bajo NIIF para PYMES, ya que permite que los estados financieros sean confiables, relevantes, comparables y sobre todo cumplan con la característica de uniformidad, permitiendo así que estos estados financieros puedan ser analizados por cualquier usuario de la información bajo criterios internacionales de comparabilidad y uniformidad.

Análisis: La tabla presenta información sobre el conocimiento que tienen las contadoras de las ONGs, sobre la obligatoriedad de llevar contabilidad bajo NIIF para Pymes, para todos aquellos entes que no tienen órgano regulador para la presentación de Estados Financieros, bajo este contexto se puede evidenciar que dos de las tres personas entrevistadas manifiestan que si conocen, sin embargo manifiestan que sus órganos rectores como lo son el Ministerio de Industrias y Productividad, El Ministerio de Inclusión Social y el Ministerio del Deporte respectivamente, no lo exigen ni se han manifestado mediante algún documento legal y no lo han considerado aún, pero que si el SRI, que es el órgano encargado de gestionar la política tributaria lo exige, deberán acogerse a lo que norme este organismo.

Tabla 16. Clasificación de su organización con las Mipymes en Ecuador

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora expresa que no tiene conocimiento pleno si son micro o pequeñas empresas	Manifiesta que son pequeñas empresas.	La contadora manifiesta que son empresas pequeñas.

Nota. La tabla presenta información del sector económico al que pertenecen según las Mipymes.

Hoy en día las micro, medianas y pequeñas empresas constituyen la mayor fuerza laboral y de producción de bienes y servicios, considerando a este sector como la base de

desarrollo en el sistema económico, así la importancia de tener conocimiento sobre las Mipymes en Ecuador.

Análisis: La presente tabla demuestra la opinión de las contadoras de estas tres ONGS del sector económico al que prestan sus servicios, manifestando en su mayoría que son pequeñas empresas y la contadora de la Corporación manifiesta que no tiene conocimiento exacto a cual sector pertenece su organización, verificando de esta manera que muchas de las veces no se tiene conocimiento pleno del sector económico al que pertenece tal o cual organización, debido a la falta de capacitación, desinterés, u otras razones dificultando y limitando cumplir con ciertas obligaciones y deberes formales de las Mipymes.

Tabla 17. Conocimiento de la elaboración del Estado de flujos del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
Si, tiene un poco de conocimiento sobre la elaboración del estado de flujos del efectivo.	La Contadora del Club de Leones manifiesta que si tiene un poco de conocimiento sobre la elaboración de este informe	La Contadora de la Federación dice que no tiene conocimiento de la elaboración de este flujo de efectivo.

Nota. La tabla presenta información sobre el conocimiento de la elaboración del Estado del Flujos del efectivo.

El estado de flujos de efectivo, constituye uno de los nuevos estados financieros que las ONGs deben adjuntar al grupo de informes, de ahí la importancia de conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento.

Análisis. La presente tabla demuestra el conocimiento de las contadoras de las ONGs sobre la elaboración del estado de flujos del efectivo, manifestando que, si tienen algo, un poco y nada de conocimiento con respecto a este estado financiero, evidenciándose que debido a que no se lleva contabilidad bajo NIIF para Pymes existe un vacío en las contadoras

específicamente de las ONGS, ya que llevan una contabilidad bajo principios contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad dificultando de esta manera el conocimiento de la elaboración de este importante estado financiero.

Tabla 18. Importancia del Estado del Flujo del efectivo para la toma de decisiones

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La Contadora manifiesta que el Estado de flujo de efectivo si es importante para la toma de decisiones.	La contadora expresa que, si es importante, ya que igual que el resto de estados financieros permite tomar decisiones.	La Contadora de la Federación explica que todo estado financiero sirve para la toma de decisiones.

Nota. La tabla presenta información sobre la importancia del flujo del efectivo en la toma de decisiones

El estado financiero de flujos del efectivo en la actualidad se ha convertido en una de las principales herramientas que utiliza el gerente de determinada institución para la toma de decisiones y para planificar el cumplimiento de sus obligaciones adquiridas a corto plazo.

Análisis. De las respuestas obtenidas por las personas entrevistadas se puede manifestar que todas las contadoras concluyen que el Estado de Flujo del efectivo es importante para la toma de decisiones, ya que permite verificar la solidez de la empresa, permite revisar los flujos de años anteriores y hacer comparaciones de cómo ha operado la organización, y porque mediante su elaboración se puede conocer la liquidez de la institución en un determinado periodo de tiempo.

Tabla 19. Dificultad en la elaboración del Estado de Flujo del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora expresa que la elaboración del flujo de efectivo es dificultoso y tedioso.	La contadora manifiesta que es dificultoso, y más aún cuando no se conoce la clasificación de las cuentas	La Contadora de la Federación considera que es complejo la elaboración del Estado de Flujo del efectivo.

Nota. La tabla presenta información sobre la dificultad para elaborar el flujo del efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta un alto grado de dificultad para su elaboración y más aún, cuando no se ha realizado este estado financiero y no se tiene conocimiento claro de su procedimiento, por la cual es importante capacitarnos en este tema, de manera que facilite la ejecución de estos procesos.

Análisis. De las respuestas obtenidas por las personas entrevistadas manifestaron que la elaboración del estado de flujos del efectivo tiene un alto grado de dificultad, pese a que no lo han elaborado manifiestan que la mayoría de las contadoras con las que se relacionan exteriorizan que es difícil su elaboración, siendo este, un punto débil para la comunidad contable y corroborando de esta manera que es necesario que haya una herramienta que facilite la ejecución de este.

Tabla 20. Conocimiento del efectivo y su equivalente

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación manifiesta que si conoce las partidas principales del efectivo.	La contadora expone que si conoce los movimientos del efectivo.	La Contadora de la Federación considera que las cuentas del efectivo son Caja y Bancos.

Nota. La tabla presenta información sobre el conocimiento de las cuentas del efectivo y sus equivalentes.

Uno de los grupos que tienen mayor representación en el estado de flujos de efectivo es la cuenta de efectivo y sus equivalentes, valga la redundancia, ya que esta cuenta es la que permite medir el movimiento de esta cuenta en las diversas operaciones empresariales, permitiendo así verificar la eficiente o deficiente gestión y a la vez tomar decisiones del manejo de su liquidez.

Análisis. De las respuestas obtenidas por las contadoras entrevistadas, supieron manifestar que si tienen conocimiento de las partidas del efectivo y sus equivalentes, sin embargo se puede evidenciar que al no realizar el estado financiero en sus organizaciones manifiestan un

conocimiento general de estas cuentas, cuando la realidad es que el efectivo y sus equivalentes lo constituyen todos los valores líquidos con los que la institución cuenta, así como las inversiones a corto plazo (hasta o menor a tres meses) y sobregiros bancarios reembolsables en cualquier momento. También se evidencia que existe cierta confusión con los flujos del efectivo con las actividades de financiamiento.

Tabla 21. Partidas que intervienen en los movimientos del efectivo con su uso y fuente de financiamiento

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación manifiesta que tendría que indagar y estudiar para tener conocimiento de estas partidas.	La contadora expone que conoce las principales, Caja, Bancos, Ctas por Cobrar.	La Contadora de la Federación manifiesta que si pudiese identificar algunas cuentas en los movimientos del efectivo

Nota. La tabla presenta información sobre la identificación de las partidas de los movimientos del efectivo

El efectivo y sus equivalentes producen variaciones por el tratamiento que se le haya dado a esta cuenta durante el periodo contable, estas variaciones son denominadas como usos y fuentes las mismas que nos permiten verificar cuando el efectivo se lo ha utilizado como Uso, y cuando ha provenido de alguna fuente.

Análisis. De las repuestas expresadas por las contadoras de estas organizaciones se deduce que si tienen un leve conocimiento acerca de las partidas que intervienen en los movimientos del efectivo de acuerdo a su uso y fuente de financiamiento, pero la realidad es que hay que afianzar estos conocimientos mediante la facilitación de herramientas que permitan conocer de una manera clara, precisa, concisa el procedimiento y movimiento del efectivo de acuerdo a su uso y fuente de financiamiento mismas que se presentan en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Tabla 22. Métodos para la elaboración del Estado de flujos del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación expresa que no tiene conocimiento de cuál es método más fácil para la elaboración del Estado de flujos del efectivo.	La contadora manifiesta que cree que el de mayor facilidad es el método directo, para la elaboración del estado de flujos del efectivo.	La contadora expone no conoce estos métodos porque nunca lo ha realizado.

Nota. La tabla presenta el conocimiento de los métodos para la elaboración de los estados de flujos del efectivo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Norma Internacional de Información financiera NIIF para Pymes, determina que se puede elaborar por dos métodos el directo y el indirecto, sin embargo, sugiere que se realice por el método directo ya que este método permite evidenciar las partidas más significativas del flujo del efectivo.

Análisis. En la consulta sobre los métodos para la elaboración del estado de flujos del efectivo, manifestaron en su mayoría que no conocen cual es método más adecuado para la ejecución de esta estado financiero ya que nunca lo han elaborado; y la contadora del Club manifiesta que cree que el de mayor facilidad es el método directo , sin embargo puedo manifestar que la respuesta está basada simplemente en comentarios , ya que por el mismo hecho de no desarrollar este estado financiero hace que no se tenga pleno conocimiento de la aplicación de estos dos métodos.

Tabla 23. Formatos para la elaboración del Estado de flujos del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación expone, sería de gran utilidad tener formatos uniformes para la elaboración del Estado de flujos del efectivo	La contadora manifiesta que si fuese de gran apoyo obtener estos formatos del flujo del efectivo	La contadora expone que es muy necesario conocer estos formatos del estado de flujos del efectivo

Nota. La tabla presenta la utilidad de tener formatos acordes a la realidad para elaboración de los estados de flujos del efectivo.

Es importante la elaboración de formatos estructurados para el Estado de flujos de efectivo, en base a la necesidad de cada organización ya que esto permite tener una idea clara para la estructuración de este estado financiero.

Análisis. En la consulta sobre la utilidad de tener formatos uniformes para la elaboración del estado de flujos del efectivo, todos han contestado que sería de gran apoyo tener estos formatos uniformes, es decir acorde ya a una realidad que tienen todas las ONGs, que serían de base fundamental para consulta y elaboración de este estado financiero, y más aún que es un formato con el cual se van a relacionar y direccionar para la ejecución de este estado en cada organización.

Tabla 24. Guía para la elaboración del Estado de flujos del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación responde que si es de gran ayuda este instrumento para la elaboración del Estado de Flujos del efectivo	La contadora manifiesta que si es importante contar con un instrumento de apoyo para la ejecución del flujo de efectivo	La contadora expone que una guía será de gran apoyo para la ejecución del estado de flujos del efectivo.

Nota. La tabla presenta la opinión sobre la elaboración de una guía para el flujo del efectivo.

En la actualidad uno de los métodos de aprendizaje es, a través de las guías de estudio, de allí la importancia de que una guía constituya una fuente consulta para la elaboración del estado del flujo del efectivo, misma que facilitará los aprendizajes y la preparación de este instrumento.

Análisis. De las respuestas obtenidas por las contadoras entrevistadas, se puede exponer lo siguiente, todas coinciden que tener una guía para la elaboración del estado de flujos del efectivo, sería excelente ya que facilitaría el trabajo de este grupo contable de las ONGs que se están relacionando recientemente con este tipo de información y sobre todo porque una guía ,

indica los pasos, da las pautas a seguir y esto ayudaría en gran parte a entender a que la ejecución de este estado financiero, sea más llevadero y de fácil realización.

Tabla 25. Guía para la elaboración y análisis del Estado de flujos del efectivo

Organizaciones No Gubernamentales ONGs		
Corporación de Ferias de Loja	Club de Leones de Loja	Federación Estudiantil Provincial de Loja
La contadora de la Corporación responde que esta guía será un gran aporte para la elaboración y análisis del estado de flujos del efectivo-	La contadora entrevistada responde que sí, que la guía será la fuente de consulta para la para la ejecución del flujo de efectivo	La contadora de la federación expone que la guía es de gran ayuda para el proceso de este estado financiero.

Nota. La tabla presenta la opinión sobre la elaboración de una guía para la elaboración y análisis del flujo del efectivo.

A partir de tener una fuente de consulta como lo es la guía, también facilita el análisis para los flujos del efectivo, ya que a través de sus contenidos permitirá que los usuarios de este documento puedan de mejor manera realizar un análisis y afianzar sus conocimientos y poder emitir criterios valederos de este instrumento.

Análisis. De las respuestas obtenidas por las contadoras entrevistadas, ratifican la importancia y la necesidad de tener un documento de apoyo como lo es la guía para la elaboración y análisis del estado de flujos del efectivo, ya que hoy en día se necesita de un instrumento acorde a las realidades que viven cada grupo económico, de manera que permita cumplir a cabalidad con lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES y los organismos de control nacionales.

Presentación

Atendiendo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y en razón de cumplir con la normativa y reglamentos vigentes del Ecuador sobre la

presentación de Estados Financieros para todas aquellas sociedades que no cuenten con un organismo de control que establezca las bases para la presentación de los mismos, se deberá llevar contabilidad bajo NIIF para PYMES, tal cual como lo manifiesta el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, 2020 en su artículo 253.14 “ Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar la contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.”; en este contexto se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), quienes hoy en día su órgano regulador son los distintos ministerios del Estado, Secretarías y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que son quienes dan vida jurídica a este tipo de organizaciones, pero que no norman la forma de presentación de su Información Financiera, de ahí la necesidad de elaborar una guía que facilite la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo, que es uno de los nuevos estados financieros que se debe incorporar dentro grupo que exige las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Hoy en día las empresas, para el normal desarrollo de su ciclo operacional, se exigen contar con niveles óptimos de liquidez y el estado de flujos de efectivo le detalla todos los flujos provenientes de actividades de operación, inversión y financiamiento durante el ejercicio económico, facilitando proyectar la capacidad o no de generar efectivo y equivalentes de efectivo y también le concede un mayor control del mismo flujo de efectivo, por ello la importancia de que este Estado Financiero sea elaborado de forma correcta, y sea útil y confiable.

Bajo estas consideraciones la presente guía pretende constituir una herramienta de apoyo para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo para el sector de las ONGs y en especial para la Corporación de Ferias de Loja que constituye el caso de estudio en esta investigación.

Se ha concebido como un recurso de apoyo, cuyo propósito es entregar los lineamientos necesarios para que las contadoras, auxiliares contables y demás personal que tenga que ver con el tema financiero en las ONGs, puedan desarrollar con suficiente claridad y transparencia el Estado de Flujos de Efectivo, esperando que las orientaciones proporcionadas sean precisas, comprensibles y flexibles, de manera que permitan su adaptación a las características y necesidades de cada organización, y con el modelo establecido tanto por el método directo como indirecto puedan realizar los ajustes que requieran.

Este instrumento proporciona las definiciones de las partidas del efectivo, la clasificación de los movimientos del efectivo, así como la elaboración de los formatos para la ejecución del Estado de Flujos del Efectivo mediante el método directo e indirecto, mismo que se presentarán en el caso práctico con los Estados Financieros de la entidad Caso de Estudio.

Objetivos

Con el desarrollo de la guía se aspira que, las contadoras, auxiliares contables y usuarios del estado financiero del flujo del efectivo logren:

Objetivo general

Comprender los conceptos, el tratamiento y los movimientos del efectivo que unifican y forman la estructura del estado de flujos del efectivo a través de la descripción del procedimiento y la ejecución del caso práctico del estado por el método directo e indirecto.

Objetivos específicos

Aplicar los conceptos básicos para la definición e identificación de las partidas del efectivo y sus equivalentes.

Comprender la clasificación de los movimientos del efectivo, por el uso y fuente determinadas en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Tener la capacidad de elaboración del Estado de flujos de efectivo por el método directo e indirecto.

Procedimiento o Desarrollo

Documentación Requerida para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo

- a) Estado Situación Financiera del año actual y del año anterior.
- b) Estado de Resultados del año actual.

Descripción del Procedimiento

Procedimiento para la preparación de la Hoja de Trabajo.

El procedimiento para la preparación de la hoja de trabajo o cuadro del Balance de Comprobación para el Estado de Flujo de Efectivo consta de los siguientes pasos:

- a) En la primera columna denominada Rubro se elabora un detalle de las partidas de las cuentas que tuvieron movimientos del año actual y año anterior, en este caso año 2020 y 2021 de los estados financieros y del estado de resultados solo del año 2021
- b) En la segunda y tercera columna donde se describe los años de los estados financieros motivo del análisis, se procederá a clasificar cada rubro a su cuenta contable que corresponda, debitando y acreditando según su naturaleza para obtener el Balance de comprobación cuadrado, es importante aclarar que para estas columnas se puede ubicar en primera instancia el año actual seguidamente del año posterior o viceversa, pero para realizar la determinación de la variación si debe considerar la operación de la resta que es, el año actual

menos (-) el año anterior , esto es por regla general, caso contrario las variaciones determinadas, serán herradas, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

Tabla 26. Ejemplo de fórmula para determinar variación de flujos de efectivo

a) Descripción	b) Año Actual	c) Año anterior
Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados	xxxxxxxx	xxxxxxxx
Fórmula	B – C = +/- Variación	

Nota. Ejemplo de fórmula para determinar la variación en el desarrollo de la hoja de trabajo.

- c) En la cuarta columna de Variación Bruta se determina la variación o diferencia que ha tenido cada cuenta, en razón del movimiento que han sufrido durante el periodo contable de acuerdo a la fórmula descrita anteriormente, lo que nos permitirá determinar si hubo un aumento o disminución; un origen o una aplicación; una fuente o un uso que son los términos que utilizan diversos autores para determinar la variación de cada cuenta.
- d) En la quinta y sexta columna para mejor entendimiento de la variación sobre la fuente y el uso de las cuentas se realiza el análisis de cada cuenta del Estado financiero de la siguiente manera:

Tabla 27. Ejemplo de fórmula para determinar fuentes y usos del flujo del efectivo

DESCRIPCIÓN	FUENTE	USO
ACTIVO	-	+
PASIVO	+	-
PATRIMONIO	+	-

Nota. Ejemplificación para determinar las fuentes en los usos de acuerdo a la variación de flujos

Explicando la tabla que antecede, estas variaciones nos determinan cuando es fuente y cuando es uso, es decir en el caso de los Activos cuando la variación bruta es negativa o presenta una disminución se considera que dicha variación va a ser una fuente y se la traslada a la columna del DEBE pero con saldo positivo (+) como se presenta en el ejercicio práctico; y cuando la variación es positiva significa que habido un incremento, por tanto se va a considerar un uso, y se ubicará en la columna del HABER pero pasará con signo negativo (-).

En el caso de las cuentas de Pasivo y Patrimonio cuando la variación bruta se presenta positiva (+) significa que, habido un incremento, por tal razón esta variación pasa a la columna del DEBE con el mismo signo; y en el caso de que la variación sea negativa (-) significa que presenta una disminución y se ubicará en la columna del HABER considerado el mismo signo.

En el caso de los Ingresos y los Gastos estos no sufren una variación por cuanto solo se describe el Estado de Resultados del año actual y no hay otro estado anterior para realizar una comparación, en este caso los ingresos pasan a la columna del DEBE con saldo positivo porque se consideran como una fuente y las cuentas de costos y gastos como uso, por tal razón se ubican en la columna del HABER con signo negativo. En consecuencia, la fuente es la forma en que se obtienen los ingresos, y el uso es la forma en que se gastan los recursos obtenidos, estas columnas de variación tanto de FUENTE como de USO deben sumar iguales una positiva y otra negativa, dando como resultado cero (0).

- e) En la séptima y octava columna que corresponde al ajuste o eliminación la misma que se divide en DEBE y HABER, se procederán a realizar los asientos de ajuste de las cuentas que se van a reversar con la finalidad de presentar saldos netos, estos ajustes corresponderán a todas las cuentas que en el

periodo hayan sufrido algún cambio pero que no mantuvieron movimiento de efectivo o sus equivalentes, razón por la cual se deben reversar para presentar los saldos netos. En la elaboración de la hoja de trabajo se evidenciarán las cuentas que sufrieron ajustes.

- f) Una vez realizados los ajustes se determina la columna de saldos netos, misma que proviene de realización de la siguiente fórmula:

Tabla 28. Ejemplo de fórmula utilizada para determinar los usos y las fuentes de los flujos del efectivo

Detalle	Fórmula
Saldo Neto =	(+) Suma de la Columna de Variación del DEBE (+) Suma de la Columna de Variación del HABER (+) Suma de la Columna de Ajuste del DEBE (-) Resta de la columna de ajuste del HABER

Nota. Fórmula utilizada en el estado de flujo de efectivo para la determinación de usos y fuentes

Determinados los saldos netos con la fórmula descrita se mostrarán positivos o negativos esto dependerá de los ajustes que se hicieron a las cuentas respectivas, la suma total de la columna de saldo neto dará como resultado la variación de las cuentas del efectivo y sus equivalentes, en caso de que de otro resultado significa que en las columnas anteriores existe algún error.

Es importante aclarar que para realizar estos asientos de ajuste se deberá contar con las Notas explicativas correspondientes para ejecutarlos, así mismo los ajustes realizados en la hoja de trabajo para la determinación de

saldos netos solo se realizan a nivel de hoja de trabajo no afectan a los estados financieros ya determinados.

- g) Para continuar con las siguientes columnas que corresponden a las actividades de operación Inversión y Financiamiento, se procede a distribuir las cuentas de acuerdo las actividades que corresponden, para esto se debe tener conocimiento claro de cada una de ellas para direccionarlas al grupo que pertenecen manteniendo su signo sea positivo o negativo. La sumatoria de estas tres columnas dará como resultado la variación que tuvieron las cuentas de efectivo y sus equivalentes durante el periodo contable, los valores distribuidos en estas columnas permitirán realizar la distribución correcta de acuerdo a los grupos de cuentas del Estado de Flujos de efectivo las mismas que pasarán al estado de flujo sin ningún cambio de signo.

Detalle de notas para ajustes extracontables para la hoja de trabajo.

Se detalla a continuación las transacciones contables que no tuvieron movimiento de efectivo durante el periodo contable.

- a) En las cuentas de Propiedad Planta y Equipo se realizaron bajas de Muebles y Enseres por un valor de \$ 1368.65, contra la cuenta depreciación acumulada por el valor de \$534.42 y la diferencia del valor de los bienes por la vida útil se cargó a la cuenta de Resultados Bienes de Control Administrativo por el valor de \$ 834.23.
- b) Se dieron de baja Equipos de Oficina por el valor de \$ 1945.44, con \$ 509.27 de depreciación acumulada y valor cargado a la cuenta de resultados Bienes de Control Administrativo por el valor de \$ 1436.17.

- c) Baja de Equipos de Oficina por \$ 1535.09 contra depreciación acumulada por el valor de \$ 626.83 y la diferencia con la cuenta de resultados Pérdida en baja de activos por el valor de \$ 908.26
- d) Baja de Equipos de Oficina por el valor de \$ 1438.39 contra depreciación acumulada de \$ 1377.80 y la Pérdida en baja de activos por \$ 60.59
- e) Se realizaron bajas del Equipo de Computación por el valor de \$ 1138.86 contra la depreciación acumulada de \$ 1107.13 y un cargo a la cuenta de Resultados de Bienes de Control Administrativo por el valor \$ 31.73.
- f) Baja de Equipos de Computación por \$799.11 contra depreciación acumulada de \$623.18 y la cuenta de Bienes de Control Administrativo por \$ 175.93
- g) Baja de Equipo de Computación por \$ 825.89 contra depreciación acumulada de \$ 825.89
- h) Baja de Equipo de Computación por \$ 3278.81 contra depreciación acumulada de \$ 3278.81 y una cuenta de pérdida en baja de activos de \$ 95.82
- i) Se dio de baja la cuenta Maquinaria y Equipo por \$2678.32, Depreciación Acumulada de \$ 360.93 y Bienes de Control Administrativo por \$2317.39
- j) Se da de baja el Software Contable por el valor de \$ 2739.29, contra la amortización acumulada por \$ 1888.26 y Bienes de Control Administrativo con \$851.03
- k) Se realiza el traslado de las cuentas de construcciones en proceso del año 2020 al año 2021 a Costo Histórico Propiedades de Inversión por el valor de \$ 175071.23 y también se realiza el traslado de los Edificios e Instalaciones Generales del año 2020 a Propiedades de Inversión por el valor \$ 520049.72, dando un total de activos de Inversión de \$ 695120.95
- l) Al 31 de diciembre del 2021 se realiza un ajuste por revaluación de activos, según informe de perito se determina Edificios Ajuste por Revalorización por \$ 144667.54 con

depreciación acumulada de \$ 100373.51 y una cuenta de Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo por el valor de \$ 44294.03

- m) Por la revaluación de Propiedad, Planta y Equipo se determinan errores en los valores depreciados en más y en menos por lo que se ha realizado un neteo de cuentas entre las misma de Propiedad, Planta y Equipo por : Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres al debe por \$ 6533.83, Depreciación Acumulada de equipos de computación por \$ 637.47 y Superávit en él debe por el valor de \$1181.98 al haber se han detallado Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo \$ 3367.95, Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina por \$ 4.87 y Depreciación Acumulada de Vehículos por el valor de \$ 4980.46.
- n) Cabe indicar que la cuenta Propiedad, Panta y Equipo por la revalorización que se realizó en el año 2021 no depreciaron, pero reclasificaron movimientos entre cuentas de PPE.
- o) En el año 2021 también se realiza la determinación de provisiones por Jubilación Patronal por \$ 25678.31 y Desahucio por el valor de \$6278.02. y como la entidad es una empresa sin fines de lucro que se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta el Desahucio se carga contra una cuenta de resultados y la jubilación Patronal con cuenta de Patrimonio.
- p) Al 31 de diciembre del 2021 se da de baja cuentas por cobrar; por una Nota de Crédito que el IESS nunca reconoció a la empresa por el valor de 19.96 contra la cuenta de Varios Gastos no Deducibles (resultados); la cuenta por cobrar que se mantenía por una garantía por cobrar a la Empresa Eléctrica por el valor de \$2984.31 contra la cuenta de resultado de mantenimiento eléctrico, también se da de baja la cuenta de \$ 336 contra la cuenta de resultados Varios Gastos No deducibles
- Y se reversa la provisión que se había generado en el año anterior por \$ 10.92, contra otros ingresos.

Tabla 29. Elaboración de la Hoja de Trabajo como herramienta para elaborar los Estados de flujos de Eectivo por Método Directo e Indirecto

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA											
HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO											
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021											
RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Caja	400,00	11239,00	10.839,00		(10.839,00)						
Bancos	50.732,73	127.454,32	76.721,59		(76.721,59)						
Documentos y cuentas por Cobrar No Relacionados	3.490,35	-	3.490,35	3.490,35			3.320,31	170,04	170,04		
Documentos y cuentas por Cobrar Relacionados	19,96	-	19,96	19,96			19,96	-			
(-) Provisión en Ctas incobrables	(603,97)	(593,05)	10,92		(10,92)	10,92		(0,00)			
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	4.436,13	4.733,98	297,85		(297,85)			(297,85)	(297,85)		
Seguros Pagados por Anticipado	-	2.229,49	2.229,49		(2.229,49)			(2.229,49)	(2.229,49)		
Anticipo a Proveedores	28.641,33	25.856,84	2.784,49	2.784,49				2.784,49	2.784,49		
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	69.829,81	53.849,46	15.980,35	15.980,35				15.980,35	15.980,35		
Otros activos	175.071,23	-	175.071,23	175.071,23			175.071,23	-			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	332.017,57	224.770,04						-			
ACTIVO NO CORRIENTE											
Edificios e Instalaciones Generales	520.049,72	-	520.049,72	520.049,72			520.049,72	-			
(-) Dep. Acum. Edificios e Inst. Generales	(125.903,27)	-	125.903,27		(125.903,27)	125.903,27		-			
Muebles y Enseres	97.974,69	96.606,04	1.368,65	1.368,65			1.368,65	0,00			
(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres.	(66.776,14)	(59.707,89)	7.068,25		(7.068,25)	7068,25		-			
Equipos de Oficina	9.487,67	4.568,75	4.918,92	4.918,92			4.918,92	-			

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


**HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
(-) Dep. Acum. Equipos de Oficina	(5.603,98)	(3.094,95)	2.509,03		(2.509,03)	2.513,90	4,87	0,00			-
Maquinaria y Equipo	15.818,32	13.140,00	2.678,32	2.678,32			2.678,32	-			-
(-) Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	(2.974,77)	(5.981,79)	3.007,02	3.007,02		360,93	3.367,95	-			-
Equipo de Computación	10.253,27	4.210,60	6.042,67	6.042,67			6.042,67	-			-
(-) Dep. Acum. Equipos de Computación	(9.341,03)	(2.964,37)	6.376,66		(6.376,66)	6.376,66		-			-
Vehículos	25.649,99	25.649,99	-	-				-			-
(-) Dep. Acum. Vehículos	(11.847,55)	(16.828,01)	4.980,46	4.980,46			4.980,46	-			-
Edificios Costo Histórico (Propiedades de Inversión)	-	695.120,95	695.120,95		(695.120,95)	695.120,95		-			-
Edificios Ajuste por Revalorización	-	144.667,54	144.667,54		(144.667,54)	144.667,54		-			-
(-) Dep. Acum. Edificios e Inst. Generales Prop. Inversión	-	(226.276,78)	226.276,78	226.276,78	-		226.276,78	-	-		-
Software Contable	2.739,29	-	2.739,29	2.739,29	-		2.739,29	-			-
(-) Amortización Acumulada Software Contable	(1.888,26)	-	1.888,26		(1.888,26)	1.888,26		-			-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	457.637,95	669.110,08	-					-			-
TOTAL ACTIVO	789.655,52	893.880,12	104.224,60					-			-
PASIVO								-			-
PASIVO CORRIENTE								-			-
Cuentas y Documentos por Pagar	14.516,94	13.740,49	776,45		(776,45)			(776,45)	(776,45)		
Con la Administración Tributaria	3.850,12	5.140,78	1.290,66	1.290,66				1.290,66	1.290,66		
Con el IESS	2.731,22	4.239,04	1.507,82	1.507,82				1.507,82	1.507,82		
Por Beneficios de Ley a Empleados	7.007,46	12.691,50	5.684,04	5.684,04			1.789,73	3.894,31	3.894,31		
Anticipos de Clientes	2.218,00	860,02	1.357,98		(1.357,98)			(1.357,98)	(1.357,98)		
Otros Pasivos Corrientes	2.123,28	-	2.123,28		(2.123,28)			(2.123,28)	(2.123,28)		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	32.447,02	36.671,83						-			-

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
PASIVO NO CORRIENTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES											
Obligaciones con Instituciones Financieras	-	65.233,30	65.233,30	65.233,30				65.233,30	-		65.233,30
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS											
Jubilación Patronal		50.767,33	50.767,33	50.767,33			25.678,31	25.089,02	25.089,02		
Otros beneficios No corrientes para los empleados	-	6.278,02	6.278,02	6.278,02			6.278,02	-	-		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	122.278,65						-			
TOTAL PASIVO	32.447,02	158.950,48						-			
PATRIMONIO											
Patrimonio Acumulado	540.270,87	540.270,87	-					-			
Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	-	43.112,05	43.112,05	43.112,05		1181,98	44294,03	-			
Provisiones Beneficios Empleados		(25.678,31)	25.678,31		(25.678,31)	25.678,31		(0,00)			
Excedentes Acumulados Ejercicios Anteriores	367.144,90	367.144,90	-					-			
(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-	(150.207,27)	150.207,27			-		-			
Pérdida del Ejercicio Actual	(150.207,27)	(39.712,60)	110.494,67					-			
TOTAL PATRIMONIO	757.208,50	734.929,64						-			
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	789.655,52	893.880,12	104224,6								
INGRESOS											
VENTA DE BIENES		9.661,91									
Ventas Netas Locales		9.661,91	9.661,91	9.661,91				9.661,91	9.661,91		
FERIAS		238.776,27									
Feria de Loja		105.251,06	105.251,06	105.251,06				105.251,06	105.251,06		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Feria del Jean		50.147,07	50.147,07	50.147,07				50.147,07	50.147,07		
Feria de Navidad		83378,14	83.378,14	83.378,14				83.378,14	83.378,14		
INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS		198.059,99						-	-		
Alquileres Varios		15.145,99	15.145,99	15.145,99				15.145,99	15.145,99		
Publicidad		7.075,00	7.075,00	7.075,00				7.075,00	7.075,00		
Taquilla		175.839,00	175.839,00	175.839,00				175.839,00	175.839,00		
INTERESES		703,73						-	-		
Intereses Bancarios Ganados		703,73	703,73	703,73				703,73	703,73		
OTROS INGRESOS		35.541,01						-	-		
Proyecto de Inversión, Capital Semilla Plan Binacional		3.000,00	3.000,00	3.000,00				3.000,00	3.000,00		
Proyecto FIEDS		20.910,00	20.910,00	20.910,00				20.910,00	20.910,00		
Otros Ingresos.		10.690,03	10.690,03	10.690,03			10,92	10.679,11	10.679,11		
Ingreso por Contraparte Beneficiarios proyecto FIEDS		940,98	940,98	940,98				940,98	940,98		
TOTAL INGRESOS		482.742,91	482.742,91					-	-		
COSTOS Y GASTOS								-	-		
COSTOS		7.919,07						-	-		
Costo de Venta		7.919,07	7.919,07			7.919,07		(7.919,07)	(7.919,07)		
GASTOS								-	-		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		360.615,89						-	-		
ADM SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS								-	-		
REMUNERACIONES		120.510,66						-	-		
Adm. Sueldos y Salarios		92.946,58	92.946,58			92.946,58		(92.946,58)	(92.946,58)		
Adm. Horas extras		1.951,53	1.951,53			1.951,53		(1.951,53)	(1.951,53)		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Adm. Bono Navideño		950,00	950,00		950,00			(950,00)	(950,00)		
Otras Bonificaciones		24.662,55	24.662,55		24.662,55			(24.662,55)	(24.662,55)		
ADM APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)		24.500,81						-	-		
Adm. Aporte Patronal IESS		14.720,18	14.720,18		14.720,18			(14.720,18)	(14.720,18)		
Adm. Fondos de Reserva		9.780,63	9.780,63		9.780,63			(9.780,63)	(9.780,63)		
ADM BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		52.442,77						-	-		
Adm. Decimo Tercero		6.434,22	6.434,22		6.434,22	817,51		(5.616,71)	(5.616,71)		
Adm. Decimo Cuarto		2.326,35	2.326,35		2.326,35	972,22		(1.354,13)	(1.354,13)		
Adm. Bonificación a Empleados Desahucio 25%		6.278,02	6.278,02		6.278,02	6.278,02		-	-		
Adm. Jubilación Patronal		37.404,18	37.404,18		37.404,18			(37.404,18)	(37.404,18)		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		12.980,00						-	-		
Honorarios Legales		7.430,00	7.430,00		7.430,00			(7.430,00)	(7.430,00)		
Honorarios Asesoramiento y Otros		4.800,00	4.800,00		4.800,00			(4.800,00)	(4.800,00)		
Honorarios Profesionales Varios		750,00	750,00		750,00			(750,00)	(750,00)		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		43.483,62						-	-		
Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo		1.000,13	1.000,13		1.000,13			(1.000,13)	(1.000,13)		
Mantenimiento y Reparación Vehículos		1.250,29	1.250,29		1.250,29			(1.250,29)	(1.250,29)		
Mantenimiento y Reparaciones Eléctricas		14.044,81	14.044,81		14.044,81	2.984,31		(11.060,50)	(11.060,50)		
Mantenimiento y Reparaciones Generales		18.684,17	18.684,17		18.684,17			(18.684,17)	(18.684,17)		
Materiales para Mantenimiento		8.504,22	8.504,22		8.504,22			(8.504,22)	(8.504,22)		
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		24.088,77						-	-		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Promoción y Publicidad		443,21	443,21		443,21			(443,21)	(443,21)		
Publicidad Digital		1.308,00	1.308,00		1.308,00			(1.308,00)	(1.308,00)		
Publicidad por TV		2.670,00	2.670,00		2.670,00			(2.670,00)	(2.670,00)		
Publicidad Radial		12.290,64	12.290,64		12.290,64			(12.290,64)	(12.290,64)		
Redes Sociales		1.741,42	1.741,42		1.741,42			(1.741,42)	(1.741,42)		
Publicidad Estática		444,00	444,00		444,00			(444,00)	(444,00)		
Web Site		200,00	200,00		200,00			(200,00)	(200,00)		
Impresión de Publicidad		4.991,50	4.991,50		4.991,50			(4.991,50)	(4.991,50)		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		963,89	-		-			-	-		
Combustible Gasolina		868,80	868,80		868,80			(868,80)	(868,80)		
Combustible Diesel		95,09	95,09		95,09			(95,09)	(95,09)		
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		4.351,22						-	-		
Seguros de Salud		2.533,08	2.533,08		(2.533,08)			(2.533,08)	(2.533,08)		
Seguro Proyectos		900,12	900,12		(900,12)			(900,12)	(900,12)		
Seguros de Activos Fijos y Otros		918,02	918,02		(918,02)			(918,02)	(918,02)		
GASTOS DE TRANSPORTE		518,46	-		-			-	-		
Servicio de Transporte Personal		501,91	501,91		(501,91)			(501,91)	(501,91)		
Servicio de Courier y Fletes		16,55	16,55		(16,55)			(16,55)	(16,55)		
GASTOS DE GESTIÓN		8.897,21						-	-		
Premios y Regalos		7.023,87	7.023,87		(7.023,87)			(7.023,87)	(7.023,87)		
Gastos de Gestión Tienda Feria de Loja		84,06	84,06		(84,06)			(84,06)	(84,06)		
Uniformes del Personal		267,00	267,00		(267,00)			(267,00)	(267,00)		
Gastos de Gestión		1.522,28	1.522,28		(1.522,28)			(1.522,28)	(1.522,28)		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
GASTOS DE VIAJE		3.467,99						-	-		
Servicio de Hospedaje		1.228,68	1.228,68		(1.228,68)			(1.228,68)	(1.228,68)		
Subsistencias en el País		442,81	442,81		(442,81)			(442,81)	(442,81)		
Pasajes dentro del País		438,39	438,39		(438,39)			(438,39)	(438,39)		
Pasajes al Exterior		610,41	610,41		(610,41)			(610,41)	(610,41)		
Gasto de Viaje		747,70	747,70		(747,70)			(747,70)	(747,70)		
SERVICIOS BASICOS		38.477,36						-	-		
Energía Eléctrica		21.961,20	21.961,20		(21.961,20)			(21.961,20)	(21.961,20)		
Servicio de Agua Potable		14.980,99	14.980,99		(14.980,99)			(14.980,99)	(14.980,99)		
Teléfono Convencional		741,98	741,98		(741,98)			(741,98)	(741,98)		
Internet		226,40	226,40		(226,40)			(226,40)	(226,40)		
Teléfono Celular		566,79	566,79		(566,79)			(566,79)	(566,79)		
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		956,08						-	-		
Notarias-Regist. de la Propiedad-Reg. Mercantil		956,08	956,08		(956,08)			(956,08)	(956,08)		
GASTOS SUMINISTROS		11.993,95						-	-		
Suministros de Oficina											
Papelería		470,04	470,04		(470,04)			(470,04)	(470,04)		
Suministros de Aseo y Limpieza		2.894,32	2.894,32		(2.894,32)			(2.894,32)	(2.894,32)		
Suministros Accesorios Varios		92,86	92,86		(92,86)			(92,86)	(92,86)		
Bienes y Suministros de Control Administrativo		8.536,73	8.536,73		(8.536,73)	5.646,48		(2.890,25)	(2.890,25)		
SERVICIOS VARIOS		1.480,43						-	-		
Seguridad Ocupacional		900,00	900,00		(900,00)			(900,00)	(900,00)		
Facturación Electrónica		259,60	259,60		(259,60)			(259,60)	(259,60)		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Otros Servicios Varios		320,83	320,83		(320,83)			(320,83)	(320,83)		
GASTOS NO DEDUCIBLES		862,98	-		-			-	-		
Varios Gastos No Deducibles		822,10	822,10		(822,10)	355,96		(466,14)	(466,14)		
Multas Intereses No Deducibles		11,82	11,82		(11,82)			(11,82)	(11,82)		
Diferencias less Mrl Sri No Deducibles		29,06	29,06		(29,06)			(29,06)	(29,06)		
IMPUESTOS - PERMISOS - CONTRIBUCIONES Y OTROS		10.059,76						-	-		
Impuestos Municipales		283,00	283,00		(283,00)			(283,00)	(283,00)		
Patente Municipal		7.176,56	7.176,56		(7.176,56)			(7.176,56)	(7.176,56)		
Otras Contribuciones		384,25	384,25		(384,25)			(384,25)	(384,25)		
Impuesto Sayce		2.200,00	2.200,00		(2.200,00)			(2.200,00)	(2.200,00)		
Impuesto a la Salida de Divisas		15,95	15,95		(15,95)			(15,95)	(15,95)		
GASTOS DE VEHICULOS		579,93	-		-			-	-		
Matriculación Vehicular		549,93	549,93		(549,93)			(549,93)	(549,93)		
Multas Vehiculares No Deducibles		30,00	30,00		(30,00)			(30,00)	(30,00)		
GASTO FERIAS VARIAS FERIAS VARIAS - HONORIOS, COMISIONES Y DIETAS		153.920,55						-	-		
Ferías Varias - Honorarios de Comunicación		700,00	700,00		(700,00)			-	-		
FERIAS VARIAS - GASTOS DE GESTION		16.890,00						-	-		
Ferías Varias - Servicios de Aseo y Limpieza		9.420,00	9.420,00		(9.420,00)			(9.420,00)	(9.420,00)		
Ferías Varias - Servicios Logísticos y de Control		7.470,00	7.470,00		(7.470,00)			(7.470,00)	(7.470,00)		
FERIAS VARIAS - EVENTOS CULTURALES ARTISTICOS Y DEPORTIVOS		410,00						-	-		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Ferías Varias - Escenarios, Luces y Sonido		410,00	410,00		(410,00)			(410,00)	(410,00)		
GASTOS FINANCIEROS								-	-		
INTERESES		6.598,72						-	-		
Intereses Bancarios Pagados		6.334,67	6.334,67		(6.334,67)			(6.334,67)	(6.334,67)		
Intereses Tarjeta de Crédito		264,05	264,05		(264,05)			(264,05)	(264,05)		
COMISIONES		406,96						-	-		
Servicios Bancarios		406,96	406,96		(406,96)			(406,96)	(406,96)		
OTROS GASTOS								-	-		
OTROS		13.420,85						-	-		
Membresía Comercio Justo CFL		2.192,43	2.192,43		(2.192,43)			(2.192,43)	(2.192,43)		
Otros Gastos Varios		438,59	438,59		(438,59)			(438,59)	(438,59)		
Perdida en Baja de Activos		1.064,67	1.064,67		(1.064,67)	1.064,67		-	-		
Gasto Consumo Interno		142,00	142,00		(142,00)			(142,00)	(142,00)		
Iva Cargado al Gasto		8.103,16	8.103,16		(8.103,16)			(8.103,16)	(8.103,16)		
Afiliaciones CCL ID		1.480,00	1.480,00		(1.480,00)			(1.480,00)	(1.480,00)		
GASTOS FERIA DE LOJA FERIA - HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERS. NAT.		115.494,02						-	-		
		29.361,06						-	-		
Feria - Honorarios Artístico		1.000,00	1.000,00		(1.000,00)			(1.000,00)	(1.000,00)		
Feria - Honorarios de Comunicación		5.278,32	5.278,32		(5.278,32)			(5.278,32)	(5.278,32)		
Feria - Honorarios de Coordinación de Taquilla		2.500,00	2.500,00		(2.500,00)			(2.500,00)	(2.500,00)		
Feria - Honorarios de Diseño		4.438,43	4.438,43		(4.438,43)			(4.438,43)	(4.438,43)		
Feria - Honorarios Administrativo, Gerencia y Contable		10.266,45	10.266,45		(10.266,45)			(10.266,45)	(10.266,45)		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
Feria - Honorarios Varios		5.877,86	5.877,86		(5.877,86)			(5.877,86)	(5.877,86)		
FERIA - GASTOS DE GESTION		16.629,15						-	-		
Feria - Gastos de Inauguración		4.162,81	4.162,81		(4.162,81)			(4.162,81)	(4.162,81)		
Feria - Decoraciones Flores y Arreglos		350,00	350,00		(350,00)			(350,00)	(350,00)		
Feria - Premios y Reglaos		12.116,34	12.116,34		(12.116,34)			(12.116,34)	(12.116,34)		
FERIA - SERVICIOS		25.397,20	-		-			-	-		
Feria - Gastos de Limpieza		5.835,00	5.835,00		(5.835,00)			(5.835,00)	(5.835,00)		
Feria - Gastos de Seguridad		12.461,00	12.461,00		(12.461,00)			(12.461,00)	(12.461,00)		
Feria - Gastos de Alimentación		1.965,69	1.965,69		(1.965,69)			(1.965,69)	(1.965,69)		
Feria - Servicio de Alquiler Mobil. Carpas, Menaje y Otros		400,00	400,00		(400,00)			(400,00)	(400,00)		
Feria - Servicio de Promoción y Publicidad		4.735,51	4.735,51		(4.735,51)			(4.735,51)	(4.735,51)		
FERIA - SERVICIOS BASICOS		1.157,20						-	-		
Feria - Gas Industrial Patio de Comidas		1.157,20	1.157,20		(1.157,20)			(1.157,20)	(1.157,20)		
PROYECTO BINACIONAL								-	-		
CAPITAL SEMILLA		11.788,58						-	-		
Adquisición de Bienes y Servicios P. B.		11.788,58	11.788,58		(11.788,58)			(11.788,58)	(11.788,58)		
PROYECTO FINANCIAMINETO FIEDS DESEMBOLSO DE FONDO CAPITAL SEMILLA		11.964,50						-	-		
Gasto de Fondo Capital Semilla		11.964,50	11.964,50		(11.964,50)			(11.964,50)	(11.964,50)		
PROYECTO II FONDO DE INVERSION GPL-CFL								-	-		
CAPITAL SEMILLA		19.196,33						-	-		
Gastos de Bienes y Servicios Capital Semilla GPL		19.196,33	19.196,33		(19.196,33)			(19.196,33)	(19.196,33)		

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA


 HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación	VARIACION		AJUSTE O ELIMINACIÓN		SALDOS AJUSTADOS FLUJO NETO	ACTIVID. DE OPERACIÓN	ACTIVID. DE INVERSION	ACTIVIDADES DE FINANCIAM
				Debe (+) FUENTE	Haber (-) USO	DEBE	HABER				
TOTAL COSTOS Y GASTOS		522.455,51	522.455,51						-		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL			-						-		
			39.712,60								
			(0,00)	1.626.024,34	(1.626.024,34)	1.028.890,14	(1.028.890,14)	87.560,59	22.327,29	-	65.233,30
									OPERACIÓN	INVERSIÓN	FINANCIAM.

Nota. La presente tabla presenta información para la elaboración del flujo del efectivo según los Estados financieros comparativos año 2020-2021 de la Corporación de Ferias de Loja por el método directo e indirecto

ANEXO	Saldo Inicial	Saldo Final	Resumen Flujo Efectivo	
Caja	400,00	11.239,00	(+) Total Flujo Actividad Operativa	22.327,29
Bancos	50.732,73	127.454,32	(+) Total Flujo Actividad Inversión	-
	51.132,73	138.693,32	(+) Total Flujo Actividad Financiamiento	65.233,30
			(=) Flujo Neto	87.560,59
			(+) Efectivo y Equivalentes al Inicio (2020)	51.132,73
			(=) Efectivo y Equivalentes al Final (2021)	138.693,32

Procedimiento para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo

Una vez elaborado el instrumento de la hoja de trabajo, donde se resume todo el procedimiento del Estado de Flujos de efectivo, es necesario trasladar las cuentas en concordancia a su actividad para las que han sido destinadas, es decir, en actividades operación, inversión y financiamiento.

Por el método directo se realiza el siguiente proceso:

- a) En las actividades de Operación en primera instancia, se clasificarán de acuerdo al grupo que describen las NIIF para PYMES, en donde se detallarán todos los ingresos percibidos por la entidad por la prestación de bienes y servicios en el caso de la Corporación de Ferias, detallará todos los ingresos provenientes de ventas, ingresos por la ejecución de eventos feriales, por los servicios que presten, así como también se incluirán las cuentas del grupo de Cuentas y Documentos por Cobrar así como también se incorporarán, las cuentas por cobrar por impuestos a favor de la empresa, se incluirán todos los ingresos provenientes de intereses ganados por actividades operativas, y los otros ingresos que la entidad pueda tener por actividades adicionales o esporádicas, la suma del detalle de todas estas cuentas me dará un resultado parcial.

Posteriormente se continua con las Cuentas de pagos realizados, producto de las actividades de operación se dividirán en Pagos realizados a Proveedores de Bienes y Servicios y los Pagos realizados por Beneficios a Empleados; en los primeros se describirán las cuentas como pago de inventarios, pagos de seguros, anticipos entregados a proveedores y recibidos de clientes, cuentas y documentos por pagar, obligaciones por pago de impuestos, se incorporarán también las cuentas del Costo de Ventas y las cuentas del estado de resultados que constituyan egresos por la actividad de operación. En el grupo de Pagos a y por cuenta de Empleados, se incluirán todas las cuentas que tengan relación con la parte de empleados como son pagos al IESS, pagos por beneficios a empleados, provisiones para beneficios a

empleados, pago de sueldo, aportes e indemnizaciones y cualquier otra cuenta que tenga relación directa con el pago de empleados. Una vez detalladas todas estas salidas de efectivo, se realiza una sumatoria, misma que dará como resultado un subtotal, y sumados a los grupos anteriores dará el resultado total que será el flujo de las actividades de operación.

- b) Como siguiente paso se procede a registrar todas las partidas que corresponden a las Actividades de Inversión, así mismo se clasificará de acuerdo a los grupos que describe la NIIF para PYMES, aquí se incluirán las cuentas correspondientes a los pagos realizados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, así como también los pagos realizados para adecuaciones de las mismas, también se incluirán los cobros por venta de propiedades, activos intangibles y otros activos a largo plazo, cobros en efectivo por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros procedentes de los instrumentos considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para fines de intermediación), cobros en efectivo derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de anticipos y préstamos hechos por instituciones financieras), cobros procedentes de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales.

En este caso la Corporación de Ferias de Loja no mantuvo cuentas para ser clasificadas en las actividades de inversión, la suma de todas las cuentas descritas dará como resultado el flujo de las actividades de inversión.

- c) Posteriormente se pasa a registrar todas las cuentas que han intervenido en las Actividades de Financiamiento igualmente que los procesos en las actividades anteriores se clasifica las cuentas de acuerdo a los grupos que detalla la NIIF para

PYMES, aquí se colocan los cobros en efectivo procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo a largo o corto plazo y pagaré, cobros procedentes de la emisión de acciones de la entidad, los reembolso en efectivo de fondos tomados en préstamo, y los pagos realizados por arrendamientos financieros, la suma de todas estas cuentas dará como resultado el valor de los flujos por actividades de financiamiento de la entidad.

- d) Una vez obtenidos los tres resultados se suman, dando un resultado final el incremento o disminución neto del efectivo, este puede ser positivo o negativo, luego se suma el efectivo y equivalentes del efectivo que se tuvo al inicio del periodo contable, dando como resultado el valor del efectivo y equivalentes del efectivo obtenido al final del periodo.

Es importante hacer conocer que los valores extraídos de la hoja de trabajo se pasarán al flujo sin ningún cambio es decir el valor puede ser positivo o negativo, el buen uso de los datos de la hoja de trabajo permitirá que los valores obtenidos sean los correctos y no presente dificultades a la hora de trasladar valores.

Por el método Indirecto se realiza el siguiente proceso:


- a) Para la presentación del método indirecto se inicia con la presentación del Resultado del Ejercicio en términos netos, valor que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos realizados en efectivo pasados o futuros, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.
- b) Las Cuentas No Monetarias pueden ser, los cambios en los inventarios, en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, las partidas de depreciaciones , provisiones , impuestos diferidos , ingresos acumulados o devengados, gastos no recibidos y pagados en efectivo, participación en

ganancias no distribuidas de asociadas y participaciones no controladoras , y cualquier otra partida que no haya tenido efectos monetarios relacionados con la inversión y financiamiento.

- c) Las Actividades de Operación y Financiamiento se ubicarán tal cual como en el método directo.
- d) Es importante recalcar que la Norma Internacional NIC 7 aconseja efectuar el estado de flujos de efectivo por el método directo, aunque requiere una mayor formulación y complejidad, suministra información que puede ser de utilidad en la estimación de los flujos de efectivo futuros, información que no se podría obtener utilizando el método indirecto.

Estado de flujos del Efectivo por Método Directo e Indirecto

Tabla 30. Estado de flujos de efectivo por método directo

		CORPORACION DE FERIAS DE LOJA Estado de Flujo del Efectivo MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	
1. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$	22.327,29
Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios		\$	462.648,56
Venta de Bienes	\$ 9.661,91		
Ferias	\$ 238.776,27		
Ingreso por Servicios Varios	\$ 198.059,99		
Documentos y cuentas por Cobrar No Relacionados	\$ 170,04		
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	\$ 15.980,35		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		\$	36.233,82
Intereses	\$ 703,73		
Otros Ingresos	\$ 35.530,09		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		\$	-317.659,75
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	\$ -297,85		



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Flujo del Efectivo

MÉTODO DIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Seguros Pagados por Anticipado	\$ -2.229,49	
Anticipo a Proveedores	\$ 2.784,49	
Cuentas y Documentos por Pagar Con la Administración Tributaria	\$ -776,45	
Anticipos de Clientes	\$ 1.290,66	
Otros Pasivos Corrientes	\$ -1.357,98	
Costo de Ventas	\$ -2.123,28	
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	\$ -7.919,07	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ -12.980,00	
Promoción y Publicidad	\$ -40.499,31	
Combustibles y Lubricantes	\$ -24.088,77	
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	\$ -963,89	
Gastos de transporte	\$ -4.351,22	
Gastos de gestión	\$ -518,46	
Gastos de viaje	\$ -8.897,21	
Servicios básicos	\$ -3.467,99	
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	\$ -38.477,36	
Gastos suministros	\$ -956,08	
Servicios varios	\$ -6.347,47	
Gastos no deducibles	\$ -1.480,43	
Impuestos - permisos - contribuciones y otros	\$ -507,02	
Gastos de vehículos	\$ -10.059,76	
Gasto Ferias varias	\$ -579,93	
Otros Gastos	\$ -18.000,00	
Gastos Feria de Loja	\$ -12.356,18	
Gastos Financieros	\$ -72.544,61	
Proyecto Binacional	\$ -7.005,68	
Desembolso de Fondo Capital Semilla	\$ -11.788,58	
Proyecto II Fondo de Inversión GPL-CFL	\$ -11.964,50	
Pagos a y por cuenta de los empleados		\$ -158.895,34
Con el IESS	\$ 1.507,82	
Por Beneficios de Ley a Empleados	\$ 3.894,31	
Provisiones por Beneficios a Empleados	\$ 25.089,02	
Adm. Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ -120.510,66	
Adm. Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	\$ -24.500,81	
Adm. Beneficios sociales e indemnizaciones	\$ -44.375,02	
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ -



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
Estado de Flujo del Efectivo
MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.	\$	-
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo	\$	-
3.FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 65.233,30
a) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo		\$ 65.233,30
Financiación por préstamos a largo plazo	\$ 65.233,30	
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO = (1+2+3)		\$ 87.560,59
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021		\$ 51.132,73
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		\$ 138.693,32
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021		\$ 138.693,32

Nota. La presente tabla muestra el estado de flujos del efectivo por método directo basado en los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja, y según la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pymes 2015

Tabla 31. Estado de flujos de efectivo por método indirecto



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
Estado de Flujo del Efectivo
MÉTODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida del Ejercicio		\$ -39.712,60
Ajustes		
(-) Provisión en Ctas incobrables	\$	-10,92
Baja de cuentas por cobrar	\$	3.340,27



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Flujo del Efectivo

MÉTODO INDIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Depreciaciones y Amortizaciones	\$ -9.854,72	
Provisiones Beneficios a empleados	\$ 31.367,04	
Otros ajustes de propiedad Planta y Equipo	\$ 16.565,87	
Cobros Procedentes de las Ventas de bienes y prestación de servicios		
Cuentas y documentos por cobrar	170,04	
Activos por impuestos corrientes	15.980,35	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Inventarios	-297,85	
Seguros pagados por anticipado	-2.229,49	
Anticipo de proveedores	2.784,49	
Cuentas y documentos por pagar	-776,45	
Anticipo de clientes	-1.357,98	
Con la Administración Tributaria	1.290,66	
Otros pasivos corrientes	-2.123,28	
Pagos a y por cuenta de los empleados		
Obligaciones con el IESS	1.507,82	
Obligaciones por beneficios a empleados	5.684,04	
Flujos procedentes de actividades de operación		22.327,29
2. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ -
a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.	\$ -	
b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo	\$ -	
3.FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 65.233,30
a) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo		
Financiación por préstamos a largo plazo	\$ 65.233,30	
(+/-) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO = (1+2+3)		\$ 87.560,59



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Flujo del Efectivo

MÉTODO INDIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 01/01/2021	\$ 51.132,73
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 138.693,32
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31/12/2021	\$ 138.693,32

Nota. La presente tabla muestra el estado de flujos del efectivo por método directo basado en los estados financieros de la Corporación de Ferias de Loja, y según la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pymes 2015

7. Discusión

La presente investigación se enfocó en el diseño de una Guía para la elaboración del estado de Flujo de efectivo, según Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) para Pymes en el sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) Método Directo e Indirecto, por ello a continuación se describe el análisis de los resultados determinados frente a investigaciones relacionadas con este tema.

En el mes de agosto del 2020 la Corte Constitucional del Ecuador en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 260 mediante la expedición del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, manifestó la forma de llevar Contabilidad para estas organizaciones que no tienen organismo de control, en su artículo 253.14 manifiesta que:

Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar la contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. (Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, 2020, p. 69)

Basados en esta normativa, se da inicio con el proceso de investigación, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes incorpora la presentación de tres nuevos estados financieros, donde se incluye el Estado de Flujos de efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estado Financieros, con respecto a este tema en estudios realizados a nivel nacional se encuentra a Verdezoto Cherres (2015) quien es su estudio concluye que Implementar NIIF para PYMES comprende un proceso complejo con un análisis al detalle de todas las actividades que desarrolla la empresa, así también Esparza Moreno y Esparza Paz (2018) concluyeron que los organismos de Control deben contar con normas contables y financieras armónicas para que la información de los estados financieros

refleje fielmente la situación económica y financiera de las empresas, sobre los cuales se puedan tomar decisiones seguras y permitan compararlas, basados en estos estudios se puede contrastar el trabajo investigativo en razón de que la elaboración del Estado de flujos de efectivo se deriva de la obligatoriedad que exigen las Normas Internacionales, puesto que a partir del 2020 el Servicio de Rentas Internas, determinó la forma de llevar la Contabilidad bajo NIIF para PYMES a todos los entes que no tengan órgano rector que regule este tema, bajo este contexto se puede manifestar y se coincide con los estudios descritos, que la implementación de este tipo de Normas trae consigo varias dificultades, entre ellas la incorporación y elaboración del Estado de Flujos del efectivo, y más aún para este tipo de organizaciones quienes deben iniciar con este proceso, de manera que sus estados financieros sean armónicos y comparables, los organismos de control deberán determinar el procedimiento específico para este segmento económico.

En estudios internacionales se encontró a Barbosa et al. (2018) concluyeron en su estudio que el método directo es idóneo para presentar información sobre cobros y pagos en efectivo, siendo este el objetivo de los estados de flujo del efectivo y también se encontró a Arimany et al. (2015) donde concluyen que el estudio y análisis del EFE permite identificar la etapa y ciclo de vida de cada sector, con base a estos estudios el presente trabajo investigativo, concuerda en este análisis, en vista de que el Estado de Flujos de efectivo por método directo es idóneo para presentar información sobre los movimientos del efectivo en sus cobros y pagos durante un periodo definido, así también se pudo determinar mediante la aplicación práctica, el análisis del estado de flujo de efectivo, a través de la determinación de la liquidez, lo cual permite identificar el ciclo de vida de cada sector económico, este estado financiero permite identificar y determinar sus fuentes de financiamiento sobre las que se sostiene determinada entidad a corto plazo.

Barbosa et al. (2018) manifiesta que en base a la investigación documental encontró que la presentación de este estado es muy compleja, ya que elimina flujo bruto operativo, dando lugar a actividades de operación, de igual forma con financiamiento e inversiones lo

cual toman como nombre actividades financieras y actividades de inversión. Igualmente, de las fuentes revisadas se pudo identificar esta concepción; sin embargo, de la práctica se verificó que el método directo es de mayor facilidad que el método indirecto, pues en el indirecto, es necesario tener un conocimiento muy cercano a las actividades de la entidad para determinar las operaciones que no incluyeron la emisión o salida del efectivo y realizar los ajustes correspondientes.

El presente trabajo investigativo, estuvo direccionado al Sector de las Organizaciones No Gubernamentales, tiene como objetivo principal el Diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos del efectivo bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES en el sector de las ONGS por método directo e indirecto, con caso de estudio en la Corporación de Ferias de Loja, se desarrolló mediante un enfoque mixto por que se realizó análisis cuantitativo y cualitativo.

El estado de Flujos de efectivo se lo realizó mediante el método directo e indirecto, mismo que se elaboró con base a la información financiera de la Corporación de Ferias de Loja, y se los pudo determinar con la ayuda de la herramienta de la hoja de trabajo realizada en el programa Excel.

Al inicio de la investigación se planteó la siguiente interrogante:

¿La Ausencia de una guía para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo bajo la Norma Internacional de Información financiera- para las PYMES, por el método directo e indirecto en la Corporación de Ferias de Loja, dificulta la elaboración del mismo, y ocasiona el desconocimiento de las fuentes generadoras de los flujos de efectivo? Como resultado se puede mencionar que el desconocimiento del procedimiento para la elaboración del Estado de Flujo de efectivo, dificulta la elaboración este instrumento, así como también el no poseer este estado, la entidad no puede conocer sus fuentes generadoras del efectivo sobre la cual se basan sus operaciones.

Las limitaciones encontradas en la investigación están relacionadas con el sector objeto de estudio, por cuanto no se encontraban fuentes bibliográficas para el procedimiento del estado de flujo de efectivo direccionado a este sector, y en general, la bibliografía encontrada se enfoca a la NIIF para Pymes o, a lo que determina la NIC 7, más no existe una guía sobre el procedimiento adecuado para la elaboración de estos flujos por los métodos propuestos.

Este sector no está normado por un órgano que dirija la presentación de estados financieros por la cual no llevan Contabilidad bajo Normas Internacionales, lo que limita el conocimiento de la elaboración del estado de flujos de efectivo.

De la muestra realizada se pudo contrastar que las contadoras de este sector no han elaborado el estado de Flujo de efectivo, por desconocimiento y por la complejidad de la realización del mismo, frente a esto se sugiere con base a esta investigación se realice un estudio donde se verifique el cumplimiento futuro de la elaboración de este estado financiero en este sector económico.

8. Conclusiones

Una vez desarrollado el trabajo investigativo se puede concluir lo siguiente:

1. De los resultados obtenidos se pudo evidenciar que las contadoras de las ONGs no tienen conocimiento pleno de las cuentas que forman parte del efectivo y sus equivalentes ya que consideran que lo constituyen las cuentas Caja y Bancos, pues la NIIF para Pymes muestra una concepción más amplia sobre los equivalentes del efectivo porque incluye a los sobregiros, las inversiones a corto plazo como parte de este rubro.
2. El movimiento del efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento permiten determinar con facilidad cual es la fuente principal generadora de efectivo dentro de una entidad y sobre la cual, ésta se sostiene.
3. Se ha podido concluir mediante los análisis realizados que el Estado de flujos de efectivo mediante el método directo e indirecto son de gran complejidad para las contadoras de las ONGs, por lo que es necesario y prioritario contar con formatos que sirvan de ayuda y faciliten la elaboración de este estado financiero.
4. Mediante los resultados obtenidos se puede concluir que el diseño de una guía constituye una herramienta prioritaria para la elaboración del estado de flujos de efectivo tanto a la Corporación de Ferias de Loja, que es el caso de estudio, como a las ONGs que forman parte de este sector económico.

9. Recomendaciones

Una vez planteadas las conclusiones se recomienda lo siguiente:

1. Se sugiere a los/las contadores del sector de las ONGs, realizar un análisis minucioso de las cuentas del efectivo y sus equivalentes, de manera que al momento de elaborar el Estado de Flujos de Efectivo, identifiquen con claridad qué partidas contables forman parte de este rubro y puedan determinar la liquidez exacta de la entidad, puesto que el desconocimiento puede ocasionar la emisión de datos erróneos al momento de emitir información a la entidad, y así permitir a los usuarios de la información tener las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes.
2. Se recomienda a la entidad, que con base a los resultados obtenidos en el flujo de efectivo, donde se evidencia que las fuentes principales generadoras de efectivo son sus actividades de operación y de financiamiento, se revisen para que su fuente principal generadora de efectivo sean exclusivas de las actividades de operación y no se tenga que recurrir a fuentes externas para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo, de la eficiente administración del efectivo, dependerá el crecimiento, la sobrevivencia o el cierre de la misma.
3. Se recomienda a las ONGs capacitar a los/las contadores de este sector en la elaboración del estado de flujos de efectivo, para que a través de la práctica puedan determinar que método se les facilita en elaboración del Estado de Flujos de efectivo y puedan aportar y cumplir con la normativa vigente, y utilizar los formatos presentados en el trabajo de investigación, con la finalidad de contar con una guía acorde a sus necesidades, pero ya con base a un ejemplo que está diseñado para este tipo de organizaciones y a lo que describe la NIIF para PYMES.

4. Se recomienda a los/las Contadores de las ONGs revisar la presente guía de manera que les facilite la elaboración del Estado de flujos de efectivo en su institución sea por método directo o indirecto, ya que a partir del año 2022 todas las instituciones deben incluir la presentación de este estado financiero, así también considerar que es una herramienta muy necesaria para evaluar la capacidad que tiene la entidad de generar efectivo y demostrar los incrementos o disminuciones, y así medir la solvencia de la entidad en un determinado periodo, esto permitirá al grupo contable irse adaptando a las realidades actuales que exigen los entes rectores de la tributación.

10. Bibliografía

- Andrade Valenzuela, P. P., & Parrales Higuera, M. (2019). El Estado De Flujo De Efectivo, Herramienta De Gestión Para Evaluar La Capacidad De Los Administradores. *Revista Pertinencia Académica*, 3, 1-10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3338611>
- Angulo Guiza, U. (2021). *Contabilidad financiera 2a edición*. Bogotá, Colombia: Ediciones de U. https://books.google.com.ec/books/about/Contabilidad_financiera_2a_Edici%C3%B3n.html?id=CpgZEAAAQBAJ&redir_esc=y
- Arimany Serrat, N., Moya Gutierrez, S., & Viladecans Riera, C. (2015). Utilidad del Estado de Flujos de Efectivo para el análisis empresarial. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 5, 195-217. https://accid.org/wp-content/uploads/2018/11/UTILIDAD_DEL_ESTADO_DE_FLUJOS_DE_EFECTIVO.pdf
- Asamblea Nacional. (21 de 08 de 2018). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI. Quito, Ecuador.
- Barbosa Martínez, D. J., Villazana Castañeda, J. O., y Paul Cantor, N. E. (2018). Como elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 5, 6-14. <https://doi.org/10.22579/23463910.3>
- Barrantes Santos, F. (06 de 05 de 2016). *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*. Obtenido de <https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-y>
- Cardozo, E., Velasquez de Naime, Y., y Rodríguez Monroy, C. (2012). El Concepto y la Clasificación de PYME en América Latina. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, 7, 1630-1641. <https://oa.upm.es/10940/>
- Catacora Carpio, F. (2012). *Contabilidad, La Base para las Decisiones Gerenciales* (3ra ed.). Venezuela: Red Contable.
- Cuzcano Cuzcano, A. (2020). *El Amauta de las NIIF* (Primera ed.). Lima, Perú: Global CPA Business School S.A.C.
- Da Silva Themudo, N., & Natal Martinez, A. (2018). Las ONGs, un Mundo de Diversidad: Diferencias en Desafíos Organizacionales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 10/11, 171-193. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9690>
- Delgado Delgado, D. D., & Chávez Granizo, G. P. (2018). Las Pymes en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 2-16. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html>
- Elizalde, L. (septiembre de 2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher CEIT*, 4(5-1), 217-226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Esparza Moreno, S. S., y Esparza Paz, F. F. (2018). Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas. *CONTAUDITAR, Revista de Contabilidad y Auditoría*, 53-62. <http://fade.esPOCH.edu.ec/docs/contauditar/Articulo5.pdf>

- Fajardo Ortíz, M., & Soto González, C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial*. Machala, Ecuador: Utmach.
- García Aretio, L. (2014). La Guía Didáctica. *Contextos Universitarios Mediados*, 14,5, 1-8. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:UNESCO-contextosuniversitariosmediados-14_5/Documento.pdf
- Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de la Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Gortaire Morejón, B., Matute, A., Romero, V., & Tinajero, J. (2022). La Situación del Tercer Sector en Ecuador: Supervivencia de las ONG en un Entorno Adverso. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXVI (1er. cuatrimestre), 205-228. <https://doi.org/10.17141/iconos.72.2022.5094>
- Gradillas Reverté, M. (2013). La gestión de las ONG de desarrollo en su lucha por la supervivencia. Legitimidades, estructura y entornos. [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona]. Barcelona, España <http://hdl.handle.net/2445/52045>
- Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cualitativa, cualitativa y mixta*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- IFRS Foundation, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Londres.
- International Accounting Standards Board, IFRS Foundation. (2021). Norma Internacional de Contabilidad 7, Estado de Flujos de Efectivo. IFRS Foundation.
- International Accounting Standards Board (IASB). (2015). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Londres, Reino Unido: 2016 IFRS Foundation.
- Magueyal Salas, J. (2018). *Estado de flujos de efectivo, un misterio resuelto*. Monterrey, Mexico: Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey. <https://es.scribd.com/book/447614086/Estado-de-flujos-de-efectivo-un-misterio-resuelto>
- Mantilla Blanco, S. (2013). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Maza Anaya, G., & Diaz Muñoz, M. (13 de 07 de 2020). El Estado de Flujos de Efectivo y la Importancia del Contador en su Elaboración: Una Mirada hacia el Rol del Contador público. *Revista Saber, Ciencia y Libertad En Germinación*, 13, 187-195. https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/Revista/scyl_ger/Germinacion-2020-1.pdf#page=187
- Mendoza Roca, C., & Ortiz Tovar, O. (2016). *Contabilidad financiera para Contaduría y Administración*. Barranquilla: Ecoe Ediciones, Universidad del Norte.
- Ministerio de Hacienda de República Dominicana. (06 de 2019). Google. <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Gu%C3%ADa+de+Elaboraci%C3%B3n+de+Estado+de+Flujo+de+Efectivo>

- Ministerio de Trabajo. (s.f.). *Fundaciones, Corporaciones y Microempresas Asociativas [Sitio institucional]*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/fundaciones-corporaciones-y-microempresas-asociativas/>
- Montejo, M. J., García Quen, R. Y., Ruz Gutierrez, Y. E., y Torres Pérez, M. Á. (06 de 2020). *Eumed.Net*. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica: <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/33-utilidad-de-las-niif-para-pymes.pdf>
- Presidencia de la República. (20 de 12 de 2018). Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción. Quito, Quito.
- Presidencia de la República. (20 de 12 de 2018). Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción. Quito, Ecuador.
- Presidencia de la República. (04 de Agosto de 2020). Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Quito, Quito, Ecuador: Registro Oficial N° 260.
- Román Fuentes, J. C. (2017). *Estados Financieros Básicos, Proceso de Elaboración y Reexpresión*. México: Isef Empresa Lider.
- Sáenz, L. (06 de 2020). Estados Financieros: Competencia Contable Básica en la Formación de Contadores Públicos Autorizados. *Revista Saberes APUDEP*, 3, 1-8. <https://orcid.org/0000-0001-6686-3632>
- Salas Arévalo, R. (2015). Las organizaciones No gubernamentales, Su incidencia en la cooperación para el Desarrollo de proyectos en favor de la educación y la cultura Ecuatoriana. [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil] Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8580>
- Sánchez Salazar, M. E., Cevallos Silva, W., y Peñafiel Moncayo, I. (04 de 2019). Aplicación de los flujos de efectivo como herramienta de gestión financiera en el sector financiero solidario del Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-13. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/flujos-efectivo-ecuador.html>
- Servicio de Rentas Internas. (s.f.). <https://www.sri.gob.ec/>.
- Sistema Unificado de Información de las Organizaciones sociales SUIOS. (s.f.). https://sociedadcivil.gob.ec/nuevo_directorio.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (s.f.). Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2019-009. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4/NORMAS+NIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4>
- Torres Gallardo, A. (2018). *Epistemología de la Contabilidad: Elementos de la ciencia contable*. Editorial Académica Española.
- Vargas Soto, R. (2007). Estado de Flujo de Efectivo. *InterSedes, Revista de las Sedes Regionales vol VIII, num. 14, 27*.
- Verdezoto Cherras, B. (05 de 2015). Adopción De La Niif Pymes En La Nueva Gestión Contable caso De Estudio En La Empresa Comercial Vermer S.A. Quito, Ecuador.

file:///D:/MAESTRIA/UNIDAD%20DE%20%20TITULACION/tesis%20de%20maestria%20de%20niif%20%20para%20pymes.pdf

Zúñiga Santillán, X. L., Espinoza Toalombo, R. A., Campos Rocafuerte, H., Tapia Núñez, D., & Muñoz Bernal, M. (2016). Una mirada a la Globalización: PYMES Ecuatorianas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador*, 1-17.
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2016/pymes.html>

11. Anexos

Anexo. 1: Designación del director del Trabajo de Tesis



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

SECRETARIA GENERAL
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy cuatro de febrero de dos mil veintidós, a las diez horas. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.02.04
12:11:56 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H10. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el Art. 228 Dirección del trabajo de Integración curricular o de titulación, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la ING. HIPATIA CAROLINA GIRÓN CALVA Mg. Sc Docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación, titulado: "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES EN EL SECTOR DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO" de autoría de la Sra./Srta. DIANA ESPERANZA NOLE NOLE. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado, usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.



Firmado digitalmente por
YENNY DE JESUS
MORENO SALAZAR

Lic. Yenny De Jesús Moreno Salazar Mg.Sc.
DIRECTORA DE LA MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H20. Notifiqué con el decreto que antecede a la Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc para constancia suscriben:



Firmado digitalmente por
HIPATIA
CAROLINA
GIRON CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.02.04
12:12:05 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria,
SECRETARIA ABOGADA



Firmado digitalmente por
RUBIELA NATALY
MENDOZA PATIÑO

Elaborado por: Ing. Rubiela Nataly Mendoza Patiño
ASISTENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA EN POSGRADOS DE LA UNL



REGISTRO OFICIAL
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



SEGUNDO SUPLEMENTO

Año II - N° 260

Quito, martes 4 de agosto de 2020

Servicio gratuito

ING. HUGO DEL POZO BARREZUETA
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosa 201
y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

108 páginas

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.

SUMARIO:

	Págs.
FUNCIÓN EJECUTIVA	
DECRETO:	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:	
114 Expedese el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.....	2

Los comprobantes de venta y documentos complementarios deberán cumplir los requisitos y condiciones establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y las normas para la emisión, entrega y transmisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios expedidos por sujetos autorizados, mediante el esquema de comprobantes electrónicos cuando corresponda; e incluirán la Leyenda "Contribuyente Régimen Microempresas.

Art. 253.13.- Sustento de operaciones.- *Los contribuyentes incorporados en el Régimen Impositivo para Microempresas solicitarán los comprobantes de venta que sustenten debidamente sus adquisiciones de bienes y contratación de servicios.*

Los contribuyentes deberán conservar los documentos que sustenten sus transacciones, por un período no inferior a siete años conforme lo establecido en el Código Tributario. Durante este período la Administración Tributaria podrá requerir al sujeto pasivo la presentación de estos.

Art. 253.14.- Contabilidad.- *Los contribuyentes sujetos al Régimen Impositivo para Microempresas, estarán obligados a llevar contabilidad en los casos y con las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento y la normativa expedida por los organismos de regulación y control correspondientes.*

Las personas naturales que, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y este reglamento, no se encuentren obligados a llevar contabilidad deberán mantener un registro de ingresos y gastos con los requisitos previstos en el artículo 38 del presente reglamento.

Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar la contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Art. 253.15.- Presentación de declaraciones.- *Los contribuyentes sujetos al Régimen Impositivo para Microempresas deberán presentar declaraciones del impuesto a la renta, al impuesto al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) conforme lo previsto en este Título. En lo no previsto, se actuará conforme a lo dispuesto en este reglamento para cada impuesto.*

Art. 253.16.- Presentación de anexos de información.- *Los contribuyentes sujetos al Régimen Impositivo para Microempresas estarán obligados a presentar anexos de información de conformidad con las condiciones y plazos señalados mediante las resoluciones de carácter general que el Servicio de Rentas Internas emita para el efecto.*

Anexo. 3: Ruc Corporación de Ferias de Loja



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191752445001
RAZON SOCIAL: CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.
PRESTACION DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN,
EFICIENCIA Y CONTROL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI Número: SN Intersección: AGUSTIN
CARRION PALACIOS Referencia: FRENTE AL PARQUE RECREACIONAL JIPIRO Edificio: COMPL.FERIAL LIBERT. SIMON BOL
Email: info@cfloja.org Web: WWW.CFLOJA.ORG Celular: 0983341553 Telefono Trabajo: 072614458 Telefono De Referencia:
072614082 Email principal: contabilidad@cfloja.org

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 24/10/2018
NOMBRE COMERCIAL: TIENDA FERIA DE LOJA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: 10 DE AGOSTO Intersección: BERNARDO VALDIVIESO Y
BOLIVAR Referencia: INTERIORES DE LA GOBERNACION Telefono Trabajo: 072567286 Email: tienda@cfloja.org Web:
WWW.CFLOJA.ORG Email principal: contabilidad@cfloja.org



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ALCC010413

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 21/08/2019 09:10:28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191752445001
RAZON SOCIAL: CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA LEON DIEGO FERNANDO
CONTADOR: NOLE NOLE DIANA ESPERANZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/06/2014	FEC. CONSTITUCION:	26/06/1991
FEC. INSCRIPCION:	25/06/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/08/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI Número: SN Intersección: AGUSTIN CARRION PALACIOS Edificio: COMPL.FERIAL LIBERT. SIMON BOL Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE RECREACIONAL JIPIRO Email: info@cfloja.org Web: WWW.CFLOJA.ORG Celular: 0983341553 Telefono Trabajo: 072614458 Telefono De Referencia: 072614082

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA

ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0
 FECHA: 21/08/2019
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Diego Leon
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
 CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
 RUC: 1191752445001

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ALCC010413 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 21/08/2019 09:10:28

Anexo. 4: Estados Financieros Corporación de Ferias de Loja 2020-2021



EMPRESA " CORPORACION DE FERIAS DE LOJA "
Estado de Situación Financiera (Acumulado)
Del 2020-01-01 al 2020-12-31

1	ACTIVO		789,655.52
101	ACTIVO CORRIENTE		332,017.57
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		51,132.73
1010101	CAJA		400.00
101010102	Caja chica	200.00	
101010103	Caja chica (tienda)	100.00	
101010110	Fondo de liquidez tienda fl	100.00	
1010102	BANCOS		50,732.73
101010201	Banco de Loja cta cte 2901763185	4,215.80	
101010202	Banecuador cta cte 3001251286	21,427.09	
101010203	Coop Jep Ltda. ahorros 406071112302	7,469.92	
101010204	Banecuador ahorros 4008427042	4,106.01	
101010206	Coop Jep Ltda. certif. aportac.30507111230	10.00	
101010207	Banco de Loja cta cte nº 2902723521	13,503.91	
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		2,906.34
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		3,490.35
101020501	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	506.04	
101020504	Cuentas por cobrar varios no relacionados	2,984.31	
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		19.96
101020601	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		19.96
10102060103	Cuentas por cobrar varios	19.96	
1010209	(-) PROVISIONES DE CUENTAS INCOBRABLES		-603.97
101020901	(-) Provision en ctas incobrables	-603.97	
10103	INVENTARIOS (ACTIVOS REALIZABLES)		4,436.13
1010306	Inventarios de prod. term. y mercad. en almacen- comprado a terceros	2,312.85	
1010313	INVENTARIOS EN TRANSITO		2,123.28
101031301	Inventarios transitorio por ajustes	2,123.28	
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		28,641.33
1010403	Anticipos a proveedores	28,641.33	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		69,829.81
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (Iva)	46,858.29	
1010506	Anticipo retención Iva en ventas	22,971.52	

10107	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		175,071.23
1010702	Construcciones en proceso Nave A	23,221.59	
	Construcciones en proceso Patio de		
1010703	Comidas	148,954.35	
	Construcciones en proceso Area de		
1010704	Bocadillos	2,895.29	
102	ACTIVO NO CORRIENTE		457,637.95
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		456,786.92
1020102	Edificios e inst. generales	520,049.72	
1020103	Equipos de oficina	9,487.67	
1020104	Muebles y enseres	97,974.69	
1020105	Maquinaria y equipo	15,818.32	
1020106	Equipo de computacion	10,253.27	
1020107	Vehiculos	25,649.99	
102011201	(-) Dep. acum. edificios e inst. generales	-125,903.27	
102011202	(-) Dep. acum. equipos de oficina	-5,603.98	
102011203	(-) Dep. acum. muebles y enseres	-66,776.14	
102011204	(-) Dep. acum. maquinaria y equipo	-2,974.77	
102011205	(-) Dep. acum. equipos de computacion	-9,341.03	
102011206	(-) Dep. acum. vehiculos	-11,847.55	
10204	ACTIVO INTANGIBLE		851.03
1020401	Software contable	2,739.29	
	(-) Amotización acumulada software		
102040101	contable	-1,888.26	
	TOTAL ACTIVO		789,655.52
2	PASIVO		-32,447.02
201	PASIVO CORRIENTE		-32,447.02
	CUÉNTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-14,516.94
20103	LOCALES		-14,516.94
2010301	LOCALES		-14,516.94
201030101	Cuentas por pagar proveedores	-10,824.55	
201030102	Tarjetas de credito por pagar	-2,535.52	
201030104	Cuentas por pagar garantias	-1,150.00	
201030105	Cuentas por pagar empleados	-6.87	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION		-13,588.80
2010701	TRIBUTARIA		-3,850.12
201070101	Retencion ir por pagar	-1,294.61	
201070102	Retencion iva por pagar	-2,451.37	
201070106	Retencion ir empleados por pagar	-103.62	
201070107	Ice en ventas	-0.52	
2010703	CON EL IESS		-2,731.22
201070302	Aporte individual iess por pagar	-1,051.48	
201070304	Préstamos quiro. e hipot. por pagar	-312.17	
201070305	Provisión aporte patronal por pagar	-1,367.57	
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		-7,007.46
201070401	Provisión decimo tercero por pagar	-660.56	

201070402	Provisión decimo cuarto por pagar	-979.2	
201070404	Provisión fondo de reserva por pagar	-110.96	
201070407	Sueldos por pagar	-5,256.74	
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES		-2,218.00
2011001	Anticipo de clientes	-2,218.00	
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES		-2,123.28
2011301	Ajustes provisionales	-2,123.28	
	TOTAL PASIVO		-32,447.02
3	PATRIMONIO NETO		-907,415.77
301	CAPITAL		-540,270.87
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-540,270.87	
3010101	Patrimonio acumulado	-540,270.87	
306	SUPERAVIT		-367,144.90
30601	EXCEDENTES ACUMULADOS DEL EJERC. ANTERIORES	-367,144.90	
3060101	Excedentes acumulados ejercicios anteriores	-367,144.90	
3070101	Excedentes o Pérdida Presente Ejercicio	150,207.27	
	TOTAL PATRIMONIO		-757,208.50
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO (-32,447.02 + -757,208.50)		-789,655.52

Loja, diciembre 2020



Eco. Diego Lara León

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CFL



Ing. Marjorie Montaña V.

CONTADORA CFL



CORPORACIÓN
DE FERIAS DE LOJA

CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
1191752445001
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 2020-01-01 al 2020-12-31

4 SECCION INGRESOS	-163,885.33	
41 INGRESOS OPERACIONALES	-117,471.01	
4101 VENTA DE BIENES	-8,975.53	
410101 Ventas netas locales	-8,975.53	
4102 FERIAS	-107,415.98	
410203 Feria del jean	-41,530.27	
410204 Feria de navidad	-65,885.71	
4103 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS	-150.00	
410301 Alquileres varios	-150.00	
4106 INTERESES	-929.50	
410601 Intereses bancarios ganados	-929.50	
43 OTROS INGRESOS	-46,414.32	
4301 OTROS INGRESOS	-46,414.32	
Proyecto de inversion, capital semilla		
430103 plan binacional	-20,000.00	
Proyecto de inversion, capital Semilla		
430105 prefectura de loja	-20,000.00	
430106 Otros ingresos.	-6,414.32	
TOTAL VENTAS		-163,885.33
5 SECCION COSTOS Y GASTOS	314,092.60	
51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION MATERIALES UTILIZADOS O	314,092.60	
5101 PRODUCTOS VENDIDOS	7,894.84	
510101 Costo de ventas . (materiales utilizados)	7,894.84	
GASTOS DE PRODUCCION		
5102 ADMINISTRACION Y VENTAS CARGOS POR NOMINA Y DEMAS	302,155.54	
510201 REMUNERACIONES	103,053.38	
51020101 Remuneracion basica unificada	98,242.72	
51020102 Horas extras	4,023.99	
51020107 Otras bonificaciones	786.67	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE		
510202 RESERVA) PRODUCCION	21,464.08	
51020201 Aporte patronal al iess 12.15 %	13,663.40	
51020202 Fondo de reserva personal.	7,800.68	
BENEFICIOS SOCIALES E		
510203 INDEMNIZACIONES	16,334.36	
51020301 Decimo tercero	8,330.80	
51020302 Decimo cuarto	3,068.08	
51020303 Vacaciones	651.48	
Bonificacion 25% por ley renun.		
51020308 voluntaria	4,284.00	
COMISIONES Y SERVICIOS		
510204 OCASIONALES	16,644.56	
Personal de taquilla, andenes e		
51020402 Inspectores	2,250.00	
51020406 Administrativos	1,550.00	
51020407 Servicios de seguridad y vigilancia	4,404.90	
51020408 Servicios de aseo y limpieza	6,752.00	
51020409 Servicio de alimentacion	590.39	
51020411 Servicios de hospedaje	872.27	
Servicio de alquiler mobil. carpas,		
51020412 menaje y otros	225.00	
510205 GASTOS DE VIAJE Y MOVILIZACION	72.66	
51020503 Pasajes en el pais	72.66	
HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS		
510206 PROFESIONALES	12,963.58	

51020602	Logistico	700.00
51020605	Emprendimiento	3,646.43
51020606	Seguridad	700.00
51020608	Gerencia y contable	1,066.70
51020609	Legal	4,575.00
51020613	Diseño	2,149.99
51020614	Facturacion electronica	125.46
	510207 GASTOS OPERATIVOS	6,958.13
51020701	Suministros de oficina	642.54
51020703	Material de aseo y limpieza	2,350.57
51020706	Combustibles y lubricantes	405.47
51020710	Bienes de control administrativo	1,716.25
51020711	Gasto consumo interno	76.95
51020714	Iva que se carga al gasto	1,766.35
	510208 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22,278.81
	Mantenimiento y reparacion equipos de	
51020802	computo	372.66
51020803	Mantenimiento y reparacion vehiculos	1,501.86
51020805	Mantenimiento y reparaciones electricas	3,817.67
51020806	Mantenimiento y reparaciones generales	10,596.42
51020807	Materiales para mantenimiento	5,990.20
	510209 GASTO PREMIO FERIA OPERATIVO	1,742.26
51020901	Premios y regalos	1,742.26
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS	
	510210 Y CESIONES)	5,611.06
51021001	Seguros y reaseguros	5,611.06
	510211 TRANSPORTE	3.84
51021102	Correo, couriers y fletes 12%	3.84
	AGUA, ENERGIA, LUZ, Y	
	510213 TELECOMUNICACIONES	19,714.91
51021301	Gasto energia electrica	11,557.94
51021302	Gasto telefono	720.82
51021303	Servicio de internet	832.50
51021304	Servicio de celular	1,469.18
51021305	Servicio de agua potable	5,134.47
	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA	
	510214 PROPIEDAD O MERCANTILES	1,006.25
51021401	Gastos Notariales	1,006.25
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y	
	510215 OTROS	4,793.37
51021501	Membresia comercio justo cfl	1,466.43
	Impuestos municipales, patentes y	
51021502	permisos varios	290.20
51021503	Otras contribuciones	40.99
51021504	Membresia afida ecuador	1,500.00
51021506	Cuentas incobrables	603.97
51021508	Matriculacion vehicular	835.30
51021509	Impuesto ice	26.66
51021510	Impuesto a la salida de divisas	29.82
	DEPRECIACIONES PROPIEDADES,	
	PLANTA, EQUIPO Y	
	510216 AMORTIZACIONES	43,533.09
	Depreciación de Edificios e Intalaciones	
51021601	Generales	26,002.49
51021602	Depreciacion de Equipo de Oficina	712.52
51021603	Depreciación de Muebles y Enseres	9,659.47
51021604	Depreciación de Maquinaria y Equipo	1,560.42

51021606 Depreciación de Equipo de Computación	72.19	
51021607 Depreciación de Vehículos	5,130.00	
51021609 amortización Software	396.00	
GASTOS DE IMPRESION Y		
510217 PUBLICIDAD	6,657.79	
51021701 Impresos y papeleria	1,198.58	
51021702 Publicidad digital	150.00	
51021703 Publicidad por tv	800.00	
51021704 Publicidad radial	3,643.21	
51021705 Prensa escrita	66.00	
51021706 Redes sociales	600.00	
51021708 Web site	200.00	
EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS		
510218 Y DEPORTIVOS	4,374.20	
51021802 Emprendimientos	45.49	
51021805 Deportivos	150.34	
51021806 Institucionales	1,839.00	
51021821 Artistas locales	800.00	
51021822 Artistas nacionales	1,500.00	
51021824 Servicio de cathering	39.37	
510219 GASTOS DE GESTION	1,149.03	
51021901 Gasto de gestion	1,039.03	
51021903 Uniformes del personal	110.00	
510227 OTROS GASTOS	13,800.18	
51022701 Gastos de gestion tienda feria de Loja	144.13	
51022703 Afiliaciones	1,180.00	
51022704 Estudios y consultoria	6,400.00	
51022706 Compra de bienes no prod. suj. Pasivo	2,102.68	
51022707 Pérdida en baja de activos fijos	211.98	
51022708 Servicios logísticos y de control en ferias	720.00	
51022710 Seguridad ocupacional	953.39	
51022711 Otros servicios	2,088.00	
5103 GASTOS FINANCIEROS	621.99	
510301 INTERESES	148.43	
51030101 Intereses bancarios pagados	140.64	
51030102 Otros intereses pagados	7.79	
510302 COMISIONES BANCARIAS	473.56	
51030203 Servicios bancarios	473.56	
5104 OTROS GASTOS	3,420.23	
510402 OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	3,420.23	
51040201 Gastos no deducibles	3,170.23	
51040202 Multas y contravenciones	250.00	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		314,092.60
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL (-163,885.33 - 314,092.60)		150,207.27

Loja, diciembre 2020



Eco. Diego Lara León
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CFL



Ing. Marjorie Montaña V.
CONTADORA CFL



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

1	ACTIVO		893,880.12
101	ACTIVO CORRIENTE		224,770.04
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		138,693.32
1010101	CAJA	11,239.00	
101010102	Caja Chica	200.00	
101010103	Caja Chica (Tienda)	100.00	
101010110	Fondo de Liquidez Tienda FL	100.00	
101010113	Caja Transitoria	10,839.00	
1010102	BANCOS	127,454.32	
101010201	Banco de Loja Cta cte 2901763185	56,660.73	
101010202	BanEcuador cta cte 3001251286	2,075.14	
101010203	Coop Jep Ltda. Ahorros 406071112302	43,769.81	
101010204	BanEcuador Ahorros 4008427042	15,007.24	
101010206	Coop Jep Ltda. Certif. Aportac.30507111230	10.00	
101010207	Banco de Loja Cta Cte N° 2902723521	9,931.40	
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		-593.05
1010209	(-) PROVISIONES DE CUENTAS INCOBRABLES	-593.05	
101020901	(-) Provision en ctas incobrables	-593.05	
10103	INVENTARIOS (ACTIVOS REALIZABLES)		4,733.98
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN-	4,733.98	
101030601	Inventario Mercadería Tienda Feria de Loja	4,733.98	
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		28,086.33
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,229.49	
101040101	Seguros Pagados por Anticipado	2,229.49	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	25,856.84	
101040301	Anticipo a Proveedores	25,856.84	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		53,849.46
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	53,849.46	
101050102	Crédito Tributario IVA	26,147.87	
101050103	Retenciones de Iva Clientes	27,701.59	
102	ACTIVO NO CORRIENTE		669,110.08
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		55,598.37
10201005	MUEBLES Y ENSERES	101,174.79	
1020100501	Muebles y Enseres	96,606.04	
1020100502	Equipos de Oficina	4,568.75	
10201006	MAQUINARIA Y EQUIPO	13,140.00	
1020100601	Maquinaria y Equipo	13,140.00	
10201008	EQUIPO DE COMPUTACION	4,210.60	
1020100801	Equipo de Computación	4,210.60	
10201009	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINI	25,649.99	
1020100901	Vehiculos	25,649.99	
1020112	DEPRECIACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-88,577.01	
102011202	(-) Dep. Acum. Equipos de Oficina	-3,094.95	
102011203	(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres.	-59,707.89	
102011204	(-) Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	-5,981.79	
102011205	(-) Dep. Acum. Equipos de Computacion	-2,964.37	
102011206	(-) Dep. Acum. Vehiculos	-16,828.01	
10202	PROPIEDADES DE INVERSION		613,511.71
1020202	EDIFICIOS PROPIEDADES DE INVERSION	839,788.49	
102020201	Edificios Costo Histórico	695,120.95	
102020202	Edificios Ajuste por Revalorización	144,667.54	



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

1020203	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVI	-226,276.78	
102020301	(-) Dep. Acum. Edificios e Inst. Generales Prop. Inversión	-226,276.78	
	TOTAL ACTIVO		893,880.12
2	PASIVO		-158,950.48
201	PASIVO CORRIENTE		-36,671.83
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-13,740.49
2010301	LOCALES	-13,740.49	
201030101	Cuentas por Pagar Proveedores	-10,271.74	
201030102	Tarjetas de Credito por Pagar	-1,588.29	
201030104	Cuentas por Pagar Garantias	-1,750.00	
201030106	Cheques Girados y No Cobrados	-130.46	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-22,071.32
2010701	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-5,140.78	
201070101	Retencion IR por Pagar	-1,589.42	
201070102	Retencion IVA por Pagar	-3,240.00	
201070106	Retencion IR Empleados por Pagar	-310.52	
201070107	ICE en Ventas	-0.84	
2010703	CON EL IESS	-4,239.04	
201070302	Aporte Individual IESS por Pagar	-1,564.96	
201070304	Prestamos Quiro. e Hipot. por Pagar	-660.67	
201070305	Aporte Patronal IESS por Pagar	-2,013.41	
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-12,691.50	
201070401	Provision Decimo Tercero por Pagar	-817.51	
201070402	Provision Decimo Cuarto por Pagar	-972.22	
201070404	Fondo de Reserva Por Pagar	-120.79	
201070407	Sueldos por Pagar	-10,780.98	
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES		-860.02
2011001	ANTICIPOS CLIENTES	-860.02	
201100101	Anticipo Clientes	-860.02	
202	PASIVO NO CORRIENTE		-122,278.65
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-65,233.30
20203001	LOCALES	-65,233.30	
2020300101	Prestamo por Pagar Banco de Loja	-62,829.13	
2020300102	Intereses por Pagar Banco de Loja	-2,404.17	
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		-57,045.35
2020701	JUBILACION PATRONAL	-50,767.33	
202070101	Jubilacion Patronal por pagar > 10 Años	-45,606.75	
202070102	Jubilacion Patronal por pagar menor 10 Años	-5,160.58	
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEAI	-6,278.02	
202070201	Provisión Desahucio Por Pagar	-6,278.02	
	TOTAL PASIVO		-158,950.48
3	PATRIMONIO NETO		-774,642.24
301	CAPITAL		-557,704.61
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-540,270.87	
3010101	PATRIMONIO ACUMULADO	-540,270.87	
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-43,112.05	
3050201	Superávit por Revaluación de PPE	-43,112.05	
30505	PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES	25,678.31	
3050501	Jubilación Patronal Empleados mas de 10 Años	20,517.73	
3050502	Jubilación Patronal Empleados menos de 10 Años	5,160.58	



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

306	RESULTADOS ACUMULADOS		-216,937.63
30601	EXCEDENTES ACUMULADOS DEL EJERC. ANTERIORES	-367,144.90	
3060101	Excedentes Acumulados Ejercicios Anteriores	-367,144.90	
30602	(-) PERDIDAS DE EXCEDENTES ACUMULADAS	150,207.27	
3060201	(-) Peridas Acumuladas Ejercicios Anteriores	150,207.27	
	TOTAL PATRIMONIO		-774,642.24
3070101	Perdida del Ejercicio Actual	39,712.60	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + EXCEDENTE		-893,880.12





CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
Estado de Resultados Integral
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

4 SECCION INGRESOS		
41 INGRESOS OPERACIONALES		-447,201.90
4101 VENTA DE BIENES	-9,661.91	
410101 Ventas Netas Locales	-9,661.91	
4102 FERIAS	-238,776.27	
410202 Feria de Loja	-105,251.06	
410203 Feria del Jean	-50,147.07	
410204 Feria de Navidad	-83,378.14	
4103 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS	-198,059.99	
410301 Alquileres Varios	-15,145.99	
410303 Publicidad	-7,075.00	
410304 Taquilla	-175,839.00	
4106 INTERESES	-703.73	
410601 Intereses Bancarios Ganados	-703.73	
43 OTROS INGRESOS		-35,502.15
4301 OTROS INGRESOS	-35,502.15	
430103 Proyecto de Inversion, Capital Semilla PLan Binacional	-3,000.00	
430104 Proyecto FIEDS	-20,871.14	
430106 Otros Ingresos.	-10,690.03	
430107 Ingreso por Contraparte Beneficiarios proyecto FIEDS	-940.98	
TOTAL INGRESOS		-482,704.05
<hr/>		
5 SECCION COSTOS Y GASTOS		
51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
5101 MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		7,919.07
510101 COSTO DE VENTAS	7,919.07	
51010101 Costo de Ventas	7,919.07	
52 GASTOS		
5201 GASTOS ADMINISTRATIVOS		360,615.89
520101 ADM SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	120,510.66	
52010101 Adm. Sueldos y Salarios	92,946.58	
52010102 Adm. Horas extras	1,951.53	
52010107 Adm. Bono Navideño	950.00	
52010109 Otras Bonificaciones	24,662.55	
520102 ADM APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE	24,500.81	
52010201 Adm. Aporte Patronal IESS	14,720.18	
52010202 Adm. Fondos de Reserva	9,780.63	
520103 ADM BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	52,442.77	
52010301 Adm. Decimo Tercero	6,434.22	
52010302 Adm. Decimo Cuarto	2,326.35	
52010304 Adm. Bonificación a Empleados Desahucio 25%	6,278.02	
52010305 Adm. Jubilacion Patronal	37,404.18	
520105 HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALE	12,980.00	
52010501 Honorarios Legales	7,430.00	
52010503 Honorarios Asesoramiento y Otros	4,800.00	
52010505 Honorarios Profesionales Varios	750.00	
520108 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	43,483.62	
52010801 Mantenimiento y Reparacion Equipos de Computo	1,000.13	
52010802 Mantenimiento y Reparacion Vehiculos	1,250.29	
52010803 Mantenimiento y Reparaciones Electricas	14,044.81	
52010804 Mantenimiento y Reparaciones Generales	18,684.17	
52010805 Materiales para Mantenimiento	8,504.22	
520111 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	24,088.77	
52011101 Promocion y Publicidad	443.21	
52011102 Publicidad Digital	1,308.00	
52011103 Publicidad por TV	2,670.00	
52011104 Publicidad Radial	12,290.64	
52011105 Redes Sociales	1,741.42	
52011106 Publicidad Estatica	444.00	
52011107 Web Site	200.00	
52011108 Impresión de Publicidad	4,991.50	
520112 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	963.89	
52011201 Combustible Gasolina	868.80	



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
Estado de Resultados Integral
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

52011202 Combustible Diesel	95.09	
520114 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	4,351.22	
52011401 Seguros de Salud	2,533.08	
52011402 Seguro Proyectos	900.12	
52011403 Seguros de Activos Fijos y Otros	918.02	
520115 GASTOS DE TRANSPORTE	518.46	
52011501 Servicio de Transporte Personal	501.91	
52011502 Servicio de Courier y Fletes	16.55	
520116 GASTOS DE GESTIÓN	8,897.21	
52011601 Premios y Regalos	7,023.87	
52011603 Gastos de Gestion Tienda Feria de Loja	84.06	
52011604 Uniformes del Personal	267.00	
52011606 Gastos de Gestion	1,522.28	
520117 GASTOS DE VIAJE	3,467.99	
52011702 Servicio de Hospedaje	1,228.68	
52011703 Subsistencias en el Pais	442.81	
52011704 Pasajes dentro del Pais	438.39	
52011705 Pasajes al Exterior	610.41	
52011706 Gasto de Viaje	747.70	
520118 SERVICIOS BASICOS	38,477.36	
52011801 Energia Electrica	21,961.20	
52011802 Servicio de Agua Potable	14,980.99	
52011803 Telefono Convencional	741.98	
52011804 Internet	226.40	
52011805 Telefono Celular	566.79	
520119 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTIL	956.08	
52011901 Notarias-Regist. de la Propiedad-Reg. Mercantil	956.08	
520124 GASTOS SUMINISTROS	11,993.95	
52012401 Suministros de Oficina Papeleria	470.04	
52012402 Suministros de Aseo y Limpieza	2,894.32	
52012404 Suministros Accesorios Varios	92.86	
52012405 Bienes y Suministros de Control Administrativo	8,536.73	
520125 SERVICIOS VARIOS	1,480.43	
52012501 Seguridad Ocupacional	900.00	
52012502 Facturacion Electronica	259.60	
52012504 Otros Servicios Varios	320.83	
520126 GASTOS NO DEDUCIBLES	862.98	
52012601 Varios Gastos No Deducibles	822.10	
52012602 Multas Intereses No Deducibles	11.82	
52012603 Diferencias Less Mrl Sri No Deducibles	29.06	
520127 IMPUESTOS - PERMISOS - CONTRIBUCIONES Y OTROS	10,059.76	
52012701 Impuestos Municipales	283.00	
52012702 Patente Municipal	7,176.56	
52012704 Otras Contribuciones	384.25	
52012706 Impuesto Sayce	2,200.00	
52012707 Impuesto a la Salida de Divisas	15.95	
520129 GASTOS DE VEHICULOS	579.93	
52012901 Matriculacion Vehicular	549.93	
52012903 Multas Vehiculares No Deducibles	30.00	
5202 GASTO FERIAS VARIAS	18,000.00	
520205 FERIAS VARIAS - HONORIOS, COMISIONES Y DIETAS	700.00	
52020503 Ferias Varias - Honorarios de Comunicación	700.00	
520216 FERIAS VARIAS - GASTOS DE GESTION	16,890.00	
52021602 Ferias Varias - Servicios de Aseo y Limpieza	9,420.00	
52021606 Ferias Varias - Servicios Logísticos y de Control	7,470.00	
520224 FERIAS VARIAS - EVENTOS CULTURALES ARTISTICOS Y DEPOSITOS	410.00	
52022402 Ferias Varias - Escenarios, Luces y Sonido	410.00	
5203 GASTOS FINANCIEROS	7,005.68	
520301 INTERESES	6,598.72	
52030101 Intereses Bancarios Pagados	6,334.67	
52030102 Intereses Tarjeta de Crédito	264.05	
520302 COMISIONES	406.96	
52030201 Servicios Bancarios	406.96	



CORPORACION DE FERIAS DE LOJA
Estado de Resultados Integral
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

5204 OTROS GASTOS		13,420.85
520402 OTROS	13,420.85	
52040201 Membresia Comercio Justo CFL	2,192.43	
52040203 Otros Gastos Varios	438.59	
52040204 Perdida en Baja de Activos	1,064.67	
52040205 Gasto Consumo Interno	142.00	
52040206 Iva Cargado al Gasto	8,103.16	
52040207 Afiliaciones CCL ID	1,480.00	
5205 GASTOS FERIA DE LOJA		72,544.61
520505 FERIA - HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERS. NAT.	29,361.06	
52050501 Feria - Honorarios Artistico	1,000.00	
52050502 Feria - Honorarios de Comunicacion	5,278.32	
52050503 Feria - Honorarios de Coordinación de Taquilla	2,500.00	
52050504 Feria - Honorarios de Diseño	4,438.43	
52050508 Feria - Honorarios Administrativo, Gerencia y Contable	10,266.45	
52050510 Feria - Honorarios Varios	5,877.86	
520506 FERIA - GASTOS DE GESTION	16,629.15	
52050601 Feria - Gastos de Innaguración	4,162.81	
52050602 Feria - Decoraciones Flores y Arreglos	350.00	
52050603 Feria - Premios y Reglaos	12,116.34	
520507 FERIA - SERVICIOS	25,397.20	
52050701 Feria - Gastos de Limpieza	5,835.00	
52050702 Feria - Gastos de Seguridad	12,461.00	
52050703 Feria - Gastos de Alimentación	1,965.69	
52050706 Feria - Servicio de Alquiler Mobil. Carpas, Menaje y Otros	400.00	
52050707 Feria - Servicio de Promoción y Publicidad	4,735.51	
520508 FERIA - SERVICIOS BASICOS	1,157.20	
52050801 Feria - Gas Industrial Patio de Comidas	1,157.20	
5206 PROYECTO BINACIONAL		11,788.58
520603 CAPITAL SEMILLA	11,788.58	
52060301 Adquisición de Bienes y Servicios P. B.	11,788.58	
5207 PROYECTO FINANCIAMINETO FIEDS		11,925.64
520701 DESEMBOLSO DE FONDO CAPITAL SEMILLA	11,925.64	
52070101 Gasto de Fondo Capital Semilla	11,925.64	
5208 PROYECTO II FONDO DE INVERSION GPL-CFL		19,196.33
520801 CAPITAL SEMILLA	19,196.33	
52080101 Gastos de Bienes y Servicios Capital Semilla GPL	19,196.33	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		522,416.65

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL

\$ 39,712.60



ING. MARJORIE MONTAÑO V.
Contadora



Anexo. 5: Formato de Entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD, JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevista Semiestructurada

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES EN EL SECTOR DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO.

La siguiente entrevista tiene como objetivo realizar el diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo según NIIF para Pymes en el sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) por el método Directo e Indirecto: Caso de estudio Corporación de Ferias de Loja.

I. Datos del Entrevistado

a. Nombre:	
b. Cargo:	
c. Empresa:	

Estado de Flujo de Efectivo bajo Normas NIIF para Pymes

a. NIIF para Pymes

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Usted tiene conocimiento que a partir del 2021 todas las	

	instituciones jurídicas que no tienen órgano Rector para la presentación de Estados Financieros están obligadas a llevar contabilidad bajo NIIF para Pymes?	
2	¿Dentro de la clasificación de las Mypymes en Ecuador, en que categoría se encuentra su organización?	

b. Estado de Flujos del Efectivo

Nro.	Preguntas	Respuestas
3	¿Usted tiene conocimiento sobre la elaboración del estado de flujos del efectivo?	
4	¿Considera usted que el Estado de Flujos del efectivo es un estado financiero importante para la toma de decisiones financieras de su organización?	
5	¿Qué grado de dificultad cree usted que presenta la elaboración de este estado financiero?	

c. Clasificación de los movimientos del efectivo

Nro.	Preguntas	Respuestas
6	¿Tiene conocimiento del efectivo y equivalentes del efectivo que forman parte principal del flujo del efectivo?	
7	¿Usted puede identificar las partidas que intervienen en los	

	movimientos del efectivo de acuerdo a su uso y fuente de financiamiento?	
--	--------------------------------------------------------------------------	--

d. Métodos para elaboración de Estados de Flujo de Efectivo

Nro.	Preguntas	Respuestas
8	¿Entre el método directo e indirecto, cuál considera que es de mayor facilidad para la elaboración del estado de flujos del efectivo?	
9	¿Conoce el procedimiento para elaborar el estado de flujos del efectivo por método Directo e Indirecto?	

e. Estrategias para elaborar la guía de Flujo de Efectivo

Nro.	Preguntas	Respuestas
10	¿Sería de utilidad para su organización tener un formato uniforme para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo?	
11	¿Cree usted que una guía para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo facilitara la elaboración de este instrumento?	
12	¿Considera usted que esta guía será de ayuda para las ONGS, en la elaboración del estado de Flujos del efectivo y su análisis?	

¡Gracias por su colaboración!

Anexo. 6: Certificación de Título no ejecutado



Maestría en
Contabilidad y Finanzas

Cert. Nro. 023-CPP-UNL-2022

Mgs.
Yenny de Jesús Moreno Salazar
DIRECTORA DE POSGRADO MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNL

CERTIFICA:

Que, revisados los temas de investigación para Titulación, remitidos a La Coordinación de Programas de Posgrado, correspondientes a la Maestría de Contabilidad y Finanzas; el tema **"GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES EN EL SECTOR DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO"**, presentado por la maestrante **DIANA ESPERANZA NOLE NOLE**, alumna del paralelo "A", previo a obtener el Título de Magister en Contabilidad y Finanzas, **NO SE ENCUENTRA EJECUTADO NI EN PROCESO DE EJECUCIÓN** y cumple con las líneas de Investigación.

Particular que hago conocer a fin de que se dé el trámite legal correspondiente.

Loja, 13 de enero de 2022

Atentamente



Correo electrónico: yenny.moreno@unl.edu.ec
**YENNY DE JESUS
MORENO SALAZAR**

Mg.Sc. Yenny de Jesús Moreno Salazar
DIRECTORA DE LA MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNL

Anexo. 7: Certificación de Traducción de Resumen

English Speak Up Center

Nosotros "*English Speak Up Center*"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de tesis titulada "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES EN EL SECTOR DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO." documento adjunto solicitado por la señorita Diana Esperanza Nole Nole con cédula de ciudadanía número 1103848261 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "*English Speak Up Center*"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 17 de mayo de 2022

Elizabeth Sánchez de Utrera
Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECCION: SUCRE 207-46 ENTRE AZUAY Y MIGUEL RIOFRIO

TELÉFONO: 099 5263 264